



FLACSO
CHILE
Biblioteca

V14500
DT/ES. 37

c.3

Documento de Trabajo
FLACSO - Programa Chile
Serie: Estudios Sociales No. 37
Santiago, noviembre 1992

2

BIBLIOTECA
FLACSO
SANTIAGO

15.129

S E R I E
Estudios Sociales

530.7

MUJERES LATINOAMERICANAS EN CIFRAS
AVANCES DE INVESTIGACION
C H I L E

VIII. ORGANISMOS Y ACCION
DE PROMOCION DE LA MUJER

Teresa Valdés - Enrique Gomáriz
(Coordinadores)

Participaron en la preparación de este volumen Teresa Valdés, Marisa Weinstein y Carolina Fernández.

Esta serie de Documentos es editada por el Programa de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), en Santiago de Chile. Las opiniones que en los documentos se presentan, así como los análisis e interpretaciones que en ellos se contienen, son de la responsabilidad exclusiva de sus autores y no refleja necesariamente los puntos de vista de la Facultad.

P R E S E N T A C I O N

Al iniciarse la década de los noventa, la discriminación de las mujeres en nuestras sociedades puede resultar una realidad obvia. La percepción de esa situación había llevado a la Organización de Naciones Unidas a la formulación y aprobación, en 1979, de la "Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer", a su posterior ratificación por numerosos países y a la elaboración de las "Estrategias de Nairobi orientadas hacia el futuro para el adelanto de la Mujer". Esa percepción también fue la base de importantes eventos de Naciones Unidas para la Mujer: el Año Internacional de la Mujer (1975), la Conferencia de México D.F. (1975), el Decenio para la Mujer: "Igualdad, Desarrollo y Paz" (1976-1985), la Conferencia de Copenhague (1980) y la Conferencia de Nairobi (1985), en una búsqueda constante de mejoramiento de la condición femenina.

América Latina presenta una condición de la mujer de características particulares. Se trata de una realidad social y cultural heterogénea, donde la llamada "modernización" ha sido vivida en forma desigual. La crisis económica que azotó a la comunidad internacional en los años ochenta, con sus bajas tasas de crecimiento, expresada también en una cuantiosa y creciente deuda externa, ha hecho estragos en muchos de nuestros países, los cuales han puesto en práctica sistemas de ajuste que han extendido la pobreza, acentuado las diferencias entre ricos y pobres y dando origen a fórmulas nuevas de supervivencia, muchas de ellas desarrolladas fundamentalmente por mujeres.

Ahora bien, no basta coincidir sobre el diagnóstico general para comprender las formas en que esta situación afecta a las mujeres de cada país latinoamericano. En buena medida este vacío de explicación procede de la notoria falta de información general comparable, principalmente estadística, sobre la condición de la mujer en esos países.

El proyecto "Mujeres Latinoamericanas en Cifras", realizado en FLACSO con el apoyo del Instituto de la Mujer de España (Ministerio de Asuntos Sociales), ha pretendido responder de forma básica a esta necesidad, constituyendo un primer paso

para la acción en diversos niveles: gubernamental, no gubernamental e internacional, en la perspectiva del trabajo para la próxima reunión específica que prepara Naciones Unidas para 1995. Para ello ha reunido la información cuantitativa y cualitativa disponible en vistas a componer un cuadro básico de la situación de la mujer en cada país latinoamericano.

Especial interés se ha puesto en dar cuenta de la diversidad presente en cada país entre los sectores urbano y rural, niveles socio-económicos y etnias, recogiendo así la sensibilidad del movimiento de mujeres en cuanto a la invisibilidad de su participación en la sociedad y a la especificidad de la condición femenina. Con este propósito se han abordado aquellos temas que mejor reflejan la situación de las mujeres latinoamericanas, siguiendo las recomendaciones del Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer (INSTRAW) acerca del máximo aprovechamiento de la información estadística existente.

El trabajo realizado en Chile ha contado con el apoyo del Servicio Nacional de la Mujer y de organismos especializados de Naciones Unidas con asiento en Santiago. En su conjunto pretende ser un aporte a la construcción democrática, a la acción colectiva de las mujeres y a todos quienes busquen una sociedad igualitaria.

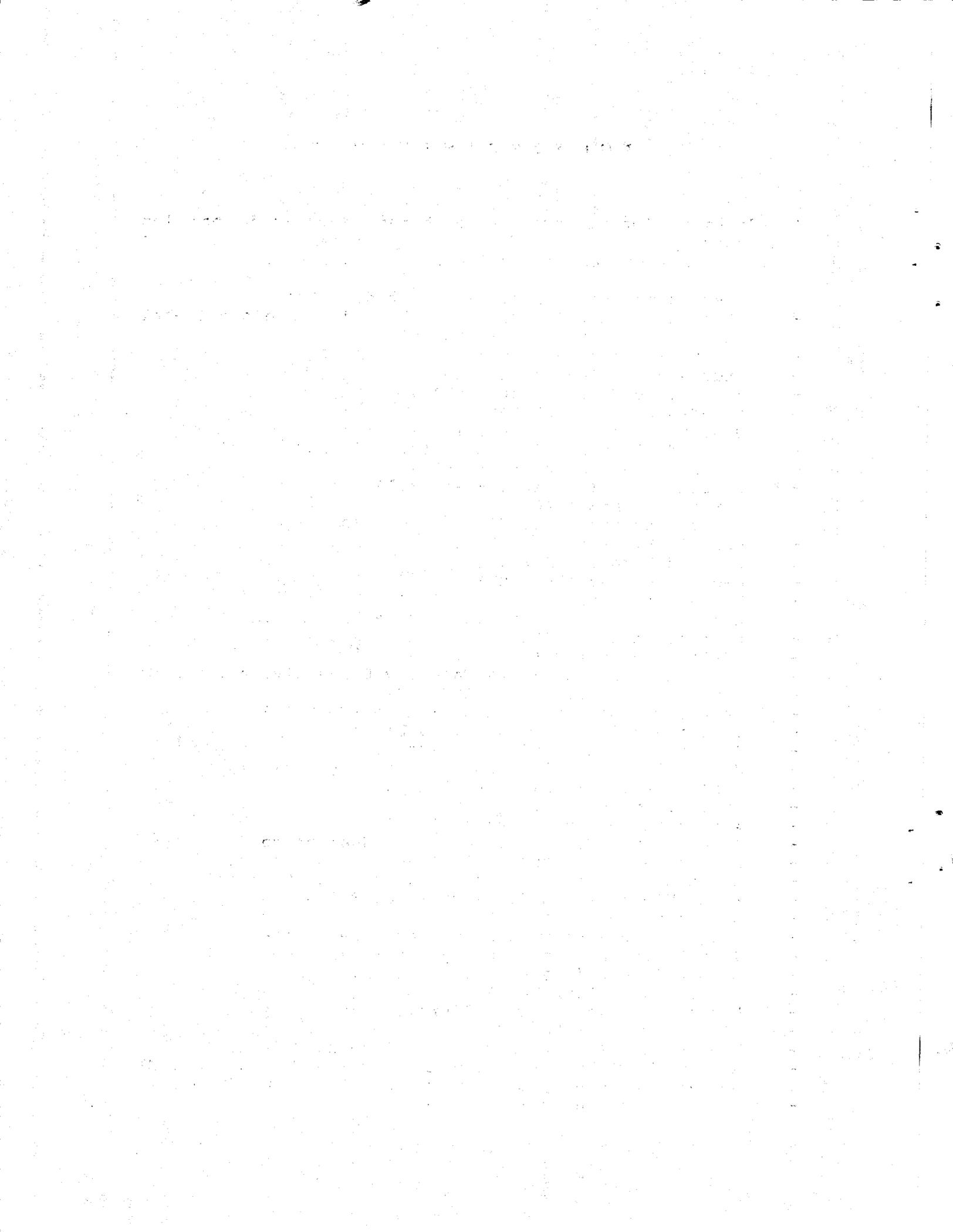
Esta publicación forma parte de una serie de ocho Documentos de Trabajo que abordan la condición de las mujeres chilenas en diferentes áreas, concebidos como "Avances de Investigación". Los capítulos son los siguientes:

- I. Identificación socio-económica del país.
- II. Factores demográficos.
- III. Trabajo (empleo).
- IV. Situación educacional.
- V. La condición de salud.
- VI. Situación jurídica.
- VII. Participación socio-política.
- VIII. Organismos y acción de promoción de la Mujer.

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos sinceramente la colaboración prestada por las siguientes personas e instituciones que permitió reunir esta información y presentarla del modo más adecuado:

- Rosalba Todaro y Gabriela Pischedda (CEM)
- Catalina Palma, Ana Cáceres, Alejandra Valdés e Isabel Cárcamo (Instituto de la Mujer)
- Ana María Arteaga (CEDEM)
- Andrea Rodó (SUR Profesionales)
- María Isabel Tornquist (CEDAL)
- Soledad Larrain (SERNAM)
- Gloria Melcalfe (Ministerio de Salud)
- María de la Luz Silva (Ministerio de Educación)
- Margarita de la Cuadra (INDAP)
- Ximena Pérez (Servicio Electoral)
- Gonzalo Ibañez (FAO)
- Hanna Binstock (UNICEF)
- Marcela Villarreal (PREALC)
- Soledad Parada (CEPAL)
- Raquel Hurtado (PRODEMU)
- María Antonieta Olmedo (INTEGRA)
- Loreto Amunátegui (Fundación para la Familia)
- Rodrigo Sandoval (PET)
- Adriana Muñoz (IDEL)
- Josefina Hurtado, Betty Walker y Diana Rivera (SEPADE)
- Carmen Gloria González (CENPROS)
- Teresa Marshall y Claudia Iriarte (CORSAPS)
- Josefina del Valle (Colectivo El Telar)
- Juanita Alvarado (Tierra Nuestra)
- Julia Figueroa (Vicaría de la Solidaridad)
- María Teresa Alvarez (Las Alamedas)
- Lucy Montriu (ASOC)
- Amparo Claro (Isis Internacional)
- Aída Moreno (Casa de la Mujer de Huamachuco)
- Ana María Roma (Casa de la Mujer de Valparaíso)
- María Luisa España (Casa de la Mujer de La Florida)
- Erika Klemer (Casa de la Mujer de Ñuñoa)
- Loreto Bravo (Marea Alta)
- Margarita Pisano y Vicky Quevedo (La Morada)
- Juanita Concha (Instituto de la Mujer - Concepción)
- Lina Gallegos (Mujeres Evangélicas)
- Lucía Lagos (Cruz Roja)
- Patricia Provoste (Cordillera)
- Claudia Funes (CENPROS)
- Ute Seibert (Centro Ecuménico Diego de Medellín)
- Area de la Mujer de las Municipalidades de Conchalí, El Bosque, Lo Espejo, La Florida, San Joaquín y Recoleta
- Voluntariado de Acción Social

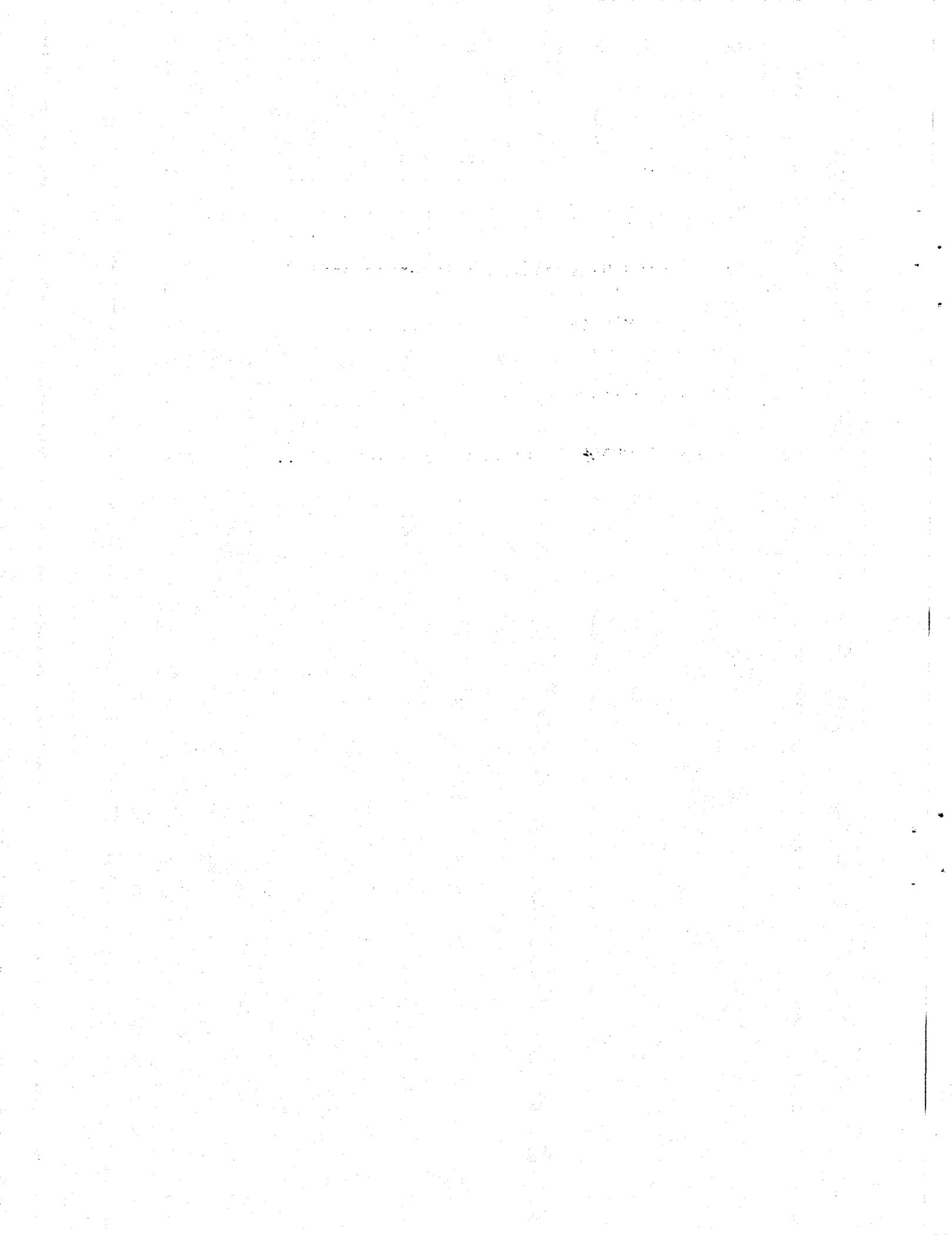


I N D I C E

	Página
I. PRESENTACION DE RESULTADOS	1
A. ANTECEDENTES HISTORICOS GENERALES	3
1. Primeras organizaciones de mujeres y la lucha por el derecho a voto (1900-1952)	3
2. Los centros de madres.....	7
3. Acción desde el Gobierno hacia la mujer	13
a. Las Primeras Damas	13
b. Las oficinas especiales de gobierno	16
4. Los organismos no gubernamentales para la mujer	18
5. Mujeres en movimiento, 1973-1989....	20
B. SITUACION ACTUAL.....	35
1. Acción gubernamental hacia la mujer	35
2. Acción de la Primera Dama en beneficio de la mujer	37
3. Los organismos no gubernamentales para la mujer	38
4. Las organizaciones sociales de mujeres	40
a. Organizaciones con personalidad jurídica	41
a.1 Los centros de madres.....	41
a.2 Las organizaciones del voluntariado	43
a.3 La acción "solidaria" de mujeres	44
a.4 Las organizaciones sindicales de mujeres	45
a.5 Las organizaciones gremiales de mujeres	47

b.	Organizaciones sin constitución jurídica formal	48
b.1	Las organizaciones de pobladoras	50
b.2	Las organizaciones de derechos humanos	52
b.3	Las organizaciones sociales de origen político partidario	53
b.4	Las organizaciones de origen religioso	55
b.5	Las organizaciones feministas	56
b.6	Las organizaciones de campesinas	59
5.	Organizaciones políticas de mujeres	60
6.	Articulaciones entre organizaciones sociales de mujeres y ONG.....	61
a.	Las coordinadoras de organizaciones de mujeres	62
b.	Las Casas de la Mujer.....	63
c.	Las "redes".....	64
7.	Acción de organismos internacionales hacia la mujer	65
8.	El movimiento de mujeres	66
II.	OBSERVACIONES METODOLOGICAS	71
1.	Información general	72
2.	Acción de gobierno hacia la mujer ..	72
3.	Acción de la Primera Dama en beneficio de la mujer	73
4.	Los organismos no gubernamentales para la mujer	73
5.	Las organizaciones sociales de mujeres	74
a.	Organizaciones con personalidad jurídica.....	74
b.	Organizaciones sin constitución jurídica formal.....	76

6.	Organizaciones políticas de mujeres	78
7.	Articulación entre organizaciones sociales de mujeres y ONG.....	78
8.	Acción de organismos internacionales hacia la mujer	79
9.	El movimiento de mujeres.....	79
III. FICHAS Y CUADROS ESTADISTICOS		81
IV. INDICE DE CUADROS, FICHAS Y SUS FUENTES...		159



I. PRESENTACION DE RESULTADOS

Dar cuenta de los organismos e instituciones relacionadas con el mejoramiento de la condición femenina, así como de las organizaciones de mujeres no ha sido una tarea fácil. Siendo un ámbito de tanta relevancia para efectos de la superación de la situación discriminada en que vive la mujer, no existen fuentes institucionales que permitan reunir información histórica y actual adecuada.

Particularmente grave ha resultado el caso de las organizaciones sociales de mujeres, de aquellas formas de acción colectiva que hacen de las mujeres un sujeto social capaz de transformar su propia realidad: no se registra en forma sistemática, ni por las propias organizaciones, ni por institución alguna, su nacimiento, desarrollo, tipo de acción, directivas, con excepción de los centros de madres.

Sobre la base de una diversidad de fuentes y la experiencia de las autoras en el movimiento de mujeres se intentó configurar un cuadro-imagen que abarcara con la mayor amplitud los ámbitos de acción social y política en torno a la problemática de la mujer, siguiendo las distinciones básicas de la demanda del proyecto "Mujeres Latinoamericanas en Cifras". Es decir, organismos y programas gubernamentales específicos, organismos no gubernamentales de investigación y apoyo a la acción de las mujeres, organizaciones sociales de mujeres y organismos internacionales con acción hacia la mujer con asiento en el país.

Sin embargo, en vista de las limitaciones de información cuantitativa y del subregistro que se revela en los cuadros estadísticos, así como del desconocimiento de este ámbito de la realidad social, se optó por incluir en esta presentación una breve síntesis de la historia de los principales procesos organizativos y la situación de éstos en el período de transición democrática que vive el país.

Al mismo tiempo, para algunas instituciones y programas se elaboraron fichas descriptivas con la información reunida.

Este trabajo, más allá de sus inevitables limitaciones, pretende ser un estímulo a la investigación social y para los organismos y organizaciones de mujeres en cuanto a generar información sobre su acción como actor social colectivo.

La información se presenta en los siguientes capítulos:

A. ANTECEDENTES HISTÓRICOS GENERALES

1. Primeras organizaciones de mujeres y la lucha por el derecho a voto
2. Los centros de madres
3. El gobierno
 - a. Las Primeras Damas
 - b. Las oficinas especiales de gobierno
4. Los organismos no gubernamentales
5. El movimiento de mujeres 1973-1989

B. Situación actual

1. Acción gubernamental hacia la mujer
2. Acción de la Primera Dama en beneficio de la mujer
3. Los organismos no gubernamentales para la mujer
4. Las organizaciones sociales de mujeres
5. Organizaciones políticas de mujeres
6. Articulaciones de organizaciones y organismos no gubernamentales
7. Acción de organismos internacionales hacia la mujer
8. El movimiento de mujeres

A. ANTECEDENTES HISTORICOS GENERALES

1. Primeras organizaciones de mujeres y la lucha por el derecho a voto (1900-1952)

La acción colectiva de las mujeres para mejorar su situación de pobreza exclusión y subordinación tuvo un temprano desarrollo, desde las primeras organizaciones obreras y la obtención del derecho a la educación superior a fines del siglo pasado (1877), hasta constituir una poderosa fuerza para conquistar los derechos ciudadanos.

En el plano de la acción colectiva de las mujeres, algunos de los hechos que dan cuenta y que favorecieron un temprano desarrollo de la conciencia feminista en Chile -relativa al estado de subordinación y exclusión de la mujer- fueron: la dictación del Decreto Amunátegui (1877), que abrió a las mujeres la posibilidad de rendir exámenes válidos y acceder así a la educación superior; el posterior ingreso de mujeres a la universidad; la influencia de pensadores como Stuart Mills, Marx, Engels y otros -que promovían la igualdad de hombres y mujeres-, junto a la presencia en nuestro país de libre pensadoras como Belén de Zárraga; la difusión del pensamiento feminista mundial y los cambios originados en la primera guerra; su incorporación al ámbito laboral y las reformas al Código Civil en 1925.

Gracias a ello, las primeras décadas del siglo se pueden caracterizar como una época de despertar del espíritu asociativo en las mujeres y de una incipiente toma de conciencia de que su situación sólo puede ser mejorada en forma colectiva. Son múltiples las organizaciones que surgen en este tiempo¹. A modo de ejemplo valga

¹ Para una revisión de la historia del movimiento de mujeres en su fase inicial, ver, entre otros, Klimpel, F. La mujer chilena (El aporte femenino al Progreso de Chile) 1910-1960, Ed. Andrés Bello, Santiago, 1962; Covarrubias, P. "El movimiento feminista Chileno", en Covarrubias, P. y R. Franco (comps.) Chile, Mujer y Sociedad, UNICEF, Santiago, 1978; MEMCH, La mujer nueva. Antología para una historia del movimiento femenino en Chile. MEMCH, Santiago, 1983; Kirkwood,

citar los Centros Belén de Zárraga en el norte del país (1913); el Club Social de Señoras (1915), el Círculo de Lectura (1915) y después el Consejo Nacional de Mujer (1919), la Gran Federación Femenina de Chile (1920), el Comité Pro Derechos de la Mujer (1922), la Asociación de Mujeres Universitarias (1931), en Santiago, la Liga de Mujeres Librepensadoras (1913), El Despertar de la Mujer Obrera (1914) y la Unión Femenina de Chile (1928) en Valparaíso. En 1935 surgen el Movimiento Pro-Emancipación de la Mujer de Chile (MEMCH), de gran relevancia en la lucha por los derechos de la mujer y que llevó a cabo dos Congresos Nacionales (1937 y 1940), la Acción Patriótica de Mujeres y la Acción Unida de Mujeres de Chile. Todas estas organizaciones desarrollaron lazos con sus pares en el resto de América y de Estados Unidos, participando además en eventos como el Congreso Panamericano de Mujeres realizado en Santiago en 1922, las diversas Conferencias Panamericanas, la Primera Conferencia del Trabajo de los Estados de América y el Primer Congreso Interamericano de Mujeres (1947). En 1930, Aída Parada, futura fundadora del MEMCH, participó en la organización de la Comisión Interamericana de Mujeres, creada a iniciativa de la Unión Panamericana. Desde su creación hubo activa participación chilena en dicha Comisión.

Se formaron también partidos políticos femeninos que buscaban obtener para la mujer el reconocimiento de sus derechos sociales, económicos, políticos y legales. En 1922 se crea el Partido Cívico Femenino, en 1924 el Partido Demócrata Femenino y en 1946, el Partido Femenino Chileno.

Antología para una historia del movimiento femenino en Chile. MEMCH, Santiago, 1983; Kirkwood, J. Ser política en Chile. Las feministas y los partidos, FLACSO, Santiago, 1986; Gaviola, E. y otras, Queremos votar en las próximas elecciones. Historia del Movimiento Femenino Chileno 1913-1952, PEMCI/ CEM/ La Morada/ Librería Lila, Santiago, 1986 y Gaviola, E. y otras, Nuestra historia de mujeres, Ediciones La Morada, Santiago, 1988a; Gaviola, E. y otras, "Chile. Centros de Madres. ¿La mujer en movimiento?", en Isis Internacional, Nuestra Memoria, Nuestro Futuro. Mujeres e Historia, América Latina y El Caribe, Ediciones de Las Mujeres N°10, Grupo Ondición Femenina-CLACSO, Santiago, 1988b.

La lucha por la igualdad de derechos políticos y la protesta por la carestía de la vida son los motores de las actividades convocadas por el Movimiento Pro Emancipación de la Mujer Chilena, MEMCH. También la lucha por la paz en el mundo.² Sin embargo, será la demanda por el derecho a voto la que congregará a numerosas mujeres a formar organizaciones y un movimiento sufragista.³

El impacto de esta nueva fuerza no pudo ser desconocido por el resto de la sociedad. Los partidos políticos se planteaban sobre la situación femenina: unos promovían y defendían sus reivindicaciones, otros trataban de ganárselas como futuras votantes, particularmente el Partido Conservador desarrolló una campaña muy importante en este sentido. Muchas mujeres se incorporaron desde entonces a diferentes organizaciones partidarias como la Acción de Mujeres Socialistas (1934), la Asamblea Radical Femenina (1935), las Mujeres del Partido Nacional Socialista (1938), la Falange Femenina (1941), la Asamblea Liberal Femenina (1944) y la Sección Femenina del Partido Conservador (1944).

El movimiento femenino obtuvo su primer gran triunfo en 1935 cuando se modificó la legislación referida a las elecciones municipales y se estableció su participación en éstas, pero la batalla no estaba ganada. La temprana muerte del Presidente Pedro Aguirre Cerda frustró sus esperanzas de que obtendrían la plenitud de sus derechos, quedando una vez más empantanado el proyecto de ley que así lo establecía. En 1944, las organizaciones femeninas se coordinaron en la Federación Chilena de Instituciones Femeninas (FECHIF) con el propósito de obtener la plena igualdad de derechos

² Ver Poblete, O. La guerra, la paz, los pueblos, Ediciones Tacora, Santiago, s/f.

³ La primera movilización por el derecho a voto data de 1875, cuando un grupo de mujeres de la ciudad de San Felipe se presentó en el Registro Electoral para inscribirse, puesto que ni la Constitución Política vigente ni la ley electoral de 1874 las privaba expresamente de tal derecho. A partir de allí y como respuesta a la acción de las mujeres, se dictó una nueva ley de elecciones donde se consagraba la prohibición de voto para la mujer.

políticos, la participación de la mujer en las esferas sociales y políticas, y la eliminación de toda discriminación sexual.

Aunque en 1946 las mujeres aún no habían conquistado el derecho a voto, las organizaciones femeninas vincularon su reivindicación al programa democratizador que postulaba Gabriel González Videla. Por ello trabajaron arduamente en su campaña electoral, convencidas de que el candidato las apoyaría en la consecución de su objetivo.

1947 es el año en que el movimiento femenino chileno alcanzó su máxima expresión: el Partido Femenino de Chile se sumó a las campañas iniciadas por el MEMCH y la FECHIF y se llevó a efecto el Segundo Congreso Nacional de Mujeres (270 delegadas de todo el país). En 1948, una Asamblea Nacional de Dirigentes dio origen al Comando Unido Nacional Pro-Voto Femenino y en 1949 las mujeres obtendrían su triunfo histórico, la igualdad de derechos políticos.

Es pertinente resaltar que el gobierno de Chile había suscrito diversos acuerdos internacionales que abogaban por el otorgamiento de derechos políticos a la mujer. Ya en 1924, con motivo de la V Conferencia Panamericana realizada en Santiago, aceptó recomendaciones y votos referentes a estos derechos. Adhirió luego a la Comisión Interamericana de Mujeres y, finalmente, firmó los convenios de Chapultepec (1945) según los cuales se debía abolir las discriminaciones laborales, civiles y políticas hacia la mujer. Sin embargo, recién en junio de 1946 se da trámite de urgencia a la discusión del proyecto de ley en el Senado, en diciembre pasa a la Cámara de Diputados, siendo necesarios más de dos años aún para que se hiciera efectiva su promulgación (El 14 de enero de 1949 fue publicada en el Diario Oficial).

Sin embargo, tras la obtención del derecho a voto, la elección de Inés Henríquez como primera mujer en el Parlamento (1951) y de

María de la Cruz como primera senadora⁴, hay una declinación del movimiento de mujeres y sus organizaciones cayeron en lo que Julieta Kirkwood llamó "los años del silencio". La Ley de Defensa de la Democracia había tenido ya un severo impacto sobre un sector significativo de ese movimiento, particularmente en el MEMCH. Las mujeres más activas se integraron a los partidos políticos y se organizaron en torno a las campañas de diversos candidatos. Quedaron algunas organizaciones, como la Unión Chilena de Mujeres a la que se unieron ex-memchistas y que realizó diversos congresos hasta 1966. También, al crearse la Central Unica de Trabajadores (CUT) en 1953, se integraron mujeres como dirigentes y activistas que formaron parte importante en las movilizaciones contra el alza del costo de la vida.

2. Los centros de madres

Los centros de madres, organización de base de mujeres populares, se remontan lejos en nuestra historia. No existe consenso en cuanto a sus orígenes, si bien diversas fuentes los sitúan durante el mandato presidencial de Gabriel González Videla (1946-1952), y otras en el de Carlos Ibañez (1952-1958) o en las prácticas del apostolado católico.

Un antecedente de la voluntad del Estado de realizar una acción específica hacia las mujeres puede encontrarse en 1932, cuando el gobierno de entonces decidió crear el Comisariato de Subsistencia y Precios. Ante la ineficiencia de las medidas restrictivas implementadas por este organismo se consideró necesario educar a las mujeres, tanto como inspectoras de dicha reglamentación, como en cuanto consumidoras, y se buscaron canales para ello.

⁴ En 1952 María de la Cruz llegó al Senado y en 1953 fue acusada y sancionada por sus colegas hombres, por 18 votos a favor y 16 en contra, aun cuando la comisión que investigó las acusaciones que se le hicieron declaró que no había mérito para inhabilitarla. (Klimpel, P. La mujer chilena, op.cit.)

En 1947, Gabriel González Videla fundó la Asociación de Dueñas de Casa, presidida por su cónyuge, la que -destinada a crear centros de madres- apuntaba a la preservación del rol de madre y dueña de casa de la mujer. No estuvo, sin embargo, al margen del acontecer político y los centros de madres se organizaron como vehículos de formación política de la mujer, integrándose a la FECHIF, citada más arriba, y la lucha por el voto femenino.⁶ Paralelamente, en la década del 50, surgen a nivel popular los Comités de Dueñas de Casa, para luchar contra la carestía de la vida, aparentemente en forma espontánea.⁶

Otras fuentes consideran las obras de beneficencia que mujeres de clase media y alta realizaban en favor de sus congéneres pobres desde la Iglesia Católica como la vertiente que dio origen a los centros de madres. De hecho, ésta es una forma de acción cuyos orígenes se pierden en la colonia y que ha tenido una gran relevancia por cuanto es un quehacer socialmente legitimado para las mujeres.⁷

⁶ Covarrubias, P. op.cit. pp. 39 y 55.

⁶ Gaviola, E. y otras, 1988, op.cit. p.84.

⁷ Ver, entre otras, Santa Cruz, L. y otras, Tres ensayos sobre la mujer chilena. Siglos XVIII - XIX - XX, Editorial Universitaria, Santiago, 1978 y Actividades Femeninas en Chile - 1927 (Publicación realizada con motivo del Cincuentenario del Decreto Amunátegui), Imprenta La Ilustración, Santiago, 1928.

Podemos entregar como antecedente, por ejemplo, la siguiente cita relativa al quehacer de la Iglesia Católica y de las mujeres en ella en el siglo pasado:

"La Iglesia Católica organiza su acción social alrededor de los núcleos parroquiales; nacen la Juventud Católica Femenina y las Conferencias San Vicente de Paul. En la parroquia San Lázaro fue establecida en 1890 la primera conferencia femenina de San Vicente. (...) Fueron análogas en sus objetivos a las conferencias masculinas fundadas por Ozanan en París, llamadas a regenerar el hogar del pueblo, prestando especial importancia a la higiene. Algunas tenían asilos para viudas y niños, roperos y despensas. Lo fundamental era la visita semanal a domicilio para conocer directamente los problemas que engendra la miseria" (Pereira, T. "La mujer en el Siglo XIX", en Santa Cruz, L. y otras, op.cit., p. 150).

En 1938, en el seno de la propia Iglesia Católica nacen en poblaciones y barrios muy pobres, una serie de organizaciones asistenciales y de beneficencia, algunas de las cuales operaban con el nombre "centros de madres". Desde los años 40 se crean sistemáticamente estos centros, asistidos por mujeres de sectores medios y altos. Fue famosa la acción del sacerdote jesuita Alejandro Del Corro por la creación de la organización "Centros de Madres Techo", pequeños talleres de costura financiados por la Iglesia, destinados a proveer a las mujeres de sectores obreros cierto ingreso propio para incrementar el presupuesto familiar.

En 1962, antes que se proclamara la candidatura de Eduardo Frei, la Democracia Cristiana, a través de su "Sección Femenina" recién creada, asumió la tarea de fomentar la creación y participación de la mujer en los centros de madres como parte de su campaña electoral. Para ello tomaron el modelo desarrollado por "Techo", cambiando su contenido religioso y su carácter netamente productivo. Fueron "centros de reunión" y lugares de encuentro de mujeres de sectores populares.*

Para apoyar y orientar la acción de las organizaciones comunitarias, el gobierno de Frei creó la Consejería Nacional de Promoción Popular. Sin embargo, para que estas organizaciones pudieran ser realmente eficaces se aprobó la ley 16.880 de Juntas de Vecinos y Organizaciones Comunitarias (7 de agosto de 1968). Según ésta los Centros de Madres son "organizaciones funcionales" constituidas por mujeres que tienen intereses comunes y sus objetivos principales son la superación personal de sus asociadas y la solución de los problemas inherentes a su estado y sexo dentro del ambiente vecinal.

* Oxman, V. "La participación de la mujer campesina en organizaciones: los centros de madres rurales", GIA, Serie Resultados de Investigación N°12, Santiago, 1983, p.32-33.

Al aumentar en número tenían derecho a constituir organismos que las representaran en los diferentes niveles de la vida nacional: Agrupaciones, Uniones, Federaciones y Confederaciones. Para 1968 se habían transformado en actores de la lucha política, puesto que ya eran legítimas instancias de participación social y de formulación de reivindicaciones y demandas. Los Congresos de Centros de Madres que se realizaban a nivel comunal, revestían importancia y los partidos políticos de la época se organizaban para crear nuevas organizaciones, pero también para hegemonizar las ya existentes.

Es importante destacar que, a partir de su institucionalización, los centros de madres adquieren el carácter de organización formal, con una estructura jerarquizada y un lazo estable con el Gobierno a través de CEMA (Central Relacionadora de Centros de Madres) y, por lo tanto, son respaldadas económicamente, convirtiéndose en una fuente de recursos, ingresos, asistencia e información para las mujeres. Al mismo tiempo, en el marco de la vida cotidiana de sus integrantes, eran un espacio de reunión y expresión, a veces su única recreación. Esta doble condición permite entender la gran importancia que adquieren entre las mujeres como patrón organizativo, tanto a nivel urbano como rural.⁹

Desde un punto de vista cuantitativo, A. Riquelme señala que, entre 1964 y 1969 se constituyeron 6.072 Centros de Madres y se conformaron 92 Uniones Comunales de Centros de Madres.¹⁰ En 1970 existían alrededor de 9.000 centros de madres que agrupaban a 450.000 mujeres, en su mayoría de poblaciones y campamentos.¹¹ En 1973 existían a lo largo del país 20.000 centros de madres con cerca de

⁹ Un análisis de los centros de madres de Chile rural se encuentra en el trabajo de Verónica Oxman, op.cit.

¹⁰ Riquelme, A., "Promoción Popular y educación para la participación (1964-1970)", en Proposiciones N°15, SUR Profesionales, Santiago, 1987.

¹¹ Aylwin, M. y otras, "Percepción del rol político de la mujer. Una aproximación histórica", ICHEN, Santiago, 1986, p.38.

1.000.000 de socias.¹² Un pequeño porcentaje pertenecía a sectores medios bajos.

La participación en los centros de madres era vista como el primer paso para que la mujer se incorporara al mundo de lo público. La esencia de esta organización funcional no cambia: continúa la capacitación en tejido, corte y confección, peluquería, pequeña plástica, tejido a telar; todas las actividades siguen relacionadas con el ámbito de lo doméstico. Pero se da una mayor institucionalización de los centros, que en muchos casos se transformaron en pequeños talleres laborales donde las mujeres trabajaban cierto número de horas a la semana. Sin embargo, se agrega un nuevo elemento que es la incorporación de estas mujeres a otras instancias de participación.¹³

Gaviola y otras señalan que, en este contexto, los centros de madres fueron, de una u otra forma, el germen de un movimiento de gran masividad y de carácter popular que no se logró consolidar por la ruptura de la democracia.

Bajo el régimen militar, el gobierno mantuvo el esqueleto de la organización comunitaria formalizado en la Ley 16.880, pero introdujo las modificaciones necesarias para transformarla en una estructura vertical que limitó toda posibilidad de desarrollo de estrategias de defensa de los/as pobladores/as. Los centros de madres fueron intervenidos por los nuevos alcaldes y se establecieron nuevas orientaciones para ellos.

¹² Ver Gaviola, E. y otras, 1988b, *op.cit.*, p.86. Otras autoras dan una cifra de 30.000 centros de madres para fines de 1973. Pensamos que efectivamente superaron los 20.000 por cuanto en 1974, tras la represión y persecución de organizaciones y dirigentes, aún quedaban 20.000 centros afiliados a CEMA-Chile, Fundación presidida por Lucía de Pinochet que reemplazó a la antigua Coordinadora de Centros de Madres (COCEMA).

¹³ Vidal, V. Emancipación de la mujer, Editorial Quimantú, Santiago, 1972 pp.79-80.

El "voluntariado" femenino, que reunía a mujeres que habían apoyado el golpe militar, esposas de militares y de funcionarios de gobierno, fue la base de apoyo y el mecanismo de control de CEMA-Chile sobre los centros de madres -de acuerdo a las modificaciones introducidas a esa institución-. Durante este período el énfasis estuvo en la capacitación en manualidades para las socias y se crearon algunos beneficios sociales para ellas y sus familias (Hogares para campesinas, policlínicas, asistencia jurídica), sujetos al cumplimiento de ciertas exigencias de apoyo al gobierno.

La información entregada en los Mensajes Presidenciales de los años 1974 a 1988 permite construir una serie y apreciar la evolución de los centros de madres en ese período (Cuadro CHOG5). El número de centros de madres cayó tras el golpe militar (de sobre veinte mil a nueve mil en 1982), sin que se vuelvan a recuperar los niveles existentes en los gobiernos anteriores; igual sucede con el número de socias (desde un millón a 230 mil). Hay un leve aumento entre 1982 y 1986 y una baja posterior. Paralelamente, CEMA-Chile creó los "cemitas", centros equivalente a los anteriores pero destinados a hijas de las socias de centros de madres. Llegaron a ser 602 en 1988 con 9.251 integrantes.

El voluntariado llegó a reunir más de cinco mil mujeres, con un cierto auge entre 1983 y 1986 (Cuadro CHOG5). El elevado número de voluntarias junto con las orientaciones entregadas desde CEMA-Chile permite visualizar la voluntad de disciplinamiento que permeó la acción gubernamental hacia los centros de madres bajo el régimen militar. En 1988, CEMA-Chile contaba con 9.837 centros de madres afiliados a lo largo del país, con 202.835 socias, atendidas por cerca de 5.300 voluntarias.

3. Acción desde el gobierno hacia la mujer

a. Las Primeras Damas

Entre las diversas formas de relación que el Estado ha tenido históricamente con la mujer, se cuenta -como en muchos otros países de América Latina-, la acción de la cónyuge del presidente de la República, denominada "Primera Dama". Con el tiempo se ha tornado una suerte de tradición.

A través de su acción los gobiernos han llevado a cabo una función social referida a la mujer, al niño y la familia de sectores pobres, complementaria a sus políticas sociales. Esta acción social tiene su origen también en una labor de beneficencia -religiosa o laica- que fue evolucionando con el tiempo a un trabajo más institucionalizado, realizado por mujeres voluntarias de sectores medios, militantes de partidos políticos y esposas de funcionarios de gobierno, apoyadas por equipos de profesionales a través de distintas estructuras en los diferentes periodos presidenciales.

Las oficinas de las Primeras Damas han funcionado junto a la Presidencia de la República en la Casa de Gobierno, adquiriendo un rango privilegiado con respecto a otras instancias de gobierno que pudieran cumplir funciones similares en beneficio de la mujer.

En 1944, Rosa Markmann de González Videla fundó el Comité de Navidad, para entregar regalos y organizar fiestas de Navidad a niños pobres, actividades que se realizaban informalmente desde 1938. Posteriormente, en 1947, presidió la Asociación de Dueñas de Casa creada con el objeto de organizar "centros de madres" y preparar a las mujeres de escasos recursos para su mejor desempeño como dueñas de casa, para que lucharan como consumidoras contra la carestía de la vida y para interesarlas e iniciarlas en otros aspectos de la vida institucional del país, como en la participación social y política.

En 1954, el gobierno creó la "Fundación El Roperero del Pueblo", destinada a asistir a mujeres y niños de sectores pobres (D.S. Nº 3.265 y 3.414, Min. Justicia, agosto de 1954), la que fue presidida por Graciela Letelier de Ibañez.

En 1964, con la creación de la "Central Relacionadora de Centros de Madres - CEMA", presidida por María Ruiz-Tagle de Frei, la figura de la Primera Dama se institucionalizó plenamente. Esta central debía articular todos los centros de madres existentes en el país.¹⁴ Esta tenía además, dos objetivos: otorgar a las mujeres capacitación técnica y organizacional y proporcionarles los medios para que una vez capacitadas, pudieran realizar en el hogar trabajo remunerado destinado a aumentar el ingreso familiar. También inició un programa de revitalización de la artesanía nacional, de especial importancia para muchas campesinas.

La legalización de los centros de madres (Ley 16.880 de 1968) da una presencia y estabilidad a CEMA y a la acción de la Primera Dama, que se proyectará a las décadas futuras.

En 1971, tras el cambio de gobierno, CEMA pasó a llamarse Coordinadora de Centros de Madres - COCEMA y fue presidida por Hortensia Bussi de Allende. Coordina entonces 10.000 centros alcanzando a los 20.000 en 1973, con un millón de socias, como señalamos anteriormente.

La instalación de la dictadura militar en 1973, también tuvo efectos en esta institucionalidad. Lucía Hiriart de Pinochet no sólo recogió esta tradición, sino que organizó y concentró en su persona un conjunto de funciones que transforman a este ente "Primera Dama" en la máxima autoridad que coordina las acciones

¹⁴ A octubre de 1966 se contabilizaban ya 3.000 centros de madres en Santiago y 2.500 en provincias, con un promedio de 50 socias cada uno. (Orman, V., *op.cit.*, p.35)

destinadas a la mujer, los niños, la familia, los enfermos e inválidos, y los ancianos.

En 1974, el gobierno militar procede a la transformación de CEMA: pasa a ser una fundación privada (marzo de 1974) bajo la presidencia de Lucía Hiriart de Pinochet (decreto Nº 226). Después modifica sus estatutos y cambia su nombre a "Fundación Graciela Letelier de Ibañez, CEMA-Chile". Tenía por tarea "dirigir, organizar, coordinar y ejecutar actividades, programas y servicios que proporcionen bienestar material y espiritual a la familia chilena, en especial a la mujer, otorgándole capacitación y los medios necesarios que le permitan aumentar su ingreso familiar, planificando además medidas para elevar su nivel cultural y social" (D.S. Nº 688 de 1974).

En 1981 modifica sus estatutos nuevamente y la denomina Fundación CEMA-Chile. La preside siempre Lucía Hiriart de Pinochet, pero ahora en calidad de esposa del Comandante en Jefe del Ejército. Al mismo tiempo, se crean tres instituciones más, presididas por las esposas de los comandantes en jefe de las demás ramas de las fuerzas armadas, miembros de la Junta de Gobierno: Corporación de Ayuda al Niño Limitado - COANIL, Corporación de Ayuda al Menor - CORDAM y Consejo Nacional de Protección a la Ancianidad - CONAPRAN, que complementan también la acción social del gobierno. Todas ellas funcionan sobre la base del voluntariado femenino antes mencionado (Cuadro CHOG9).

Por otra parte, Lucía Hiriart de Pinochet presidió también la Secretaría Nacional de la Mujer, creada por el gobierno de Allende, la que operó nuevamente con mujeres voluntarias que, en 1984, sumaban 10.300 a lo largo del país (Cuadro CHOG9).

De este modo se institucionaliza una forma de acción de las mujeres orientada al apoyo al gobierno militar. El "voluntariado" deviene la inserción natural para las mujeres en su modelo político. Se

multiplican dichas instituciones, particularmente de esposas de instituciones militares.

En 1975, el gobierno creó la Fundación Nacional de Ayuda a la Comunidad (FUNACO) -presidida nuevamente por Lucía Hiriart de Pinochet-, destinada a apoyar los programas sociales del gobierno y a coordinar la labor de los organismos del voluntariado de acción social nacional, independientemente de su origen y propósito. En 1979 se le otorgó personalidad jurídica como entidad de derecho privado. En 1984, de acuerdo a la información entregada por los propios organismos, el voluntariado femenino reunía a 51.507 mujeres en 49 instituciones a lo largo del país (Cuadro CHOG9), alcanzando a 52 en 1988, según lo informado en el Mensaje presidencial de ese año. Así, Lucía Hiriart de Pinochet llegó a reunir y presidir un verdadero "ejército" de voluntarias que vestían uniformes de diversos colores.

b. Las oficinas especiales de gobierno

En 1949, el gobierno creó la Oficina Jurídica de la Mujer para revisar la legislación. En 1951 creó otra Oficina de la Mujer a cargo del Ministerio de Relaciones Exteriores. Esta Oficina debía estudiar la situación social de la mujer en Chile y proponer modificaciones para la superación de la discriminación de la mujer en el Código Civil y en el Código del Trabajo.¹⁵

En 1969 fue creada -mediante decreto presidencial- la "Oficina Nacional de la Mujer", dependiente del Presidente de la República, destinada a abordar específicamente la realidad de la mujer. El gobierno de Frei recogía así la recomendación de organismos internacionales tales como la OIT, la Comisión Social y Jurídica de

¹⁵ Aylwin, M. y otras, "Percepción del rol político de la mujer. Una aproximación histórica.", op.cit.

Naciones Unidas y especialmente, la Comisión Interamericana de la Mujer, dependiente de la Organización de Estados Americanos. Funcionó solamente un año, llevando a cabo varios proyectos como programas de salud, recreación, previsión, trabajo femenino, organización de la comunidad, capacitación y un programa radial.

En septiembre de 1972 el gobierno de Allende creó, también mediante decreto presidencial, la Secretaría Nacional de la Mujer, como un organismo dependiente del mismo Presidente de la República cuyo objetivo fue contar con un organismo asesor del Gobierno para la elaboración y coordinación de planes y políticas relativas a la incorporación de la mujer a la sociedad y la atención al niño.

Esta Secretaría se preocupó de problemas de abastecimiento y control de precios, salud, jardines infantiles y educación. Al mismo tiempo estableció convenios con diversas instituciones gubernamentales, entre ellas DIRINCO y el Ministerio de Educación. Llevó a cabo un programa de educación que capacitó a mujeres como inspectoras ad honorem en DIRINCO, activistas en salud y capacitación familiar. También organizó debates populares sobre los proyectos enviados por el Gobierno al Congreso para mejorar la condición jurídica, social, previsional, etc. de la mujer: ley de divorcio, filiación única, servicio social obligatorio, Ministerio de la Familia. Dispuso al mismo tiempo una Oficina de Informaciones para atender todo tipo de consultas, indicando servicio, lugar, día, costo y todos los derechos de que eran titulares las mujeres.

Tras el golpe militar (17/10/73), la Secretaría es reorganizada y pasa a depender de la División de Organizaciones Civiles del Ministerio Secretaría General de Gobierno, con Lucía Hiriart de Pinochet a la cabeza. Sobre la base del voluntariado mencionado anteriormente, dio cuerpo a una estructura nacional destinada a promover el proyecto político e ideológico del régimen militar.

Con respecto a otras reparticiones de gobierno, sólo el Ministerio de Salud cuenta, desde 1958, con un programa destinado a la mujer que, con pocas variaciones, se mantiene hasta el día de hoy. Su nombre actual es "Programa de Salud Materno y Perinatal" y se centra en la mujer en su función reproductora.

4. Los organismos no gubernamentales para la mujer

Los organismos no gubernamentales de promoción y desarrollo (ONG) son instituciones que cobran relevancia en el país después del golpe de 1973 ¹⁶. Surgen como una necesidad de sobrevivencia social, económica y académica de sectores profesionales excluidos de las universidades y otros centros académicos controlados - directa o indirectamente- por el gobierno militar.

Los primeros ONG son creados para enfrentar las violaciones a los derechos humanos fruto del golpe militar y las acciones represivas de ese gobierno. Después surgen otros que se orientan a apoyar la sobrevivencia económica de los sectores más pobres, y a partir de 1977 aumentan aquéllos con énfasis académico. Se completa este impulso después de 1980 al fundarse ONG de contenido socio-político, como los de asesoría y apoyo a las organizaciones sociales (laboral/sindical, poblacional, urbano, rural, etc.).

Estos ONG son instituciones técnico-profesionales, sin fines de lucro, que trabajan con personal remunerado. Su quehacer abarca un abanico de actividades, desde la investigación a la acción social directa, caracterizándose por su compromiso con el retorno

¹⁶ Seguimos aquí los textos del Taller de Cooperación al Desarrollo. Una puerta que se abre. Los ONGs en la Cooperación al Desarrollo, Servicio Editorial, Santiago, 1989, especialmente el capítulo de A. M. Arteaga y E. Largo "Los Organismos No Gubernamentales en el área de la mujer y la cooperación al desarrollo". También Agurto, I. y C. Piña "Las organizaciones no gubernamentales de promoción y desarrollo urbano en Chile. Una propuesta de investigación", M.D. N°110, FLACSO, Santiago, 1988.

democrático, la reconstitución de un tejido social y el desarrollo de metodologías de investigación y acción consecuentes con esos propósitos.

En algunos de estos organismos de intereses generales o temáticos con múltiples destinatarios -rural, urbano, poblacional, sindical, etc.- desarrollan entre sus programas, una línea específica hacia mujeres. Por ejemplo, en 1975 se crea la Academia de Humanismo Cristiano y en 1979 se integra a ella el "Círculo de Estudios de la Condición de la Mujer" que tendrá gran relevancia como núcleo de reflexión feminista. En 1979 existían ya quince programas para la mujer en ONG en el país y van aumentando hasta alcanzar a 93 en 1989, distribuidos en once regiones (Cuadro CHOG1).

Paralelamente, se crean instituciones especializadas que orientan todo su quehacer al "desarrollo de la mujer", ya sea que apunten a la acción, investigación o investigación-acción. En otras palabras, las beneficiarias de estos ONG son exclusivamente mujeres.

Estos programas y ONG especializados hacia mujeres surgen estimulados en parte, por el decenio de Naciones Unidas para la Mujer (1975-1985) y particularmente, por la Conferencia Mundial del Año Internacional de la Mujer realizada en México el año 1975. A esto se agrega la especialización de profesionales e investigadoras en el tema mujer y el desarrollo del movimiento femenino chileno. La confluencia de estos elementos sensibiliza a diversas agencias internacionales para canalizar recursos a programas y proyectos que apunten al estudio y desarrollo de la mujer. Es justo señalar que los programas al interior de ONG fueron creados a iniciativa de las mujeres profesionales que allí trabajaban, antes que emanados de políticas institucionales propiamente tales.

Del Círculo de Estudios de la Condición de la Mujer nacen, en 1983, dos ONG especializados: el Centro de Estudios de la Mujer -CEM, y la Casa de la Mujer "La Morada", el primero desarrolla investiga-

ción sobre la condición femenina, y el segundo alberga al Movimiento Feminista y todas sus actividades de promoción y autoconciencia. Ambos tendrán gran importancia en el desarrollo y consolidación de una investigación y acción feministas en el país. En 1984 existían ya ocho ONG especializados sobre mujer concentrados en la Región Metropolitana, y en 1989 sumaban 28 y se extendían a seis regiones (Cuadro CHOG2).

Las profesionales, tanto de ONG especializados como de ONG con programa mujer, jugaron un rol fundamental en el desarrollo del movimiento de mujeres en el país y sin duda forman parte de una red de complicidades en las estrategias y políticas de desarrollo de la mujer en la sociedad. Constituyen un capa de profesionales especializadas que han podido hacer grandes aportes técnico-políticos al mejoramiento de la condición femenina.

5. Mujeres en movimiento, 1973-1989

Abordamos este período separadamente y con más detalle porque incluye el proceso de constitución de un movimiento social específico de mujeres. Sus gérmenes están anclados en el tiempo de la dictadura que refuerza no sólo la negación de los ciudadanos en general, sino de las mujeres muy especialmente. En este lapso se produce un nuevo desarrollo, una nueva articulación entre las mujeres y sus grupos que le da visibilidad tras decenios de latencia.

El relato que sigue a continuación está referido a aquellas organizaciones de mujeres que se articulan -desde la oposición a la dictadura- en una lucha por la democracia y las reivindicaciones de las mujeres y no al universo de organizaciones femeninas. Se trata de "mujeres en movimiento", articuladas por un propósito común de transformación de la sociedad.

Siguiendo a S. Palestro¹⁷, en esta breve síntesis distinguiremos períodos para describir la acción colectiva de estas mujeres durante el gobierno militar, cada uno de ellos estrechamente ligados a los procesos políticos, económicos y sociales que se vivían en el país.

* Las mujeres se organizan en defensa de la vida (1973-1976)

Este primer período del gobierno militar está marcado por la represión masiva hacia los sectores populares y de izquierda y por la implantación del modelo de economía social de mercado a través de una política de shock de alto costo social.

Frente a esta situación, diversas instituciones religiosas crearon organismos de defensa y protección de los derechos humanos. Las iglesias católica, evangélica metodista, católica ortodoxa, algunas iglesias pentecostales y la comunidad israelita fundaron en septiembre de 1973 el Comité de Ayuda a los Refugiados (CONAR), y en octubre del mismo año el Comité de Cooperación para la Paz de Chile (COPACHI). El primero se abocó especialmente a ayudar humanitariamente a los extranjeros que se habían refugiado en Chile a raíz de la represión en su país. Continuó en 1975 en el FASIC, Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas, el cual desarrolló una labor de asistencia a los presos políticos y sus familiares.

El COPACHI, por su parte, brindaba ayuda y protección a los chilenos perseguidos; además de la asistencia judicial, entregaba asistencia social y posteriormente implementó un programa para crear talleres laborales para los despedidos de sus empleos por razones políticas. Disuelto el COPACHI (1975), el Arzobispado de Santiago creó la Vicaría de la Solidaridad para la defensa de los

¹⁷ Recogemos aquí la periodización e información que esta autora entrega en el documento "Mujeres en movimiento. 1973 - 1989", D.T. Serie Estudios Sociales N°14, FLACSO, Santiago, 1991.

derechos humanos y el apoyo y promoción de organizaciones no reconocidas oficialmente.

En este contexto, mientras la red de centros de madres era controlada por el gobierno, mujeres de diversos sectores comienzan a desarrollar iniciativas colectivas para hacer frente a sus problemas -y de los sectores populares en general-, con el apoyo de estas instituciones, particularmente de la Iglesia Católica que puso a su disposición infraestructura y recursos para facilitar la reorganización del "tejido social".

En este sentido, se crean grupos de mujeres para satisfacer necesidades de subsistencia. En el seno de parroquias y capillas surgen los primeros comedores infantiles y junto a ellos talleres laborales. Estas organizaciones se irán multiplicando y extendiendo a través de los años, dando origen a diversos grupos: comedores populares, ollas comunes, talleres artesanales y solidarios, grupos de salud, centros de atención de pre-escolares, etc.

Las mujeres con familiares víctimas de las violaciones de sus derechos humanos se organizaron y crearon agrupaciones (de familiares de detenidos-desaparecidos, presos políticos, relegados, exiliados, ejecutados políticos) que no cesarán de actuar en todo el período de la dictadura. Como organización de apoyo, surge en 1973 la Agrupación de Mujeres Democráticas, cuya actividad se centró en la colaboración con esos familiares, entregándoles apoyo económico y realizando acciones de denuncia y reivindicación política.

Por otra parte, las organizaciones de mujeres trabajadoras, que cuentan con una amplia trayectoria -como sindicalizadas en fábricas, esposas de trabajadores sindicalizados o empleadas domésticas-, si bien sufren en tanto clase obrera los efectos de la política de shock y la represión sistemática ejercida por el gobierno, ya en 1976, a través de algunas dirigentes militantes de

diversos partidos políticos de la oposición al gobierno, inician una tarea de recomposición organizacional. El Departamento Femenino de la Coordinadora Nacional Sindical, entidad de facto creada por sindicalistas de diferentes sectores políticos, juega un rol de primera importancia.

En síntesis, en este período el eje de la acción de las mujeres en movimiento es responder a la violación de los derechos humanos, la cesantía y la represión: es la defensa de la vida. Es un momento de solidaridad y autoayuda frente a los problemas que aquejan a toda la población.

* Las mujeres comienzan a preguntarse por su problemática específica (1977-1981)

El desarrollo del Año Internacional de la Mujer (1975) y del Decenio de la Mujer de Naciones Unidas (1975-1985), bajo el lema "Igualdad, Desarrollo y Paz", con sus múltiples iniciativas y recursos, unido al resurgimiento de los movimientos feministas en la región, permean también nuestro ámbito nacional. A través de mujeres de instituciones de apoyo y de partidos políticos alcanza también a las organizaciones populares.

En 1977 se constituye un primer núcleo de profesionales feministas (ASUMA -Asociación para la Unidad de las Mujeres) que, junto a otros grupos de cientistas sociales, forman posteriormente el Círculo de Estudios de la Mujer de la Academia de Humanismo Cristiano. En 1979, surge la Comisión de Derechos de la Mujer de la Comisión Chilena de Derechos Humanos. Allí se reúnen mujeres profesionales de diferentes sectores políticos para elaborar material de apoyo y capacitar a organizaciones y grupos de mujeres sobre su condición en el marco jurídico vigente.

Por su parte, el Departamento Femenino de la Coordinadora Nacional Sindical convoca a la realización de eventos de articulación de la

acción de las mujeres. En 1978 realizan el Primer Encuentro Nacional de la Mujer Chilena, en 1979 el segundo y en 1980 el tercero, a los cuales concurren además de las sindicalistas, profesionales, pobladoras y militantes de partidos. Este departamento será un referente muy importante para el emergente movimiento de mujeres: desde allí se convocará a actividades de conmemoración del Día Internacional de la Mujer (8 de marzo) y de movilización por la recuperación de los derechos conculcados. En 1981, cuando ya existían organizaciones de distinto tipo y de diferentes sectores de mujeres, este departamento organizó un cuarto encuentro, esta vez destinado específicamente a las trabajadoras; de él emanó un primer petitorio de mujeres a las autoridades, el cual nunca obtuvo respuesta.

También se forman en este período algunos grupos de pobladoras que pretenden incorporar mujeres a la acción y reflexión sobre su condición. Entre éstos, el MOMUPO (Movimiento de Mujeres Pobladoras), nacido en 1979 en la zona norte de Santiago con el propósito de reunir mujeres para reflexionar sobre sus problemas en su doble condición, de mujeres y de pobladoras; este movimiento se irá desarrollando con el tiempo, hasta llegar a ser una de las organizaciones de pobladoras más importantes de la capital. Podemos agregar el Grupo de Reflexión de San Miguel que, con motivo del plebiscito de 1980 reunió a mujeres para discutir sobre la nueva Constitución Política emanada del gobierno militar. Junto con ello, incorporaron a su debate la problemática de la mujer. En 1985 formaron el grupo Las Domitilas -tomando el nombre de la líder boliviana Domitila Barrios de Chungará-, permaneciendo autónomas respecto de partidos y grupos del sector, pero activas en el compromiso social y en la lucha por la vuelta a la democracia.

En 1980 nace el Frente de Liberación Femenina, conformado por mujeres provenientes del Comité de Defensa de los Derechos Humanos y Sindicales de Chile, encabezado por Clotario Blest. Desde una

posición más ligada a los derechos humanos, se va adscribiendo progresivamente a una posición claramente feminista.

Muchas organizaciones de subsistencia constituidas exclusivamente por pobladoras, empiezan a transitar hacia organizaciones femeninas propiamente tales, en el sentido de una identidad compartida en torno a la condición de género, con discursos más o menos feministas, pero con un propósito común de mejoramiento y superación de esa condición.

Este proceso es posible gracias al desarrollo, a fines de los 70, de programas específicos de trabajo con grupos y organizaciones de mujeres en instituciones de apoyo y de acción social (ONG) en salud, en educación infantil, en grupos de autoconciencia, en relación a la situación jurídica de la mujer.

En este período comienzan a surgir organizaciones relacionadas con partidos o sectores políticos. Entre ellas: el CODEM (Comité de Defensa de los Derechos de la Mujer), creado por mujeres cercanas al MIR, con grupos de base en Santiago y que se extendió a regiones ofreciendo una gran cantidad de talleres y encuentros; MUDECHI (Mujeres de Chile), formado por mujeres ligadas al partido comunista, cuya acción tendrá posteriormente gran visibilidad y que será una de las organizaciones con más grupos en sectores poblacionales, extendida a diversas ciudades del país; la Liga Pro Paz, ligada a un sector socialista.

Podemos resumir esta etapa del movimiento como el comienzo de una "posición de género", entendida como conciencia de discriminación y como acciones destinadas a denunciarla y modificarla. El gobierno militar ha implantado su Constitución Política, los diferentes actores sociales y políticos perciben la situación como permanente y no de emergencia; el régimen autoritario se institucionaliza. Las mujeres, en este marco, empiezan a preguntarse por su condición en el orden social, cultural y político.

- * Las mujeres se movilizan contra la dictadura con sus demandas específicas (1982-1986)

En los años 80 se siguen implementando en los organismos no gubernamentales programas dirigidos a mujeres de escasos recursos e incluso se crean instituciones destinadas exclusivamente a mujeres. Es así como nace el Centro de Estudios de la Mujer (CEM), el centro de profesionales DOMOS, que apoya a organizaciones de base, el Taller de la Mujer del Instituto para el Nuevo Chile, numerosos programas de investigación y apoyo en Centros Académicos Privados¹⁸ y las redes de comunicación Mujer-Fempres (ILET) e Isis Internacional.

Estos programas entregan elementos a pobladoras de organizaciones de base que facilitan una toma de conciencia de la condición de género y que vienen a enriquecer la práctica organizativa de muchas mujeres. Los talleres de autoconciencia, de sexualidad, de relaciones de pareja y entre padres e hijos permiten un encuentro creciente de las mujeres con demandas comunes, al tiempo que entregan capacitación en temas políticos. La incorporación de la vida cotidiana como espacio de reflexión, de la afectividad como medio de expresión, el desarrollo de los pequeños grupos -espacios de protección y amparo frente a la adversidad-, son etapas en su construcción de identidad¹⁹. Jornadas mensuales o semestrales,

¹⁸ Entre ellos, el Centro de Investigación y Desarrollo en Educación (CIDE), el Programa Interdisciplinario de Investigaciones en Educación (PIIE), SUR Profesionales, la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), el Consejo de Educación de Adultos para América Latina (CEAAL), centro El Canelo de Nos, el Centro Ecuémico Diego de Medellín, el Grupo de Investigaciones Agrarias (GIA), FORMA, el Centro de Estudios y Atención del Niño y la Mujer (CEANIM), el Centro de Estudios y Promoción Social (CENPROS), Centro de Estudios Sociales (CESOC), Corporación de Investigaciones Económicas para América Latina (CIEPLAN), Instituto Latinoamericano de Doctrina y Estudios Sociales (ILADES), Servicio Evangélico para el Desarrollo (SERPADE), el Colectivo El Telar.

¹⁹ Ver Valdés, T. y T. Marshall, "Mujer, acción y debate. La fuerza de la vida cotidiana", op.cit. y Valdés, T. y M. Weinstein, "Mujer, acción y debate II. Se hace camino al andar", op.cit.

escuelas de verano, encuentros y reuniones se llevan a cabo periódicamente en distintos sectores de Santiago.

Desde la vertiente denominada "feminismo popular", se constituye en la población Lo Hermida el "Colectivo de Mujeres de Peñalolén", integrado por mujeres provenientes de diversas organizaciones de base del sector. Su propósito es crear un espacio de acogida para las mujeres de la población, así como realizar actividades de creación de conciencia de la condición de la mujer y de servicio hacia el sector. Se incorporan también a la Sectorial de Organizaciones de Lo Hermida, instancia de coordinación a nivel local y año a año organizan la celebración del Día Internacional de la Mujer (8 de marzo) en Lo Hermida. Con altibajos funcionan hasta hoy.

Nace también en este período la Unión Chilena de Mujeres (UCHM), fundada por militantes del partido socialista y el Frente de Mujeres "Juanita Aguirre", creado por militantes del partido radical. En 1985, a iniciativa de un grupo de mujeres de izquierda, surge Acción Femenina. Por su parte, mujeres vinculadas a un sector socialista crean la Unión Popular de Mujeres "Rosario Ortíz" (UPM).

Algunos partidos crean, integran o reviven orgánicas femeninas como el Departamento de la Mujer de la Democracia Cristiana, la Federación de Mujeres Socialistas del Partido Socialista (secretario general R. Nuñez) y la Coordinadora de Mujeres Humanistas.

En sectores medios y profesionales se forman los "Talleres Tamarugo", grupos de reflexión de mujeres demócratacristianas que elaboran una serie de documentos para integrar un programa de gobierno alternativo²⁰.

²⁰ Ver Correa, S., "Proposiciones de política para la mujer". Talleres Tamarugo y Proyecto Alternativo D.C., En: Meza, M.A., La otra mitad de Chile, CESOC/INCH, Santiago, s.f.

También nace el "Movimiento Feminista" a partir de los grupos feministas previamente existentes y que han aumentado en número. Desde 1984 tienen su propia casa, "La Morada", centro de actividades, coordinaciones, espacio para numerosos grupos.

La relativa "apertura política" de 1983 y el ascenso de la movilización social dan origen a nuevos grupos como el "Movimiento de Mujeres por el Socialismo": mujeres militantes de partidos del área socialista, feministas e independientes se articulan para trabajar políticamente como mujeres y con autonomía respecto de los partidos.

En esta época hay múltiples movilizaciones de mujeres, además de su participación activa en aquéllas convocadas para demostrar descontento frente a la dictadura. Especial mención merece la consigna acuñada por el movimiento feminista "democracia en el país y en la casa", que sintetiza los contenidos globales y específicos de la lucha de las mujeres.

1983 marca un hito en cuanto a los niveles de coordinación de las organizaciones existentes: nacen el MEMCH'83, coordinadora de organizaciones femeninas que retoma el nombre del movimiento sufragista de los años 30, "Movimiento pro Emancipación de la Mujer Chilena", y "Mujeres por la Vida", grupo que reúne el más amplio espectro político opositor y que nace como un esfuerzo de convocatoria a todas las mujeres -organizadas y no organizadas-, a la lucha por la democracia con una propuesta política unitaria. Estas dos instancias revisten principal importancia, ya que es a partir de ellas que se llevan a cabo las mayores movilizaciones políticas de mujeres denunciando la represión, protestando contra la dictadura (Acto en el Teatro Caupolicán en 1983, marcha "SOMOS MAS" de octubre de 1985), o celebrando eventos como el Día Internacional de la Mujer o la llamada Jornada por la Democracia (marzo de 1986).

Además, estas dos instancias se preocuparon de articular y presentar a la opinión pública demandas de las mujeres. La coordinadora MEMCH'83 preparó el documento "Principios y reivindicaciones que configuran la plataforma de la mujer chilena", en 1985, en el cual se enuncian los principios generales sobre los que basa sus demandas y un programa de reivindicaciones en distintas áreas²¹. En 1986, la organización Mujeres por la Vida elaboró el documento "Pliego de las mujeres", presentado a la Asamblea de la Civilidad²² para ser incorporado a la "Demanda de Chile"; éste recogía las demandas explicitadas por organizaciones femeninas en los textos existentes a la fecha.

El Departamento Femenino de la Coordinadora Nacional Sindical continuó y amplió su quehacer y es así como en 1985 realiza su Primera Conferencia Nacional. De ella emanaron "Resoluciones" referidas a las reivindicaciones de las trabajadoras, principalmente en los ámbitos político, económico, laboral e internacional.

Por su parte, el Departamento Femenino de la Comisión Nacional Campesina llevó a cabo en 1986 el Primer Encuentro de la Mujer Rural. Este evento fue precedido por siete pre-encuentros regionales, con el propósito de obtener un diagnóstico de la situación de la mujer rural. Culminó con la presentación de la "Demanda de la mujer rural", documento que recogía las aspiraciones de las mujeres ligadas a sindicatos campesinos.

En 1986, nueve mujeres crean la Subcomisión de Legislación de la Mujer del Grupo de Estudios Constitucionales (más conocido como "Grupo de los 24") con el objeto de revisar en la legislación vigente los contenidos discriminatorios hacia la mujer y proponer

²¹ Este documento fue presentado en el Foro de la Conferencia de Nairobi que puso fin al Decenio de Naciones Unidas para la Mujer.

²² Mayor espacio de concertación social y política opositora que convocó a un gran Paro Nacional en 1986.

cambios. El trabajo de este grupo fue importante puesto que sentó las bases y acopió antecedentes que se encuentran en las iniciativas actuales de transformación de la legislación.

Paralelamente, a nivel local, muchos grupos y organizaciones se van coordinando a partir de la preparación de las "protestas nacionales" y para aunar esfuerzos en la obtención de recursos. También, mujeres militantes de partidos de izquierda establecen una coordinación contribuyendo al proceso de movilización social general. En 1985 nace otra iniciativa, el Comité Pro Unidad de la Mujer, que, aunque no logró constituirse como coordinadora, desarrolló importantes actividades en sectores poblacionales e impulsó actos y mitines de denuncia.

En este periodo de auge de la movilización social, las mujeres juegan un rol protagónico y viven un intenso periodo de encuentro, intercambio y reconocimiento mutuo. Es el momento en que manifiestan en forma pública las demandas planteadas hasta ese momento por algunos grupos de mujeres. Lo específico femenino comienza a abrirse paso en un contexto en que la apertura política parece inminente, adquiriendo legitimidad en la oposición democrática. Esto queda demostrado con la incorporación de una integrante de Mujeres por la Vida, en representación del movimiento, a la dirección de la Asamblea de la Civilidad (1986).

* Las mujeres formulan sus propuestas a la democracia
(1987 -1989)

A contar de septiembre de 1986 hay una declinación de las actividades públicas de las organizaciones de mujeres -con excepción de la celebración del 8 de marzo de 1987-, como resultado de la represión ejercida por el gobierno militar con la implantación del Estado de Sitio.

Las distintas fuerzas políticas van coincidiendo (con matices y divergencias, obviamente) en que la salida de la dictadura se dará a través de un proceso pactado y en los plazos dados por el régimen militar (plebiscito en 1988, elecciones en 1989). En este escenario, diversos actores sociales quieren estar presentes con sus demandas y reivindicaciones. Como hemos visto, varias organizaciones de mujeres ya habían dado a conocer distintos documentos con sus demandas.

Posteriormente, en vistas a la coyuntura del plebiscito de 1988²³, las organizaciones femeninas se involucran activamente en su preparación y para asegurar la victoria del NO, no sin conflictos por las diversas posturas político-partidarias respecto de dicho evento.

El Movimiento Feminista, por su parte, publicó en 1988 las "Demandas de las mujeres a la democracia", en la perspectiva de formular una propuesta ante el inminente cambio político en el país. Estas demandas contenían apreciaciones críticas sobre el orden social discriminatorio para la mujer y proponían medidas en beneficio de la mujer en cuanto persona, ciudadana, madre y trabajadora. A diferencia de los documentos anteriores donde las reivindicaciones específicas de género se postergaban para una coyuntura democrática, en éste se exigía que las demandas fueran asumidas por el nuevo gobierno democrático desde su programa.

Con las elecciones presidenciales y parlamentarias como horizonte, las organizaciones de mujeres se vuelven a articular. Nace así la Coordinación de Organizaciones Sociales de Mujeres de Santiago, y en el ámbito partidario, mujeres de diversas corrientes forman la

²³ Evento constitucional cuyas opciones eran: Si= representaba el apoyo a la continuidad de Pinochet por otros ocho años, y el NO= rechazo de tal alternativa.

Concertación de Mujeres por la Democracia²⁴ (ambas se crean a fines de 1988). Esta se estructura a nivel nacional y regional.

Diversas organizaciones se incorporan a la discusión de sus demandas a la democracia y es con esta temática que se conmemora el Día Internacional de la Mujer de 1989 en el Estadio Santa Laura, al que asistieron más de 20.000 mujeres.

En la perspectiva de las elecciones en 1989, la Concertación de Mujeres por la Democracia crea una Comisión de Programa con subcomisiones temáticas que elaboran un programa de gobierno para la mujer con el objeto que fuera adoptado por la coalición general²⁵. Dicha propuesta fue entregada a la Concertación de los Partidos, creándose nuevas subcomisiones para completarlo y transformarlo en un todo articulado. La mayoría de las integrantes de estas comisiones eran profesionales especializadas en la temática mujer de ONG y activistas del movimiento en diversas organizaciones. Dichas subcomisiones proponen la creación de una oficina de gobierno especializada para la mujer, con rango ministerial, que asuma la tarea de mejorar la condición femenina de acuerdo al compromiso contraído por el la ratificación de la Convención de Naciones Unidas sobre la Eliminación de todas las formas de discriminación en contra de la Mujer (1989).

En este período de fuertes negociaciones políticas para definir candidaturas y cargos en el futuro gobierno, surgen mayores dificultades y tensiones en la relación entre el movimiento social y los partidos políticos. También en la capacidad del movimiento de

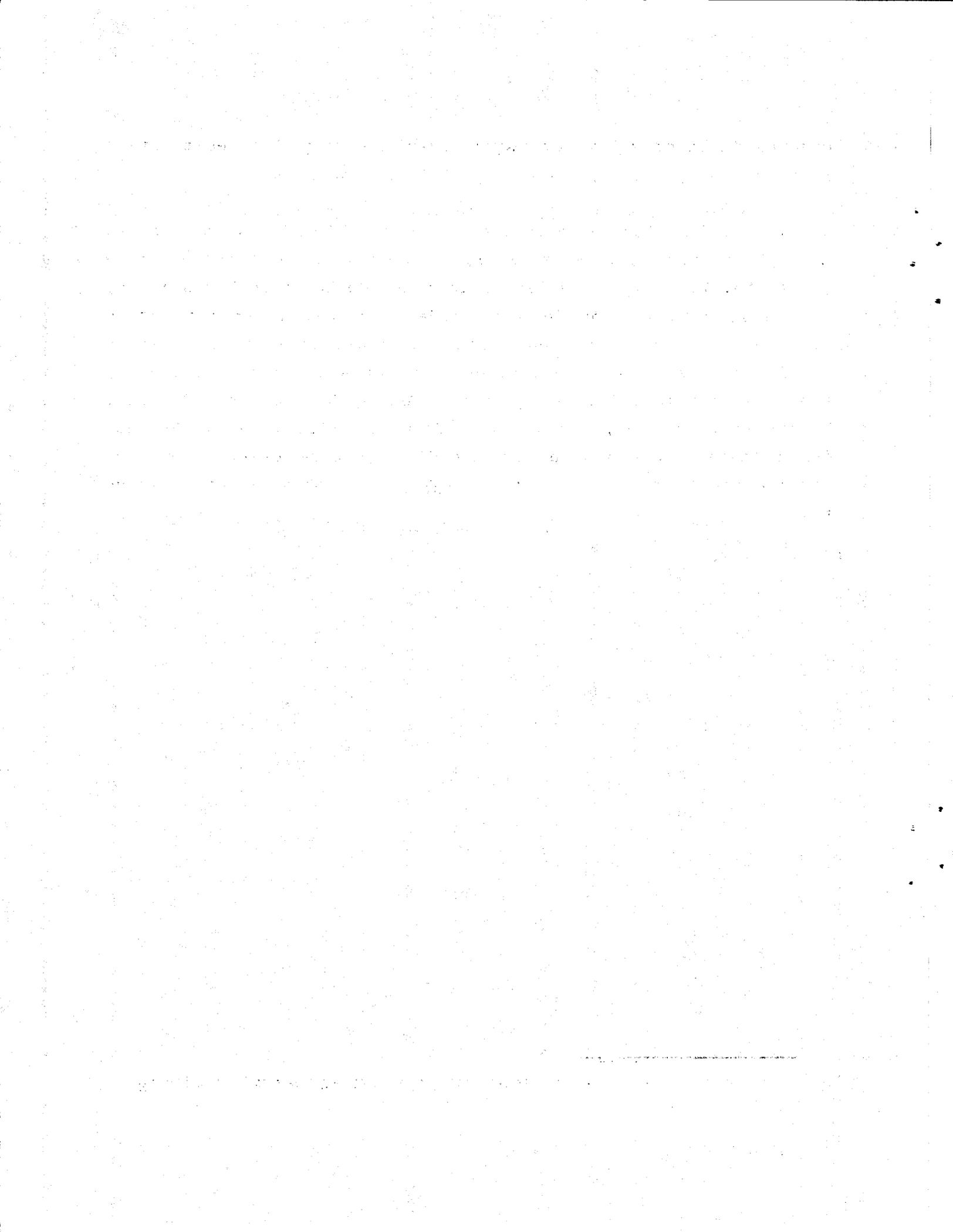
²⁴ Esta instancia excluía a las militantes de partidos que no forman parte de la Concertación de Partidos por la Democracia, resultando más restringida que la Coordinación de Organizaciones Sociales. Esta situación generó tensiones entre las mujeres y sus agrupaciones.

²⁵ Los informes de dichas subcomisiones fueron publicados posteriormente: ver Montecino, S. y J. Rossetti (eds), Tramas para un nuevo destino. Propuestas de la Concertación de Mujeres por la Democracia, Santiago, junio 1990.

mujeres de hacer valer sus reivindicaciones y posiciones frente a la coyuntura y a los proyectos políticos generales.

El proceso descrito se refiere básicamente a Santiago. En el resto del país se da un proceso similar, que se inicia más tarde y camina más lento. Tanto frente a las violaciones de los derechos humanos, como a la satisfacción de necesidades básicas, mujeres de otras ciudades, al igual que en Santiago, constituyeron importantes coordinaciones de características similares a las del MEMCH-83 y a Mujeres por la Vida. Es el caso de Arica, Antofagasta, Copiapó, Valparaíso, Chillán, Concepción, Temuco, Chiloé, Punta Arenas, donde también las mujeres se coordinaron para celebrar el Día Internacional de la Mujer y protestar en contra de la dictadura.²⁶

²⁶ Este proceso está sólo parcialmente registrado y está siendo investigado en la actualidad con el objeto de tener una visión nacional de la acción de las mujeres bajo la dictadura militar.



B. SITUACION ACTUAL

1. Acción gubernamental hacia la mujer

En 1990, al asumir el gobierno democráticamente elegido, se pone en marcha un programa de gobierno que incluye la creación de una oficina de nivel ministerial para abordar la situación de la mujer, coordinar políticas, proponer proyectos de ley para mejorar la condición femenina e implementar programas de acción en favor de los sectores de mujeres más desfavorecidos.

El gobierno envió al Parlamento un proyecto de ley que fue aprobado dando origen al Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM). De acuerdo a la ley que lo crea (Ley Nº19.023, publicada en el Diario Oficial el 3 de enero de 1991), es un organismo estatal, descentralizado y de carácter técnico (Ficha Nº1). Según lo establecido en dicha ley, está encargado de colaborar con el Ejecutivo en el estudio y proposición de planes generales y medidas conducentes a que la mujer goce de igualdad de derechos y oportunidades -respecto del hombre- en el proceso de desarrollo político, social, económico y cultural del país.

En lo administrativo, se relaciona con el Presidente de la República por intermedio del Ministerio de Planificación y Cooperación (MIDEPLAN). Su Directora Nacional tiene rango de Ministro de Estado y es la única mujer en el gabinete ministerial. En cada región hay una Directora Regional encargada de coordinar las iniciativas de nivel nacional con regiones. Para ello ha establecido una serie de convenios con algunos Ministerios (Ficha Nº1).

Entre sus actividades tiene particular relevancia la creación de una red nacional de Centros de Información de los Derechos de la Mujer (CIDEM) (Ficha Nº2) para atender las necesidades de información y orientación de la población femenina.

Por otra parte, los Ministerios de Educación y de Agricultura (a través del Instituto Nacional de Desarrollo Agropecuario) están implementando programas específicos para la integración de la mujer al desarrollo y para el mejoramiento de su condición (Fichas NQ3 y NQ4). Estos Ministerios se suman a la acción desplegada por el Ministerio de Salud con su programa de salud materna y perinatal, restringida a la etapa reproductiva de la vida de la mujer (Ficha NQ5).

Con respecto a las gobernaciones provinciales, sólo para el caso de la Provincia de Cordillera (Región Metropolitana) tuvimos conocimiento de la existencia de un Programa de la Mujer.

A nivel de gobierno municipal, la acción hacia la mujer está marcada por la forma actual de constitución del Municipio. Es decir, aquellos Municipios cuyos alcaldes fueron designados en el gobierno anterior, no realizan -salvo contadas excepciones²⁷- programas destinados a la promoción de la mujer y se limitan a la asignación de los subsidios de diversos programas sociales estatales o a dar atención en salud materno-infantil. Por el contrario, entre los municipios con alcalde designado por el actual gobierno y en varios de los municipios recientemente creados (27/7/1991), existen diversas iniciativas hacia la mujer: áreas de la mujer, casas comunales para la mujer y también programas específicos en conjunto con SERNAM, como son Centros de Información de los Derechos de la Mujer y centros de atención a mujeres golpeadas (Ficha NQ6).

²⁷ Constituyen una excepción la Municipalidad de Copiapó que tiene un programa de capacitación para mujeres, la Municipalidad de San Felipe, que cuenta con el programa "Yo, mujer" para dar capacitación, asesoría y atención a mujeres, la Municipalidad de Puente Alto, que tiene un programa de talleres, las Municipalidades de Arica, San Antonio y Coronel donde se lleva a cabo el Plan Piloto para el apoyo integral a la mujer Jefa de Hogar y la Municipalidad de Coyhaique que también ofrece talleres a mujeres. (CEDEM, "Directorio Nacional de Recursos y Servicios para la Promoción y Desarrollo de la Mujer", Santiago, 1991; SERNAM, "Información sobre el Servicio Nacional de la Mujer para todos los candidatos y candidatas a Concejales", 1992; FLACSO, Proyecto "Mujer popular y Estado", 1991.)

Sin duda esta situación sufrirá modificaciones una vez instaladas las nuevas autoridades municipales que se elegirán mediante sufragio universal el próximo 28 de junio, incorporándose a este proceso de apertura hacia las necesidades de las mujeres otros gobiernos locales.

2. Acción de la Primera Dama en beneficio de la Mujer

Al producirse el cambio de gobierno en marzo de 1990, la señora Leonor Oyarzún de Aylwin debió asumir la presidencia de la Fundación Nacional de Ayuda a la Comunidad (FUNACO) antes mencionada, y de todas las instituciones del voluntariado. En una reunión realizada en La Moneda con dichas instituciones, tras una exposición del Ministro de Planificación Nacional, les expresó su respeto por su trabajo e instó a continuar con su labor con plena autonomía en relación al gobierno, dejando de existir la coordinación impuesta en el período anterior.

La FUNACO fue transformada, a poco andar, en la Fundación para el Desarrollo Integral del Menor - INTEGRA, que atiende niños de extrema pobreza entre 2 y 6 años de edad. Cuenta con 525 Centros Abiertos -lugares de atención- ubicados en 259 comunas del país y atiende más de 40.000 niños. Ofrece como proyecto educativo, una atención integral a párvulos para su desarrollo físico, emocional, cognitivo y social, con la participación de su familia y la cooperación de la comunidad a través de la capacitación.

También a iniciativa de la Primera Dama, en junio de 1990 se creó la Fundación de la Familia, presidida por ella. Esta tiene como meta contribuir, a través de la creación de "centros familiares" en poblaciones de diversas regiones del país, a elevar la calidad de vida de las familias de los sectores populares. Pretende satisfacer las necesidades básicas de las familias en el plano psicosocial: comunicación, autoestima, identidad, expresión afectiva, respeto,

esparcimiento y participación que permitan el desarrollo personal de sus miembros, la integración intrafamiliar y una mejor inserción de la familia en su propia comunidad.

Específicamente para la atención de mujeres pobladoras, creó el Programa de Promoción de la Mujer (PRODEMU), destinado a apoyar las organizaciones de base de mujeres, fomentar la organización e impulsar una red de encuentros e información de las mujeres (Ficha N°7). En su corto andar ha desplegado una gran actividad: consolidación de una estructura orgánica con vicepresidentas regionales y provinciales, coordinadoras zonales y provinciales en la Región Metropolitana, conexión con grupos de mujeres existentes a lo largo de todo el país, programas de capacitación y apoyo a esas organizaciones, un convenio con INDAP para la capacitación de mujeres campesinas (Ficha N°4), un concurso nacional de poesía, participación en la Feria FESOL de talleres solidarios, entre otras iniciativas. Al mismo tiempo, a través de su Departamento de Estudios y Proyectos, estudia planes para el desarrollo de nuevas actividades de apoyo.

Finalmente, la Primera Dama, a través de su Gabinete ubicado en el Palacio de La Moneda, realiza una extensa labor social atendiendo un promedio mensual de 700 casos en materias de salud, vivienda, trabajo y previsión social, problemas socio-económicos y legales. Para ello trabaja con los Ministerios respectivos.

3. Los organismos no gubernamentales para la mujer

Continuando con la distinción entre "ONG especializados" en el trabajo con y para mujeres y "ONG con programa" para las mujeres, actualmente, Chile cuenta con 38 organismos especializados en el tema mujer, ubicados en siete regiones, los que llevan a cabo una gran diversidad de acciones en distintos ámbitos -rural, urbano, poblacional, sindical, indígena-. Si bien no siempre trabajan con

una perspectiva de género, tienen como ejes comunes en su acción el desarrollo personal y la identidad femenina, la capacitación laboral (muchas veces sólo manualidades) y el apoyo a la organización, la información y servicios a la mujer (Cuadro CHOG3). La Casa de la Mujer La Morada cuenta actualmente incluso con una radio para la mujer (Radio Tierra).

Los ONG con programas para la mujer suman 120 y se distribuyen en las trece regiones del país (Cuadro CHOG3).

Hemos desagregado aquellos ONG que desarrollan investigación para dar cuenta del proceso de producción de conocimientos sobre la condición femenina. Como dijimos anteriormente, gran parte de las propuestas del Programa de Gobierno para la Mujer de la Concertación de Partidos por la Democracia se elaboraron sobre la base de los estudios y diagnósticos que estos ONG habían realizado sobre la situación de la mujer, en las distintas áreas temáticas -Salud, Educación, Legislación, Trabajo, Cultura, Política-. Actualmente hay en el país quince ONG especializados en mujer que realizan investigación y 29 ONG o centros académicos independientes que cuentan con un programa de investigación sobre mujer (Cuadro CHOG3). Se ha producido entre ellos una creciente especialización que redundo en la calidad y ampliación de los conocimientos producidos.

También presentamos separadamente la acción desplegada por iglesias hacia las mujeres, sea desde sus estructuras permanentes (Vicarias, Obispos, Departamentos de Acción Social, Parroquias, Iglesias evangélicas) o a través de instituciones creadas específicamente para la acción social, siempre con un sello confesional (Centros de Educación Popular, Fundaciones, Programas, etc.) (Cuadro CHOG4). Algunas de estas iniciativas tuvieron una gran importancia en el proceso social y político vivido por el país bajo la dictadura militar, particularmente en la defensa de los derechos humanos, la subsistencia de los sectores más pobres y la reconstitución del

tejido social. Es el caso de la Vicaría de la Solidaridad y otras Vicarías Zonales de la Iglesia Católica de Santiago. Es importante señalar también que muchas de estas instancias dieron origen a otros ONG, laicas, que continúan desarrollando esa acción y que se incluyen en los cuadros anteriores. Para este texto identificamos 50 organismos de iglesia que desarrollan programas hacia la mujer a lo largo de todo el país. En su mayoría corresponden a la acción de la iglesia católica, pero también hay iniciativas evangélicas y metodistas (Octava y Novena Región).

4. Las organizaciones sociales de mujeres

En esta sección queremos referirnos a la diversidad de organizaciones sociales de mujeres existentes hoy día en Chile, que dan cuerpo a su acción colectiva y que cuentan con una larga historia. Hemos distinguido tipos de organización, los de mayor relevancia, sin que se trate de una tipología exhaustiva.

La transición democrática ha tenido un fuerte impacto sobre la mayoría de las organizaciones de mujeres, tanto las que formaron parte de la institucionalidad militar (centros de madres y parte del voluntariado femenino), como las que surgieron al margen de ésta. Las primeras vieron desmoronarse una estructura de acceso a beneficios, mientras que las otras han salido de un estado de marginación radical pasando a un proceso de creciente integración por la vía de la institucionalización y/o participación en diferentes esferas. Algunas líderes surgidas en el seno de estas organizaciones pasaron a ocupar cargos en distintas instancias de acción gubernativa (nacional, ministerial o local) impactando la vida interna de sus grupos de origen que se ven abocados a la tarea de desarrollar nuevos liderazgos. Por otro lado, la información entre el gobierno y la ciudadanía, en tiempos de transición, no es fácil y tampoco en relación con los diversos proyectos en trámite legislativo en el Parlamento.

Se trata de una situación fluida que deberá decantar en los próximos años, al completarse la democratización social y sus canales de participación.

Hemos organizado la información distinguiendo entre organizaciones con personería jurídica, que corresponden a las reconocidas por la institucionalidad de la dictadura, y aquéllas que no la tienen y que constituyen, principalmente, el mundo organizacional surgido al margen del quehacer oficial en ese mismo período. Las primeras corresponden básicamente, a centros de madres y organizaciones del voluntariado femenino, únicas organizaciones femeninas reconocidas por el gobierno militar y se les atribuyó un papel importante en el marco de su modelo ideológico y el lugar asignado a la mujer.²⁸ También pertenecen a esta categoría organizaciones gremiales y sindicales de mujeres, que forman parte de la institucionalidad general.

Las segundas son las más numerosas y diversas, jugando un rol fundamental en el proceso de recomposición del tejido social bajo la dictadura, en la recuperación democrática y en la construcción de un movimiento social de mujeres.

a. Organizaciones con personalidad jurídica

a.1 Los centros de madres

Hoy en día los centros de madres se encuentran en un importante proceso de readecuación tras el cambio de la institucionalidad de gobierno hacia la mujer. Si bien CEMA-Chile sigue existiendo bajo la dirección de la esposa del Comandante en Jefe del Ejército y

²⁸ Ver a este respecto los textos de Munizaga, G., "Vecino, Mujer y Deportista: Micromedios de Gobierno". CENECA, Santiago, 1983; Munizaga, G. y L. Letelier, "Mujer y Régimen Militar", en CEM Mundo de Mujer. Continuidad y Cambio, CEM, Santiago, 1988; Valenzuela, M.E. La mujer en el Chile militar. Todas íbamos a ser reinas, Ediciones Chile y América, CESOC-ACHIP, Santiago, 1987; Valdés, T. y otras, "Centros de Madres 1973-1989. ¿Sólo disciplinamiento?", op.cit.

numerosos centros de madres se mantienen afiliados a ella, otro gran contingente ha buscado otras articulaciones e incluso ha cambiado su forma y nombre para integrarse a una acción indistinta de las mujeres populares.

La única información actualizada disponible a nivel nacional, es la que entrega el Ministerio del Interior y que corresponde a los centros de madres con personería jurídica vigente. Esa fuente nos permite entregar una evolución de los centros de madres a contar de 1978 hasta 1991, con vacíos en los años 1986, 1989 y 1990 (Cuadro CHOG6). Dicha evolución da cuenta de una gran estabilidad en el número de centros de madres, a nivel nacional y por regiones, con un leve aumento a contar de 1984. Sin embargo, tras el vacío de 1989 y 1990, se produce una caída de un 33,7%, a nivel nacional global, y de un 56,6% en la región metropolitana. Esta drástica caída puede tener dos explicaciones: primero, como dijimos anteriormente, tras el cambio de gobierno muchos centros dejaron de funcionar o cambiaron su modalidad de acción, y segundo, que dichos centros de madres no realizaron la modificación de estatutos exigida por la ley N° 18.893 del 30/12/1989, quedando marginados del registro oficial. Por otra parte, está en discusión en el Congreso una nueva ley de juntas de vecinos y organizaciones comunitarias, que intenta recuperar -al menos en parte- el sentido que tenía la antigua ley 16.880 y que devuelve los centros de madres a la categoría de organización funcional (no territorial, como en la ley actual). Este nuevo ordenamiento tendrá gran importancia por la democratización de los municipios y la constitución del Consejo Económico y Social comunal con participación de estas organizaciones sociales.

Sin embargo, es importante comparar estas cifras con las entregadas por los Mensajes Presidenciales sobre CEMA-Chile entre 1974 y 1988 (Cuadro CHOG5). El número de centros de madres varía sustantivamente, con un 54% más sobre las cifras del Ministerio del Interior para 1988. Esta diferencia es explicable porque, en el marco de la

institucionalidad anterior, el trámite de obtención de personería jurídica no tenía la importancia que puede cobrar en un régimen democrático, y el acceso a los beneficios otorgados por CEMA-Chile no estaba condicionado a su existencia legal.

Las Uniones Comunales de Centros de Madres -nivel intermedio de agrupación de tres o más centros de madres que, según la ley municipal vigente hasta 1991, participaban en los Consejos de Desarrollo Comunal (CODECO)-, se mantienen sin cambio entre 1980 y 1988, cayendo en un 45,8% para 1991, a nivel nacional y en un 87,5% en la región metropolitana, al igual que los centros de madres (Cuadro CHOG7). Este proceso también debiera revertirse con la normalización de la institucionalidad comunitaria.

a.2 Las organizaciones de voluntariado

El voluntariado de mujeres en Chile, como dijimos anteriormente, es de larga tradición y es el espacio en torno al cual se agrupan mujeres de sectores medios con vocación de servicio hacia sectores de escasos recursos. Bajo el gobierno militar se crearon nuevas instituciones (Cuadro CHOG8) y se produjo una "politización" de esta actividad voluntaria al ser incorporada a los planes oficiales de gobierno y cuando la Primera Dama de entonces intentó dirigirlo en su conjunto.

El último Mensaje Presidencial de Pinochet señalaba que la Fundación Nacional de Ayuda a la Comunidad (FUNACO), mencionada anteriormente, coordinaba a 52 instituciones del voluntariado femenino de acción social.

Para este texto obtuvimos información actualizada de 32 de estas instituciones que funcionan sobre la base del trabajo voluntario de mujeres. (En algunos casos incluyen integrantes varones.) Con el cambio de gobierno dejaron de existir algunos grupos relevantes. Es el caso de la Secretaría Nacional de la Mujer, que contaba con uno

de los contingentes más numerosos, y del voluntariado que apoyaba el trabajo de FUNACO.

Entre las organizaciones contabilizadas las hay muy antiguas, como la Cruz Roja y Cáritas Chile, y otras de reciente creación, como Participa y el Programa de Apoyo a la Infancia Víctima de Estados de Excepción (PIDEE) (Cuadro CHOG9).

Estas instituciones, que varían en magnitud (Cruz Roja con 9.820 voluntarias y el Centro Nutricional de Renca con sólo trece) desempeñan una variada acción social, centrada básicamente, en la atención y apoyo a sectores sociales necesitados: enfermos, enfermos hospitalizados, niños desnutridos, ciegos, niños hemofílicos, etc. Constituye una excepción "Participa", institución nacida a fines del gobierno militar con el propósito de colaborar en la formación ciudadana, la participación en el plebiscito de 1988 y en las elecciones de 1989. Actualmente desarrolla actividades de formación y capacitación para la participación ciudadana.

La evolución de estas instituciones y sus integrantes (Cuadro CHOG10) da cuenta de variaciones importantes en algunas y de estabilidad en otras. Las mayores reducciones corresponden a los grupos relacionados con la acción del gobierno militar -la Corporación de Ayuda al Menor, Club de Leones, Damas de Lila- al tiempo que aquellas de mayor trayectoria aumentan notoriamente su tamaño -la Junta Nacional de Jardines Infantiles y las Damas de Rojo.

a.3 La acción "solidaria" de mujeres

Desde esta vertiente de acción social voluntaria y en una búsqueda de superar posibles paternalismos, se han constituido actualmente dos grupos significativos de "acción solidaria" de mujeres. Se trata de las mujeres que apoyan el trabajo de PRODEMU e INTEGRA a

lo largo del país, instituciones que no podrían desarrollar su labor sin el concurso de recursos humanos capacitados para ello.

De reciente creación, reúnen a mujeres que provienen de partidos políticos, organizaciones sociales y, en una menor medida, de instituciones del voluntariado tradicional.

En el caso de PRODEMU, al 30 de octubre de 1991, 730 mujeres estaban trabajando a lo largo del país como "solidarias" (Cuadro CHOG11). En INTEGRRA, que atiende 525 Centros Abiertos para niños de escasos recursos, trabajan como solidarias en diversas tareas cerca de tres mil mujeres a lo largo del país.

Es interesante subrayar el énfasis que PRODEMU quiere dar a este trabajo, al colocar el desarrollo personal de las mujeres en un lugar central.

a.4 Las organizaciones sindicales de mujeres

En nuestro país hay mujeres que han participado en organizaciones sindicales desde los inicios de este movimiento asociativo, tanto como integrantes como en cuanto esposas de trabajadores, dando origen a los departamentos femeninos de sindicatos. Estos tienen una larga tradición, jugando las mujeres un rol complementario en la lucha reivindicativa al exigir de los patrones -mediante múltiples formas de movilización- el cumplimiento de las leyes sociales.

Esta vertiente de organización femenina se expresa hoy día en los Departamentos Femeninos de numerosas federaciones y confederaciones sindicales y campesinas. Es reconocido su aporte a la conformación del movimiento de mujeres de los últimos quince años (Ver p.17 y ss.) y a la búsqueda del mejoramiento de la condición de la mujer trabajadora, particularmente del Departamento Femenino de la Coordinadora Nacional Sindical y posteriormente, el de la Comisión

Nacional Campesina. Fruto de este proceso es la formación de la Secretaría Técnica de la Mujer de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), el desarrollo de programas de capacitación para dirigentes y la creciente participación femenina en directivas sindicales de los diversos niveles.²⁹

El desarrollo de organizaciones sindicales femeninas propiamente tales, sin embargo, ha estado asociado a aquellas actividades asignadas a las mujeres en la división sexual del trabajo. Entre ellas, la más importante es la organización de las trabajadoras de casa particular, el sector de trabajadores más postergado de la sociedad. Estas organizaciones tienen una larga trayectoria en Santiago y todo el país, sin embargo, han sido particularmente afectadas por el proceso económico y político, el empobrecimiento de amplios sectores de la población, la desprotección del trabajo doméstico asalariado, el imperio de prácticas altamente abusivas en términos de condiciones de trabajo, remuneraciones, previsión social, etc. Este sector sindicalizado sufrió una jibarización mayor que el resto de los sindicatos bajo la dictadura militar.³⁰ Históricamente han contado con el apoyo de iglesias y partidos políticos y han desempeñado una labor muy valiosa y exitosa con respecto a la educación y las necesidades de vivienda de muchas de sus asociadas. También son un espacio de encuentro y desarrollo personal para mujeres que, en un porcentaje significativo, provienen del campo u otras regiones del país. Durante los últimos años han contado también con el apoyo de ONG y de mujeres profesionales.

²⁹ Ver Valdés, T. y E. Gómez, E. (coords.), "Mujeres Latinoamericanas en Cifras. Avances de Investigación. Chile. VII. Participación Socio-política", D.T. Serie Estudios Sociales N99, FLACSO, Santiago, 1991.

³⁰ El Sindicato de Trabajadoras de Casa Particular, SINTRACAP, contaba en 1973 con 3.000 socias y bajó a 300 en los años siguientes. (Ver Moreno, A. y E. Chaney, "La lucha por la subsistencia y el difícil camino a la organización: Trabajadoras del Hogar", trabajo presentado a la conferencia "Learning from Latin America: Women's Struggles for Livelihood", UCLA, California, febrero 1992.)

Existen el Sindicato Nacional de Trabajadoras de Casa Particular (SINTRACAP), con sede en Santiago y provincias, y la Federación Nacional de Sindicatos de Trabajadoras de Casa Particular (FENSTRACAP). A pesar de las extraordinarias dificultades para su trabajo sindical, se trata de organizaciones dinámicas que se han integrado a la Confederación Latinoamericana y del Caribe de Trabajadoras del Hogar (CONLACTRAHO), cuyo Segundo Congreso Latinoamericano se realizó en Santiago, en agosto de 1991. Este evento contó con la participación de representantes de numerosos países de la región.

a.5 Las organizaciones gremiales de mujeres

Esta es una forma de organización social de larga data. Las mujeres profesionales participaron desde muy temprano en organizaciones gremiales, colegios profesionales o "asociaciones gremiales", de acuerdo a la legislación actual, la mayoría de las cuales son de composición mixta.³¹

Para este capítulo hemos consignado algunas organizaciones gremiales exclusivamente femeninas. Desgraciadamente la información reunida es muy parcial y no tenemos antecedentes de tipo histórico que permitan presentar una evolución o el proceso de aparición de las mismas, siendo algunas muy recientes. Sin embargo, se puede dar cuenta de esta vertiente de organización donde se juntan prácticas profesionales tradicionales, de comunicaciones, de la pequeña producción artesanal y también de mujeres pioneras en tareas "masculinas" como la Asociación de Mujeres Pilotos de Avión y la Corporación de la Mujer del Cobre (Mina Chuquicamata) (Cuadro CHOG12).

Mención especial merece la Asociación Nacional de Empleadas de Casa Particular (ANECAP), cuyo origen se encuentra en los Hogares de la

³¹ Ver Valdés, T. y E. Gomáriz, E. (coords.), "Mujeres Latinoamericanas en Cifras. Avances de Investigación. Chile. VII. Participación Socio-política", op.cit.

Empleada creados por la iglesia católica. Esta organización ha jugado un rol significativo en el apoyo a este sector de trabajadoras, prestando infraestructura y recursos al sindicato (SINTRACAP) en los peores años de la represión. Esta Asociación cuenta con filiales en 18 ciudades a lo largo del país, desarrolla planes de formación, publica una revista y cartillas informativas, promueve la complementación de estudios de sus integrantes y su acceso a la vivienda a través de una Cooperativa.

b. Organizaciones sin constitución jurídica formal

Nos referiremos aquí a la amplia gama de organizaciones impulsadas por mujeres con diversos orígenes y objetivos, al margen de la institucionalidad creada por la dictadura militar. Existe una gran heterogeneidad de vertientes y propósitos que convocan a las mujeres a nuclearse y a formar grupos de acción. Esta diversidad no ha sido obstáculo para concertarse y desarrollar un movimiento de mujeres. Los tipos de organización que se describen son los de mayor trayectoria o relevancia.

Desde su conformación hasta esta fecha, estas organizaciones han vivido procesos que las han homogeneizado con respecto a lo que fue su vertiente de origen. Desde la subsistencia, los derechos humanos, la cultura, la religiosidad, etc. múltiples grupos van desarrollando una amplia gama de talleres que los sumerge en una reflexión compartida que permite que, en 1989, al llevarse a cabo la campaña de discusión -a nivel popular- "Soy mujer... Tengo derechos", se pueda visualizar un diagnóstico común en cuanto a la condición de la mujer y las necesidades de cambio.³² Este proceso ha llevado a muchos grupos a una visión integral de los problemas de la mujer y la sociedad, siendo capaces de incorporarse a

³² Ver Coordinación de Organizaciones Sociales de Mujeres - Santiago, Soy Mujer... Tengo derechos, Campaña de discusión, FLACSO-SEPADE, Santiago, 1991.

diversas iniciativas locales, sean específicas de mujeres o comunitarias.

Es necesario destacar el rol central que juega la participación en organizaciones en la vida de las mujeres en general, en cuanto a pertenencia e identidad y en cuanto espacio para el desarrollo afectivo. Esta realidad ha tenido como consecuencia la consolidación de una capa de mujeres organizadas que puede desplazarse de una organización a otra, pero que se mantiene activa, más allá de los cambios externos. También da origen a nuevos liderazgos femeninos que se incorporarán a diversas responsabilidades al producirse el cambio institucional.

Si bien el mayor dinamismo organizativo femenino se da en los sectores populares, es posible destacar organizaciones de mujeres de sectores medios en diversos ámbitos: en derechos humanos, en el feminismo, en el trabajo solidario, en las organizaciones de vertiente religiosa, de pensionadas y las de carácter profesional y académico.

También es necesario resaltar que este proceso se extiende a regiones contando algunas ciudades con importantes organizaciones, como el Movimiento por los Derechos de la Mujer (Arica), el grupo Pacha-Am y Asoyama (Arica), el Grupo de Mujeres de Antofagasta, la Unión de Mujeres de Atacama (UDEMA) (Copiapó), Las sembradoras (Limache), la Unión de Mujeres de Valparaíso, las Mujeres de San Antonio (MUSA), las Mujeres Ecuménicas (Concepción), el Movimiento de Mujeres Independientes (Concepción), la Agrupación de Mujeres del Carbón (Coronel), el grupo de mujeres "Porvenir" (Tomé), el Colectivo "Pilar Pedreros" (Puerto Montt), la Agrupación de Mujeres de Ancud. Igualmente se extiende a provincias el proceso de articulación de organizaciones a través de redes o coordinadoras, como la Coordinadora "Ocho de Marzo" de Talca que reúne a 19 organizaciones de mujeres de esa ciudad.

b.1 Las organizaciones de pobladoras

Entre las organizaciones surgidas al margen de la institucionalidad, el mayor número corresponde a las organizaciones de pobladoras. Son ellas quienes desarrollan prácticas colectivas, asentadas en una memoria histórica y dan cuerpo a ese tejido social tantas veces señalado.

Alejadas de la perspectiva de los centros de madres -bajo control del gobierno militar-, desarrollan, con el apoyo de iglesias y otras ONG, nuevas modalidades de acción destinadas a satisfacer importantes necesidades. Entre estas organizaciones, las más conocidas son las llamadas "de subsistencia".

Como dijimos anteriormente, la política económica neoliberal implantada por el Gobierno Militar y las sucesivas crisis, derivadas de la reestructuración que tal modelo impuso, llevó a sectores del mundo popular a generar una serie de organizaciones para enfrentar las consecuencias de este proceso para su subsistencia.

La forma que adopta esta respuesta se caracteriza por su naturaleza comunitaria, expresada en poner en común esfuerzos materiales y sociales a fin de intentar resolver de manera colectiva, en el barrio o en la población, necesidades básicas de alimentación, salud y acceso a servicios urbanos. Desde los primeros comedores infantiles, hacia los talleres laborales y bolsas de cesantes, comités de deudores y de vivienda, amasanderías, ollas comunes, grupos de salud y "comprando juntos". La composición de estas organizaciones es fundamentalmente femenina.

Siendo casi inexistentes los registros de estas organizaciones, para este texto hemos reunido información de diversas fuentes que, al menos, den una imagen de esta realidad. En primer lugar, los grupos y organizaciones contactados por PRODEMU y que recibieron apoyo directo hasta noviembre de 1991 en todo el país (Cuadro

CHOG13). Estas cifras incluyen grupos de pobladoras de diversas denominaciones, así como algunos centros de madres que dejaron de relacionarse con CEMA-Chile. Suman un total de 2.913 en el país y 927 en la región metropolitana.

En segundo lugar, se entrega la información actualizada del catastro de Organizaciones Económicas Populares (OEP) del Programa de Economía del Trabajo (PET) que da cuenta de la composición por sexo de esas organizaciones de subsistencia en todo el país. De un total de 1.745 organizaciones registradas a marzo de 1992, 687 están formadas exclusiva o mayoritariamente por mujeres, no existiendo información desagregada por sexo para 534 de ellas. Esas organizaciones de composición femenina representan un 56,7% del total que informa desagregadamente y se concentran en las categorías: talleres solidarios, amasanderías, ollas comunes, comprando juntos y comités de vivienda y deudores (Cuadro CHOG14). Por otra parte, tanto las integrantes activas como la dirigencia es masivamente femenina en el nivel de base (Cuadro CHOG15) y en los niveles superiores de coordinación (Cuadro CHOG16). Las mujeres representan el 73,3% del total de integrantes activos y a nivel de base, las mujeres dirigentes constituyen el 79,9% del total informado. En las coordinadoras de segundo nivel, el 98,7% de la dirigencia es femenina, y en las de tercer nivel, el 90%.

Finalmente, hemos compuesto un cuadro con información de organizaciones de pobladoras de diversas zonas de la región metropolitana a partir de distintas fuentes: la Vicaría de la Solidaridad, Cáritas-Chile, ONG, oficinas municipales para la mujer y organizaciones de mujeres, evitando la duplicación de informaciones (Cuadro CHOG17). Se trata de organizaciones surgidas bajo la dictadura y corresponden plenamente a la descripción realizada más arriba.

La Vicaría de la Solidaridad mantiene su programa de apoyo a talleres solidarios y Cáritas-Chile trabaja con una red de "centros de acción social", denominación con que debió reemplazar la de

centros de madres que tenían previamente por exigencia de la ex Primera Dama. Este cuadro entrega un total de 1.041 organizaciones de mujeres en comunas populares de Santiago. Desgraciadamente, no es posible hacer un cuadro similar para todo el país por la carencia de información.

b.2 Las organizaciones de derechos humanos

Los años de dictadura y represión dieron origen a una de las vertientes más importantes de organización de mujeres de los últimos años: la defensa y promoción de los derechos humanos. Como dijimos anteriormente, son estas organizaciones las que inician el proceso de reconstitución del tejido social. Allí están las Agrupaciones de Familiares de Víctimas de la Represión, especialmente la de Familiares de Detenidos Desaparecidos, integradas casi exclusivamente por mujeres (Ver p.16).

El núcleo de la acción de estas organizaciones lo constituye la lucha por los familiares víctimas de distintas formas de violación de sus derechos humanos básicos. Madres, esposas, hermanas, hijas, novias se organizan para buscar a sus familiares, obtener defensa jurídica, apoyo económico, etc. De este modo, es una acción que compromete predominantemente, en su dimensión de acción social, a mujeres. Ello hace que este espacio de lucha social se convierta en un espacio más del movimiento de mujeres.

Con el paso del tiempo se crearon, a nivel popular, los comités de base de Derechos Humanos, articulados en torno a la Comisión Chilena de Derechos Humanos. Estos permitieron el desarrollo de un importante liderazgo femenino en la vida social popular, gestado en torno ya no sólo a la defensa de los casos de familiares afectados, sino en torno a la promoción y educación en los Derechos Humanos.

Junto a estas organizaciones se crearon algunos grupos de apoyo que han tenido gran relevancia para las víctimas de violaciones y para

sus familiares. Es pertinente mencionar la Agrupación de Mujeres Democráticas, surgida en 1974, que ha apoyado por años a familias víctimas y el grupo Vamos Mujer, de creación más reciente, que brinda apoyo a los presos políticos en general y a las presas políticas muy en particular.

Desgraciadamente, no fue posible obtener información numérica suficiente para incluirla en este texto.

b.3 Las organizaciones sociales de origen político partidario

Son aquéllas que provienen de la iniciativa de mujeres militantes de partidos que buscan desarrollar acciones en el campo de la mujer. Surgen en el contexto de la represión y en cierta medida pretenden reemplazar el trabajo de masas realizado en tiempos de democracia. Representó una forma de acción política, tal vez la única posible para ir más allá de la organización partidaria.

Como señalamos anteriormente, Mujeres de Chile -MUDECHI fue una manifestación partidaria comunista en el mundo poblacional. El Comité de Defensa de los Derechos de la Mujer -CODEM, fue en su origen la expresión social del MIR en el mundo de las mujeres populares urbanas. Distintos sectores de militantes socialistas dieron origen a la Liga Pro Paz, a la Unión Chilena de Mujeres -UCHM, a la Unión Popular de Mujeres "Rosario Ortíz" -UPM. Mujeres radicales crearon el Frente de Mujeres "Juanita Aguirre".

A lo largo del proceso que viven estas organizaciones, es posible identificar una combinación de orientaciones político-partidarias con orientaciones de tipo feminista. Es una combinación cruzada de tensiones. De una parte está la visión partidaria, que enfatiza los temas del poder electoral, de la influencia social y que tiende a recoger la problemática de la mujer como un tema más instrumental que sustantivo. De otra parte está la visión de género, que busca una representación en el discurso y la acción política, pero no

acepta el carácter instrumental mencionado, e insiste en su especificidad como planteamiento de cambio cultural.

Con el tiempo la relación de las mujeres con la política o con las formas de representación política de la demanda de género se hace insatisfactoria. Pero, al mismo tiempo, existe un compromiso y una relación de sus demandas con la lucha por la democracia y el cambio político, lo que les exige articularse con los partidos e incluso una acción al interior de ellos o desde ellos hacia la sociedad.

Estas organizaciones tuvieron una gran importancia de 1983 en adelante como canales de participación e integración de mujeres a la lucha democrática. Ellas dieron vida al MEMCH'83, coordinadora de organizaciones de mujeres, junto al Movimiento Feminista y otros grupos más (Ver p.21) y posteriormente formaron parte de todas las iniciativas, tanto de tipo político como específicas de mujeres, particularmente en los Comandos "8 de marzo" y en la Coordinadora de Organizaciones Sociales de Mujeres (Ver p.23). Al finalizar la dictadura todas ellas se habían encaminado a un consenso en cuanto a las necesidades de las mujeres y la necesidad de autonomía del movimiento con respecto a los partidos políticos y otras instituciones.

En la actualidad algunas viven procesos de transformación para adecuarse a las necesidades de las mujeres y del proceso democrático. El CODEM ha puesto en marcha un "casa de la mujer" en Quinta Normal y se ha institucionalizado (ONG) para desarrollar diversos proyectos. Otro tanto ha hecho el MEMCH'83 como conjunto. El Frente Juanita Aguirre se ha especializado en el trabajo con mujeres de tercera edad.

Un caso especial lo constituyen los Talleres Tamarugo constituidos por mujeres de la Democracia Cristiana con profesionales de clase media que, como se refirió anteriormente, dieron origen a importantes propuestas programáticas desde su óptica partidaria.

b.4 Las organizaciones de origen religioso

Las organizaciones femeninas de origen religioso abundan en la historia chilena. Más o menos ligadas a iglesias y parroquias, han desarrollado una amplia labor social, en beneficencia, en asistencia, en promoción social.

En este texto nos interesa mencionar aquéllas que ponen a la mujer, su vida, su desarrollo, su rol, como un aspecto relevante de su quehacer, más allá de su acción confesional. Las encontramos, principalmente, en sectores populares y medios. Su relación con las iglesias varía pudiendo ser más autónoma o más dependiente.

El desarrollo de comunidades de base en el medio popular ha tenido importancia en la generación de la acción colectiva de mujeres al tiempo que ellas constituyen su componente más activo. Tanto la iglesia católica como de otras denominaciones religiosas emprendieron la formación de estos grupos o comunidades, las cuales prestan especial atención a los temas sociales ligados a lo religioso y espiritual. Estas comunidades han tenido una importancia especial como lugares de formación y de adquisición de una conciencia de dignidad, representando también una defensa moral frente a los procesos de desintegración social resultantes del período militar. Dependiendo de la iglesia a que pertenecen, constituyen espacios que permiten el desarrollo de la autoestima, de la solidaridad y de la capacidad de liderazgo de mujeres en un ambiente de valores sociales que les resulta particularmente accesible. Ello, porque el mundo de las iglesias, a diferencia del político o del intelectual constituye un espacio culturalmente más conocido y protector para la mujer popular. Es también un espacio que liga más la familia y la acción social, lo que no ocurre con la acción política.

Paralelamente, en sectores medios también encontramos organizaciones femeninas religiosas. En el caso de las iglesias evangélicas éstas tienen particular dinamismo, dado el rol más protagónico que se asigna a las mujeres en ellas (teólogas, pastoras, esposas de

pastores, etc.).³³ Es en algunos de estos grupos donde ha florecido cierta reflexión feminista religiosa y teológica.

La inexistencia de registros hace que sólo contemos con información fragmentaria que no permite dar un cuadro real de esta vertiente de acción de las mujeres.

b.5 Las organizaciones feministas

En términos generales las organizaciones definidas estrictamente por una acción de género, que denominamos aquí "feministas", se caracterizan por un componente básicamente cultural en sus orientaciones de acción. En este sentido, no es la sobrevivencia, los derechos humanos, o el cambio político lo que las convoca, sino sobretodo la apelación a una identidad de género. De este modo, es el cambio del orden cultural patriarcal lo que define sus orientaciones de acción. Estos grupos identifican la discriminación y la dominación patriarcal como la situación central a transformar, siendo el feminismo la teoría que permite comprender la naturaleza del cambio a emprender.

Estas organizaciones, creadas a partir de 1977 (Ver p.17), son las portadoras del germen de movimiento social de mujeres, por cuanto se refieren a la sociedad en su conjunto, identifican un tipo de contradicción central y proponen una interpretación de ella y de su transformación. Fruto de su activismo y acción es la introducción de temáticas relevantes de su agenda al debate de las mujeres y a

³³ Pudimos identificar los siguientes grupos de mujeres evangélicas con asiento en Santiago: Mujeres Profesionales Evangélicas; Mujeres Evangélicas Latinoamericanas (MELA); Unión de Mujeres Evangélicas de Chile (UMECH, movimiento nacional que cuenta con mil mujeres activas); AGLOW Internacional (Confraternidad de mujeres evangélicas); Agrupación de Mujeres Metodistas Pentecostales; Asociación de Pastoras y Teólogas. La Comunidad Teológica Evangélica cuenta con 25 grupos de mujeres en la Región Metropolitana y siete en otras regiones. Existen además el "grupo de mujeres metodistas", que reúne a 4.000 mujeres, las "mujeres aliancistas" y "mujeres bautistas" y el "grupo de mujeres esposas de Pastores", que reúne a cien mujeres. Recientemente ha surgido el Colectivo Conspirando que edita una revista.

la opinión pública en general, logrando su visibilidad, como son la violencia doméstica, la salud reproductiva o el sexismo en los textos escolares y en los medios de comunicación. También, la creación de espacios para las mujeres: las "casas de la mujer", colectivos de reflexión y acción, los grupos de autoayuda (salud reproductiva, violencia, etc.) y la "redes" de ONG y organizaciones. El Movimiento Feminista, articulado en torno a la Casa de la Mujer La Morada, ha jugado y juega un rol conductor entre este conjunto de grupos y organizaciones.

Existe una expresión importante de clase media ilustrada en la composición de estas organizaciones, pero también hay una creciente expresión de mujeres del mundo popular que se organizan en torno a una identidad de género. En este último caso, hay un intento de asociar la identidad de género con la identidad popular, o de clase. De este modo, la visión de la sociedad es a la vez en términos de discriminación de género y de contradicciones sociales en función de categorías de clase o de pueblo.

Gran relevancia en la constitución y desarrollo de este movimiento han tenido los Encuentros Feministas de Latinoamérica y el Caribe, realizados desde 1981 en adelante, cada dos años y en los cuales mujeres chilenas de distintas organizaciones -de sectores medios y populares- han jugado un importante papel.³⁴

El contingente de mujeres investigadoras especializadas en la temática femenina, en centros académicos y ONG, forman parte de esta corriente feminista y alimentan su reflexión y el desarrollo de propuestas. Fempress/ILET, Isis Internacional, el Centro de Estudios de la Mujer (CEM), el Centro de Estudios para el Desarrollo de la Mujer (CEDEM), el Colectivo de Salud Mental, Tierra Nuestra y DOMOS participan activamente de este movimiento en sus

³⁴ Estos Encuentros Feministas se realizaron en: Colombia (1981), Perú (1983), Brasil (1985), México (1987) y Argentina (1990).

diferentes ámbitos de acción y desarrollo. En el último año se crean, además, la Radio Tierra y el periódico Marea Alta, al servicio de las necesidades de las mujeres y con una perspectiva de género.

En el caso de las organizaciones de origen popular la identidad femenina está fuertemente relacionada con la dignidad de la mujer en un medio cultural donde la discriminación es aún mayor que en la clase media, agravada por la falta de medios económicos que impiden cualquier acto de autonomía de las mujeres. Entre estas últimas, el MOMUPO (Movimiento de Mujeres Pobladoras), constituyó en Chile una de las experiencias más significativas por su capacidad para desarrollar una acción de tipo feminista que se articuló con la cultura popular. Esta organización se desarrolló en la Comuna de Conchalí, zona pobre de Santiago. En otras comunas populares, los Colectivos de Mujeres "Las Domitilas" de San Miguel y de Peñalolén, constituyeron también experiencias relevantes.

Como hemos dicho anteriormente, el proceso vivido por el conjunto de organizaciones de mujeres ha llevado a una masiva incorporación de los contenidos de género a sus actividades y análisis, como se reflejó en la ya mencionada campaña "Soy mujer... Tengo derechos"³⁵. En este proceso, el propio MEMCH'83 evolucionó hacia una perspectiva de género y, como colectivo se abocó al estudio del feminismo durante 1991.

Este proceso, que se inicia básicamente en Santiago, se extiende a provincias generándose un flujo de intercambio entre organizaciones que ha contribuido al desarrollo de un pensamiento común. En noviembre de 1991 se llevó a cabo el Primer Encuentro Feminista de carácter nacional, con la participación de 500 mujeres.

³⁵ En esta campaña de discusión participaron mujeres pertenecientes a 247 organizaciones (Ver Soy mujer... Tengo derechos, op.cit.).

Como es habitual, no existen registros de estas organizaciones y muchas se superponen con las otras categorías aquí analizadas, como es el caso de algunas "casas de la mujer", de ONG y de organizaciones de pobladoras. Sin embargo, nos ha parecido importante señalar, a modo meramente indicativo, algunos de los grupos de mayor trayectoria que se han autodefinido como feministas, la mayoría de los cuales participó en el Encuentro Feminista mencionado (Cuadro CHOG18).

b.6 Las organizaciones de campesinas

La organización campesina femenina, más allá de los centros de madres, también tuvo un desarrollo en los últimos años, promovida desde organismos no gubernamentales y desde federaciones y confederaciones campesinas. De hecho, muchas mujeres participan en sindicatos del sector agrícola.³⁶

La información numérica es particularmente deficiente y difícil de obtener. Sin embargo, y como un indicador de esta realidad organizacional, para este texto hemos incluido la red de grupos que se ha integrado al Programa de Transferencia Tecnológica que desarrolla actualmente el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP). Dicha red, que para efectos de este programa es apoyado por ONG y otras instituciones, reúne a 27.432 mujeres en 1.524 grupos en doce regiones del país, dando cuenta del potencial organizativo de las campesinas (Cuadro CHOG19).

Por otra parte, entre los centros de acción social afiliados a Cáritas-Chile así como entre los grupos de mujeres que trabajan

³⁶ Ver Valdés, T. y E. González, E. (coords.), "Mujeres Latinoamericanas en Cifras. Avances de Investigación. Chile. VII. Participación Socio-política", op.cit.

con ONG de Región Metropolitana, también los hay de campesinas de las provincias con población rural.³⁷

5. Organizaciones políticas de mujeres

Como hemos dicho anteriormente, existen desde hace muchos años secciones, departamentos u otras orgánicas en el seno de varios partidos políticos destinadas específicamente a mujeres. Algunas ponen énfasis en su carácter técnico, otras en una instancia de militancia femenina.

Bajo la dictadura militar, en el proceso de articulación y búsqueda de acción consensual, estos estamentos femeninos jugaron un rol importante. También se coordinaron en forma autónoma de los partidos para participar en la acción política de las mujeres, tanto en la lucha democratizadora como con respecto a los derechos de la mujer.

En la actualidad, sólo algunos partidos tienen estas instancias. En el caso del Partido Por la Democracia se trata de una comisión técnica propiamente tal, mientras en otros se trata más bien de frentes de masas. En el primer caso, la comisión técnica está ubicada junto a la dirección central del partido y forma parte de su Secretaría Técnica. En el segundo, corresponden a estructuras que existen orgánicamente en una o más regiones del país, como es el caso del Departamento Nacional de la Mujer de la Democracia Cristiana, que no es técnico y por lo tanto, no participa en el Consejo Político-técnico del partido, y la Federación de Mujeres Socialistas. Esta última ha creado una comisión técnica que funciona esporádicamente y ha propuesto la creación de una

³⁷ Por ejemplo, en 1991, Cáritas-Chile contaba con 37 centros de acción social afiliados ubicados en Pte. Alto, Colina, Lampa, Peñaflor y San Bernardo.

vicepresidencia a ser ocupada por una mujer, propuesta que debe ser ratificada en el próximo congreso partidario.

Es importante consignar que la acción al interior de los partidos forma parte de las estrategias políticas de muchas mujeres en la búsqueda del mejoramiento de la condición femenina. Es así que en varios partidos han obtenido el establecimiento de una cuota de mujeres para los cargos directivos y las candidaturas a cargos de elección popular. En el caso del Partido Socialista, han obtenido una vicepresidencia especial para la mujer que deberá ser ratificada en el congreso partidario.

Para este texto informamos la situación de los partidos políticos más importantes (Cuadro CHOG20).

Por otra parte, la Concertación de Mujeres por la Democracia, instancia de coordinación política de mujeres de los partidos de la Concertación mencionada anteriormente, que ha transitado por diferentes etapas, en la actualidad se encuentra en proceso de reestructuración siendo encabezada por una militante demócratacristiana.

6. Articulaciones entre organizaciones sociales de mujeres y ONG

En el curso de los últimos años han ido cristalizando diversas formas de coordinación y articulación, tanto de organizaciones sociales de mujeres como de ONG. Ancladas en el proceso social y político de los años 83 y siguientes, florecieron para la coordinación de protestas y también de su acción específica.

En el ámbito de las coaliciones político sociales amplias de composición femenina que se crearon bajo el régimen militar tuvieron relevancia el MEMCH'83, Mujeres por la Vida, el CIEL (Comité de Izquierda por Elecciones Libres), el MIEL (Mujeres

Integradas por Elecciones Libres) y finalmente, la Concertación de Mujeres por la Democracia. Todas estas organizaciones reunieron militantes de partidos y dirigentas sociales y facilitaron la articulación de las acciones del movimiento de mujeres.

Paralelamente se desarrollaron coordinaciones funcionales y territoriales, algunas de ellas compuestas exclusivamente por mujeres (talleres productivos, por ejemplo).

Actualmente se han decantado estos procesos conservándose el impulso a la acción coordinada. Su existencia da cuenta de un proceso de desarrollo que va dando consistencia a la acción colectiva, tanto local como especializada.

Para este texto destacamos tres formas de articulación: las coordinadoras de organizaciones sociales, las "casas de la mujer" y las "redes".

a. Las coordinadoras de organizaciones de mujeres

Desde 1979 en adelante surgieron, a nivel popular, las coordinadoras de organizaciones. En sus vertientes territorial, funcional y mixta, estas coordinadoras han recorrido un camino constituyéndose en un nivel importante de articulación, algunas de las cuales ya tienen una larga trayectoria. Forman parte del proceso natural de desarrollo de las organizaciones de base femeninas y es así que las encontramos hoy día, tanto en su dimensión funcional (ollas comunes, comprando juntos, talleres productivos), como en su carácter plenamente territorial-femenino.

Presentamos en este texto solamente las coordinadoras de las principales áreas de Santiago, si bien es un fenómeno extendido hacia otras áreas y regiones del país (Cuadró CHOG21). Es así que en Valparaíso, Talca, Concepción, Frutillar, existen coordinadoras con una trayectoria importante.

b. Las Casas de la Mujer

Las "casas de la Mujer" son espacios físicos que albergan proyectos, organizaciones, programas para la mujer. Son establecidas desde diversas vertientes, principalmente como proyectos de ONG, y constituyen un elemento dinamizador de las más diversas organizaciones de mujeres.

En tanto "espacio de mujeres" son un territorio de acogida para el desarrollo de la mujer y la satisfacción de sus necesidades, lugar de aprendizaje para el liderazgo y la superación de conflictos, para la capacitación y el diálogo con otros actores sociales. Al mismo tiempo, dan autonomía a las organizaciones de mujeres para el desarrollo de sus proyectos sin necesidad de ser sometidos al análisis o aprobación de autoridades o directivas masculinas, como sucede con los locales comunitarios de las juntas de vecinos, por ejemplo. Alrededor de cada casa se movilizan entre 150 y 200 mujeres y muchas veces se crean en su seno talleres y otros grupos de mujeres.

Según su carácter institucional focalizan su acción en diferentes sentidos, más ligados al interés institucional o a las organizaciones. Es decir, las casas que constituyen un proyecto de acción de una ONG tienen un perfil diferente de aquellas que son, en sí mismas una ONG, o que son gestionadas por las propias organizaciones de mujeres.

En los últimos dos años, con el advenimiento de la democracia, algunos Municipios cuyos alcaldes han sido designados por el actual gobierno han creado una "casa municipal" para la mujer, concebida como un espacio de encuentro de las organizaciones de mujeres de la comuna.

El éxito de estas experiencias se traduce en la permanente búsqueda de las organizaciones de mujeres por contar, no sólo con un local propio para sus reuniones, sino con una casa que las proyecte

plenamente a la comunidad. Es así como organizaciones de larga trayectoria, en su adecuación a las actuales condiciones, crean estas casas para su acción a nivel de base (CODEM, MEMCH'83).

Para este texto hemos registrado 21 casas de la mujer a lo largo del país. La mayoría se concentra en Santiago, pero las hay también en otras regiones (Cuadro CHOG22).

c. Las "redes"

Las "redes" son una forma de coordinación que se han dado instituciones y organismos no gubernamentales así como organizaciones de mujeres, en Chile, en América Latina y otras regiones. En cuanto tales reflejan el nivel de desarrollo alcanzado para abordar áreas temáticas o problemas relevantes para las mujeres y sus organizaciones, darles un asiento y espacio institucional, y generar capacidad de acción concertada hacia la sociedad.

En Chile se han ido constituyendo diversas redes en los últimos años, así como organizaciones y ONG chilenas se han integrado a redes latinoamericanas. Como experiencia reciente, varían en su dinamismo, al tiempo que han logrado impactar de modo diferencial en el ámbito de su interés. Las hay temáticas y territoriales, con acento tanto en lo técnico como en la acción política de mujeres.

Para este trabajo hemos identificado ocho "redes" en funcionamiento que corresponden a las temáticas de: mujer y trabajo, violencia doméstica y sexual, educación popular, salud y derechos reproductivos, salud de la mujer. Hay además, una red de mujeres mapuches, una coordinación de ONG de Valparaíso y un Concejo Regional de la Mujer del Bío-Bío (Ficha N28).

7. Acción de organismos internacionales hacia la mujer

Otro actor significativo en el mejoramiento de la condición de la mujer han sido los organismos internacionales, particularmente del sistema de Naciones Unidas. Son ellos los que pusieron en práctica el Decenio para la mujer (1975-1985) y que han implementado proyectos concretos de investigación y programas de apoyo a la incorporación de la mujer al desarrollo.³⁰ El impacto de dicho decenio se sintió en Chile con retardo por la situación política existente en esos años, sin embargo, dirigentes de distintas organizaciones del país y también de chilenas exiliadas participaron en las Conferencias celebradas en México, Copenhague y particularmente en la de Nairobi.

Un aporte relevante ha sido el apoyo a proyectos de investigación sobre la situación femenina y de acción con mujeres, así como la publicación de sus resultados. Al producirse el cambio de gobierno este apoyo se ha extendido a proyectos y publicaciones del SERNAM (UNICEF, FAO, CEPAL).

En nuestro país identificamos seis organismos internacionales que cuentan con programa para la mujer (Ficha N°9). Estos son, en su mayoría, del sistema de Naciones Unidas: CEPAL (Unidad Mujer y Desarrollo), PREALC (Programa Mujer y Trabajo), UNICEF (Programa Regional para la Mujer en el Desarrollo) y FAO (Programa de Integración de la Mujer en la Agricultura y el Desarrollo Rural). También está ubicado en Santiago el Centro Regional de Informática de la Mujer (CRIM) de la Organización de Estados Americanos.

Mención aparte merece la Cruz Roja Chilena, organismo internacional que desarrolla una amplia labor de asistencia sanitaria en el

³⁰ Podemos mencionar, a modo de ejemplo, el programa "Mujer en el desarrollo" de UNICEF y su red de "puntos focales para la mujer" o el Programa "Mujer, salud y desarrollo" de la Oficina Panamericana de la Salud (OPS) y la línea estratégica "Mujer, población y desarrollo" del Fondo de Población de Naciones Unidas.

país, dando especial atención a las necesidades de salud de las mujeres a través de sus policlínicos y otras actividades.

8. El movimiento de mujeres

Hemos querido terminar este texto refiriéndonos al movimiento de mujeres. Entendemos el "movimiento social de mujeres" como un sistema de acción colectiva que articula a los más diversos actores para la realización de un proyecto: el cambio cultural que termine con la opresión y discriminación de género, es decir, con la cultura patriarcal y la consecuente organización social jerárquica y discriminatoria. Representa la confluencia o suma de acciones colectivas de mujeres, pasando por momentos de visibilidad o de latencia.

Desde esta perspectiva podemos decir que la multiplicidad de grupos ha contribuido, sin lugar a dudas, a desarrollar un gran movimiento de mujeres en el país. Esta constatación está dada por los siguientes factores:

- la permanencia y continuidad de acciones colectivas de mujeres en todos los ámbitos sociales, políticos y culturales
- cierto nivel de organicidad de estas acciones
- un conjunto de códigos comunes que dan cuenta de un estilo y formas de abordar el conflicto de la discriminación de la mujer en la sociedad.

Como se relató anteriormente, este movimiento de mujeres adquirió gran visibilidad en los últimos años de la dictadura militar -tanto en Santiago como en regiones- y contribuyó en forma sustantiva a la recuperación democrática. La experiencia de la dictadura se tradujo en una exigencia de articulación entre lucha democrática y luchas de género y derivó en la necesidad del movimiento de mujeres de pasar de ser un movimiento puramente contestatario, desde una

suerte de subcultura feminista, a ser un movimiento integrado a los procesos de cambio social y político que comprometen globalmente a la sociedad, debiendo generar propuestas y comprometerse en la acción de transformación institucional. Es al interior de estos procesos más globales donde las demandas de género pueden asegurar su posibilidad de universalización como demandas de toda la sociedad.

De este impulso surge la configuración de un programa de gobierno para la mujer y el diseño de un organismo especializado a nivel ministerial para avanzar en el mejoramiento de la condición femenina. El Servicio Nacional de la Mujer es el fruto directo de ese trabajo y desarrollo de las mujeres organizadas.

Con posterioridad al cambio de gobierno, este movimiento ha perdido visibilidad, no así su vitalidad, distribuyéndose sus integrantes en cargos gubernamentales de distinto tipo, en el apoyo a parlamentarios, en los nuevos municipios, en Ministerios y otras reparticiones que abrieron espacio a mujeres. A esto se ha agregado el proceso de adaptación a las nuevas condiciones políticas y sociales.

Sin embargo, las organizaciones de mujeres han desplegado gran cantidad de energías en este período para reorientar su acción considerando tanto sus objetivos específicos como la tarea de democratización. Las "redes" mencionadas más arriba, así como las coordinaciones de organizaciones y la mayoría de las casas de la mujer, también constituyen y se articulan a este sistema de acción colectiva en pro del cambio social y cultural.

Año a año se han seguido articulando, junto a mujeres de ONG y otras entidades, para celebrar el Día Internacional de la Mujer y otros eventos de la agenda de mujeres. En Santiago dicha conmemoración se desarrolla a partir de una coordinación de mujeres "Ocho de Marzo", renovada anualmente, que reúne a los sectores de mujeres

más significativos: trabajadoras, pobladoras, feministas, profesionales, jóvenes, etc.

1989 fue el año en que este movimiento se permitió dedicar totalmente su celebración del Día Internacional de la Mujer a sus demandas, reivindicaciones y propuestas, las que se presentaron en un gran acto en el Estadio Santa Laura de Santiago -ya mencionado- con la participación de más de 20.000 mujeres.

En 1990, en Santiago se conmemoró dicho Día Internacional con un acto masivo en las calles en que simbolizó el triunfo de las mujeres en la conquista democrática y se selló la decisión de trabajo conjunto de las mujeres de los más diversos sectores sociales y políticos para mejorar la condición femenina.

En 1991, se realizó una Feria de dos días de duración en que, organizaciones sociales, instituciones académicas y de acción, expusieron a la sociedad toda la gama de actividades e intereses particulares desarrollados por las mujeres: en el trabajo, en la comunidad, en salud, en sexualidad y espiritualidad, en la educación y la cultura, etc. Al finalizar 1991 se lleva a cabo el Primer Encuentro Feminista mencionado anteriormente, el que reúne a mujeres de diversas vertientes interesadas en el desarrollo del movimiento de mujeres en la nueva etapa que vive el país.

Desde 1990 el movimiento de mujeres celebra, además del Día Internacional de la Mujer, los siguientes eventos:

28 de mayo

Día Internacional de Acción por la Salud de la Mujer. En 1990 y 1991 se desarrolló la campaña de discusión "Soy Mujer... Me quiero Sana". En 1991 se realizó una sesión especial de la Cámara de Diputados para discutir la situación de la salud de la mujer en el país. Este año el tema central es la prevención del embarazo

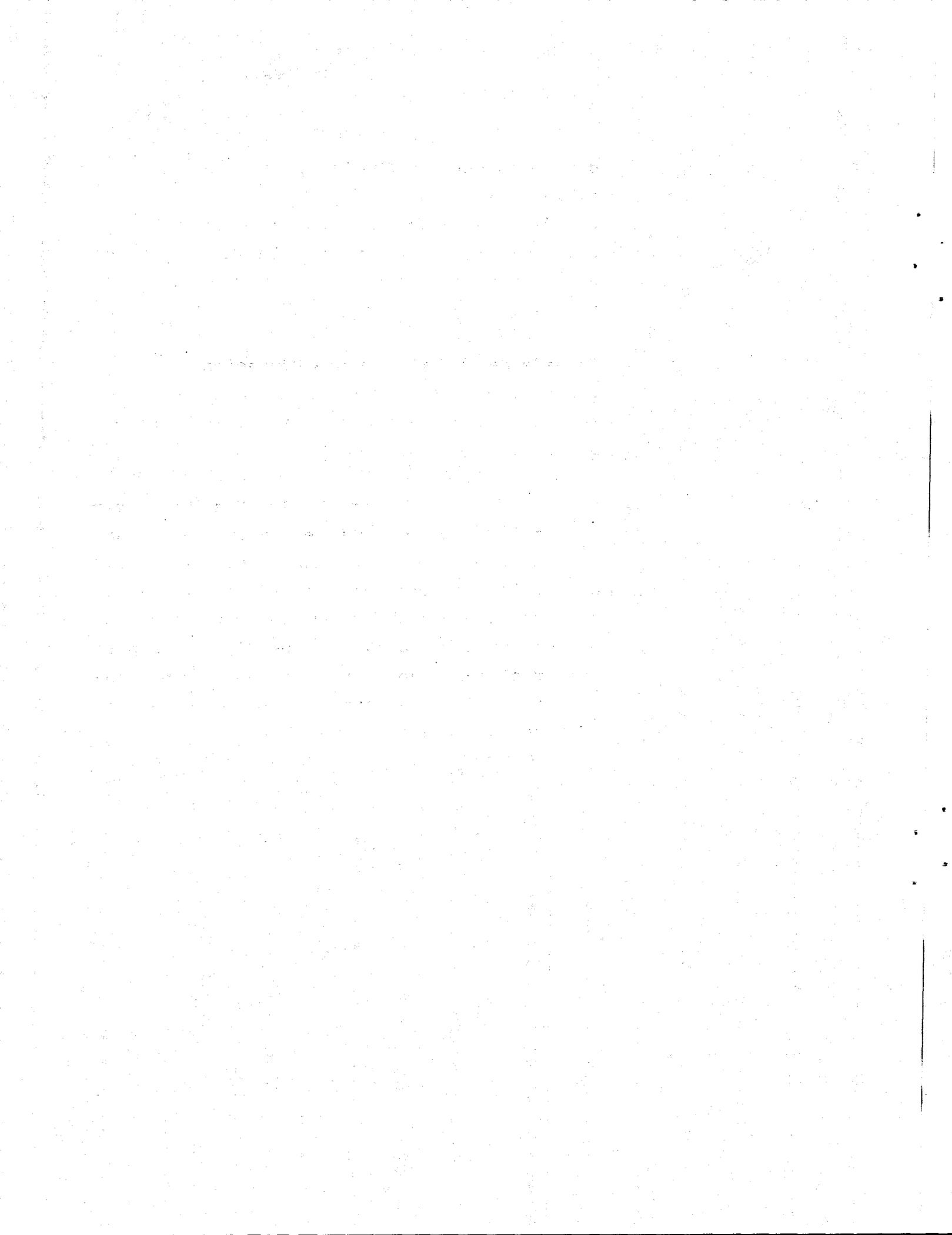
de adolescentes y ONG han preparado una exposición en el edificio del Parlamento con estadísticas sobre la condición de salud de las mujeres, fotografías y la Convención de Naciones Unidas contra la Discriminación a la Mujer.

21 de junio

Jornada de Trabajo por una Educación Humana No Sexista. En 1991 se realizó un conjunto de actividades con apoyo gubernamental y universitario.

25 de noviembre

Día Internacional por la No Más Violencia contra la Mujer. En 1990 se realizó un seminario internacional que dio origen a la red contra la violencia (Ficha N08) y en 1991 se realizaron actividades en las calles y una presentación a la Cámara de Diputados para exigir el respaldo al proyecto de ley presentado por dos parlamentarios para la penalización de la violencia doméstica.



II. OBSERVACIONES METODOLOGICAS

Como hemos dicho anteriormente, satisfacer el cuadro de demandas de información para esta área temática ha revestido la mayor dificultad en comparación con las demás.

Destacamos entre los problemas encontrados: a) la ausencia de fuentes oficiales de información, b) la falta de registros históricos en las propias organizaciones de mujeres c) la inexistencia de un ente que centralice información nacional. Se agrega a esta situación la falta de conciencia de las propias mujeres y sus organizaciones, de la importancia de registrar información, tanto histórica como cuantitativa. No existe en ellas la percepción del lazo existente entre información e identidad colectiva, entre identidad colectiva y desarrollo de movimiento.

Todo esto se ve agravado por el proceso político y social que ha vivido el país, que ha afectado particularmente el desarrollo de las organizaciones femeninas, tanto al restringir y controlar a unas, y perseguir a otras, como al crear las condiciones para el florecimiento de muchas más. Estos hechos impiden configurar un cuadro completo y la evolución de los organismos, instituciones y organizaciones involucradas en el mejoramiento de la condición femenina.

Como se dice en la presentación, pareció necesario para paliar estas deficiencias, incluir una breve reseña histórica de los mismos capítulos cubiertos por el proyecto, es decir, organismos gubernamentales y no gubernamentales para la mujer y organizaciones femeninas y su movimiento social. Para ello utilizó la experiencia acumulada en investigaciones anteriores³⁹ que permitió recorrer

³⁹ Se han utilizado para este capítulo los siguientes textos: Valdés, T. "Las mujeres y la dictadura militar en Chile", M.D. N994, FLACSO, Santiago, 1987; Valdés, T. y M. Weinstein, "Mujer, acción y debate II. Se hace camino al andar.", D.T. N0111, FLACSO, Santiago, 1988; Valdés, T., M. Weinstein y A.M. Malinarich, "Las coordinadoras de organizaciones poblacionales.

una diversidad de fuentes para entregar una imagen del abanico de organismos y acción de promoción de las mujeres en Chile.

La información se entrega recogida en Fichas Informativas y Cuadros estadísticos.

1. Información general

La información de la contextualización histórica proviene de investigaciones y publicaciones existentes a la fecha, las que se citan oportunamente en el texto. Los cuadros evolutivos provienen tanto de fuentes oficiales, como los Mensajes Presidenciales y el Instituto Nacional de Estadística (INE), como de documentos y libros.

Aquella información sobre la situación actual de organismos y organizaciones proviene de las propias instituciones, organismos y organizaciones y de centros académicos independientes. La única excepción es el INE que se ha utilizado como fuente para los centros de madres y sus uniones comunales. Por tratarse de información muy poco conocida se entregan descripciones bastantes detalladas de la acción de los principales organismos.

2. Acción de gobierno hacia la mujer

La información para esta sección fue obtenida en los propios organismos de gobierno, a través de sus publicaciones y de

Cinco experiencias.", D.T. N°382, FLACSO, Santiago, 1988; Valdés, T., M. Weinstein, M.I. Toledo y L. Letelier, "Centros de madres 1973-1989. ¿Sólo disciplinamiento?", D.T. N°416, FLACSO, Santiago, 1989; Valdés, T. y M. Weinstein, "Organizaciones de pobladoras y construcción democrática en Chile. Notas para un debate.", D.T. N°434, FLACSO, Santiago, 1989 y Valdés, T. y M. Weinstein, Las organizaciones de pobladoras. 1973-1989, FLACSO, Santiago (en prensa).

entrevistas con las personas responsables de los programas descritos.

En el caso del Servicio Nacional de la Mujer y los Centros de Información de los Derechos de la Mujer (CIDEM) nos pareció útil entregar -además de la reseña de sus actividades- la información relativa a responsables nacionales y regionales y las direcciones y teléfonos de sus sedes.

Para el caso de los Municipios, tras una búsqueda sobre la existencia de programas para la mujer, se entrevistó a las personas encargadas. También se entregan las direcciones y teléfonos pertinentes.

3. Acción de la Primera Dama en beneficio de la mujer

No existiendo aún publicaciones sobre esta acción, se procedió a entrevistar y reunir los materiales disponibles en las Fundaciones que preside la Primera Dama. Sólo se detalla la información relativa a PRODEMU, destinada específicamente al apoyo de las organizaciones de mujeres. También se entrega el listado de sus responsables regionales con direcciones y teléfonos.

4. Los organismos no gubernamentales para la mujer

Para esta sección se utilizó el catastro recién publicado por el Centro de Estudios para el Desarrollo de la Mujer (CEDEM) bajo el título "Directorio Nacional de Servicios y Recursos para la Mujer". De ese catastro, tras un análisis conjunto con las autoras, se seleccionó aquellos organismos no gubernamentales que corresponden a este acápite. Es decir, se dejó fuera los organismos gubernamentales, políticos, cooperativas y otras unidades productivas, organizaciones en general (feministas, gremiales, sindicales, etc.)

y casas de la mujer. Algunas de estas categorías se integran a otros capítulos en este texto.

Se distinguió entre ONG especializados en el trabajo o estudio de la mujer y aquéllos con programa o área de la mujer, entregando un cuadro histórico de su creación, desagregado por regiones. Se presenta también aquellos organismos que realizan investigación sobre la problemática femenina.

Por la gravitación que han tenido en los últimos dieciocho años, pareció relevante incluir separadamente los organismos de las iglesias -católica y evangélicas- con programas destinados al apoyo a mujeres.

5. Las organizaciones sociales de mujeres

Este capítulo es el más deficitario. Por ello se intentó dar una imagen de las formas de acción colectiva desarrolladas por las mujeres sobre la base de una yuxtaposición de información sobre áreas y tipos diferentes de organización. Se trata de una tipología no exhaustiva, pero que da cuenta de las principales vertientes de acción colectiva de las mujeres chilenas.

Hemos distinguido entre las organizaciones reconocidas institucionalmente, es decir, que tienen una forma de existencia jurídica: centros de madres, voluntariado, asociaciones gremiales y sindicatos, y aquéllas no reconocidas legalmente y que son -en su mayoría- de cuño reciente.

a. Organizaciones con personalidad jurídica

Sobre los centros de madres se entrega la información de los Mensajes Presidenciales anuales entre 1974 y 1988 y aquella publicada por el Instituto Nacional de Estadísticas a contar de

1979. Existen diferencias importantes entre estos dos registros por cuanto el INE sólo contabiliza aquellos centros de madres con personería jurídica vigente. Incluye también las Uniones Comunales respectivas. La decisión de entregar ambas informaciones es porque dan cuenta de puntos de vista o intencionalidades diferentes. El gobierno militar puso especial énfasis en su acción hacia los centros de madres, realizada a través de la Primera Dama y mujeres del voluntariado, como paradigma de su atención a la familia popular. La serie histórica construida permite visualizar la evolución de esa acción anclada en una tradición de organización popular femenina.

La información sobre las organizaciones del voluntariado incluye un cuadro para el año 1984, elaborado sobre la base de una publicación oficial del gobierno de Pinochet y un trabajo de investigación sobre las mismas, y otro cuadro con información actual, obtenida directamente de aquellas instituciones que accedieron a entregarla. En el primer cuadro se incluye el año de fundación de las organizaciones/instituciones lo que permite apreciar, el menos en parte, la evolución de esta vertiente de acción femenina. También hemos compuesto un cuadro de evolución considerando aquellas instituciones para las que se tiene información.

Hemos agregado en esta categoría la acción "solidaria" de mujeres que, si bien como vertiente pertenece a la tradición de acción voluntaria, pretende un enfoque cualitativamente distinto centrado en el desarrollo personal de las mujeres. Se trata de las mujeres que apoyan a la acción de la Primera Dama en PRODEMU e INTEGRA. La información ha sido entregada por esos organismos.

Sobre organizaciones sindicales de mujeres se informa básicamente del sector de trabajadoras de casa particular que tiene una larga trayectoria. La participación de mujeres en sindicatos, federaciones, confederaciones y la CUT está incluida en el documento VII. Participación Sociopolítica de esta serie de publicaciones.

Las organizaciones gremiales exclusivamente de mujeres que se incluyen son las que aparecen en el "Directorio Nacional de Servicios y Recursos para la Mujer" antes citado y en el "Directorio de Instituciones de Chile" Guía SILBER publicada en mayo de 1992. Se incluyeron algunos colegios profesionales que, siendo mayoritariamente femeninos tienen algunos asociados varones (Enfermeras, Matronas, Asistentes Sociales). También se agregaron asociaciones de mujeres que desarrollan actividades no tradicionalmente femeninas (pilotos de avión, mineras, juezas, etc.).

b. Organizaciones sin constitución jurídica formal

En esta categoría hemos reunido los siguientes tipos de organización: las organizaciones de pobladoras, de derechos humanos, aquéllas de origen político partidario, las de origen religioso, las organizaciones feministas y las organizaciones de campesinas.

Las organizaciones de pobladoras, surgidas mayoritariamente bajo la dictadura militar, constituyen una realidad de gran dinamismo y, si bien hay una gran acumulación de investigaciones sobre ellas, no existen registros numéricos, ni actuales ni pretéritos. La única excepción la constituyen las denominadas "organizaciones económicas populares" que han contado con diversos apoyos externos para el desarrollo de sus actividades siendo objeto de investigaciones más acuciosas.

Para dar cuenta de las organizaciones de pobladoras se entregan:

- el registro de organizaciones contactadas por PRODEMU hasta noviembre de 1991 a nivel nacional;
- el catastro de Organizaciones Económicas Populares del Programa de Economía del Trabajo realizado recientemente, que cubre el 95% de los centros urbanos de las regiones I, II, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X y Región Metropolitana, su composición por sexo y su dirigencia en nivel de base y de coordinación;

y

- un cuadro elaborado sobre la base de la información entregada por organismos no gubernamentales de acción social y de apoyo a organizaciones de pobladoras de Región Metropolitana, oficinas de la mujer de Municipios y organizaciones de mujeres.

Se trata de meras pinceladas que no constituyen una presentación exhaustiva, especialmente de la realidad a nivel nacional. De hecho se presenta un subregistro generalizado propio de las condiciones en que surgen y se desarrollan estas organizaciones.

También se ha consignado, sin poder entregar cifras, la existencia de organizaciones de derechos humanos, de gran vitalidad en los años de dictadura, de las cuales se mantienen activas aquéllas relacionadas con las víctimas de la represión y sus familiares.

Si bien existe un gran número de organizaciones de base y de sectores medios de mujeres de origen religioso, no existe un registro que permita dar cuenta de ellas. Se refieren aquí como una vertiente significativa de acción colectiva femenina. Sólo fue posible obtener algunos datos para las mujeres evangélicas que despliegan una gran actividad en este sentido.

Las organizaciones "feministas", o que tienen como objetivo el mejoramiento de la condición de la mujer con una perspectiva de género, constituyen también una realidad muy dinámica, en el sentido que, como vertiente de organización corresponden a una etapa en el proceso que viven organizaciones de los más diversos orígenes. Se ha registrado aquí aquéllas que se autoidentifican como feministas, tanto de sectores medios, como de base popular, todas las cuales se articulan anualmente en las actividades propias del movimiento social de mujeres y que -en su mayoría- participaron en el Primer Encuentro Feminista Nacional (1991). Sin duda, no constituye un listado exhaustivo, particularmente en lo que respecta a regiones.

Para el caso de las organizaciones de mujeres campesinas sólo se ha podido consignar la información entregada por el Instituto Nacional de Desarrollo Agropecuario (INDAP) relativa a los grupos integrados al programa de transferencia tecnológica en curso, como indicador de otra vertiente importante de acción colectiva femenina. No fue posible obtener información numérica con federaciones y confederaciones campesinas.

6. Organizaciones políticas de mujeres

Si bien la información sobre partidos políticos se entrega en el documento VII. Participación Sociopolítica de esta serie de publicaciones, en este texto hemos querido dar cuenta de la existencia de organismos especializados, técnicos o no, al interior de los principales partidos políticos. Para ello se consultó a las encargadas de dichas entidades. También se señala partidos que no cuentan con una estructura para las mujeres.

7. Articulación entre organizaciones de mujeres y ONG

En esta sección hemos colocado tres formas importantes de articulación entre actores femeninos, básicamente de organizaciones de base, feministas, ONG y profesionales de ONG. Se trata de las coordinadoras de organizaciones de mujeres, las "casas de la mujer" y las "redes" temáticas o territoriales.

La información sobre coordinadoras de organizaciones incluida corresponde solamente a Región Metropolitana y no constituye un listado exhaustivo. Se utilizó como fuentes a ONG especializadas en el apoyo a organizaciones de pobladoras, áreas de la mujer de Municipalidades y las propias organizaciones de mujeres.

La información relativa a las casas proviene del catastro realizado por CEDEM y de las propias casas. Hemos querido agregar información descriptiva sobre sus actividades y también su ubicación e inserción institucional.

La información relativa a las redes ha sido obtenida mediante entrevistas a las coordinadoras de las mismas.

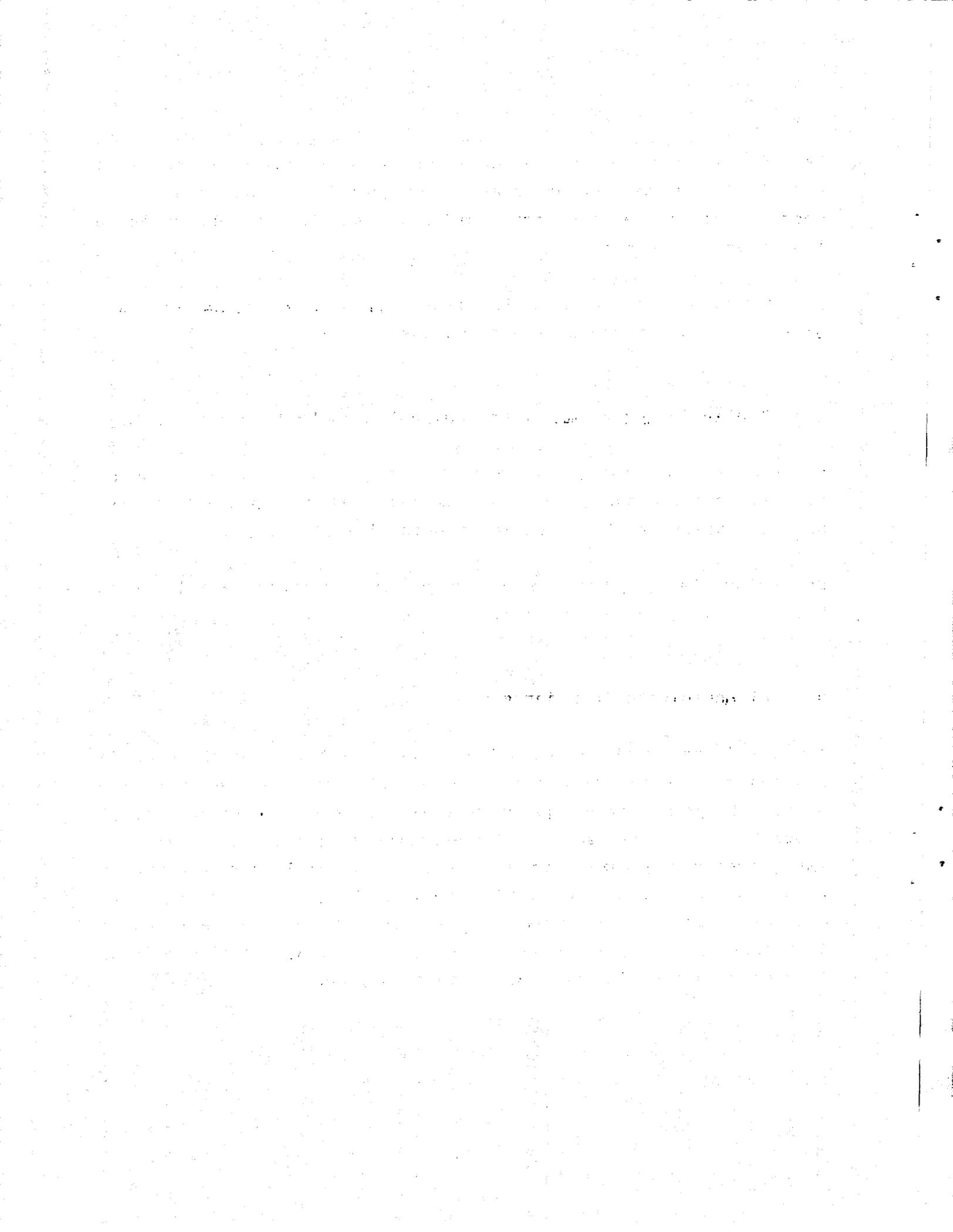
8. Acción de organismos internacionales hacia la mujer

Se entrega información de aquellos organismos con asiento en Santiago que cuentan con un programa especializado hacia la mujer. La información se obtuvo en las propias instituciones.

Se incluyó la Cruz Roja por su trayectoria y labor de asistencia hacia la salud de las mujeres.

9. El movimiento de mujeres

Aun cuando no existe información numérica sobre el movimiento de mujeres en cuanto sistema de acción colectiva, nos ha parecido pertinente presentar una breve descripción de este fenómeno social sobre la base de las actividades principales que lleva a cabo y de los procesos observados en el curso de los últimos dos años. De hecho, la mayoría de los organismos y organizaciones presentados en este capítulo han participado y participan de una u otra forma en la transformación que ese movimiento social propugna: el cambio de la condición femenina en nuestra cultura y sociedad.



III. FICHAS Y CUADROS ESTADISTICOS

FICHA N°1

SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER (SERNAM), 1992

El Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM) es un organismo estatal, descentralizado y de carácter técnico creado mediante la Ley N°19.023, publicada en el Diario Oficial el 3 de enero de 1991.

Sus principales propósitos son:

- contribuir a mejorar la calidad de vida de las mujeres chilenas, especialmente la de aquellas de menores recursos;
- facilitar la incorporación de las mujeres, con igualdad de derechos y oportunidades, al desarrollo económico, social, político y cultural del país;
- estimular y patrocinar múltiples formas de participación de las mujeres;
- velar por los derechos de las mujeres haciendo respetar la Convención de Naciones Unidas sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer, ratificada por Chile el 9 de diciembre de 1989;
- fortalecer la familia;
- promover un cambio cultural destinado a crear conciencia de igualdad y dignidad de hombres y mujeres.

En cuanto a las políticas nacionales, SERNAM tiene los siguientes objetivos:

- diseñar y coordinar políticas públicas específicas referidas a la mujer, que a su vez actúen como incentivos para la planificación de políticas sociales a nivel regional y comunal;

- coordinar acciones y políticas nacionales hacia la mujer con los Ministerios y sus políticas sectoriales mediante definición de acuerdos y convenios;
- estimular la implementación de planes y programas a nivel regional y comunal, y de instancias de coordinación estrechamente vinculadas con los organismos de planificación y desarrollo económico y social de cada zona que incluya la problemática de género;
- cautelar que toda acción del Gobierno integre y articule la defensa de los derechos de la mujer y el mejoramiento de la calidad de vida;
- incidir en las políticas sociales y de empleo para que éstos tomen en cuenta los problemas específicos de las mujeres y su integración al proceso productivo;
- proponer modificaciones constitucionales y legales que aseguren la igualdad de la mujer ante la ley.

SERNAM propone a la sociedad un nuevo trato. Esto es, "el respeto mutuo que hombres y mujeres merecen como personas y ciudadanos, la valorización de la contribución de la mujer al desarrollo, la eliminación de las barreras que impiden el trato igualitario y una mejor convivencia y la plena participación, de modo de lograr una sociedad más justa, libre e integrada". La idea fuerza es **Hagamos un nuevo trato.**

Su acción está organizada en las siguientes metas:

1. Eliminación de barreras legales y socioculturales que impiden la igualdad de derechos:

a. reformas legales:

Durante 1991 se presentaron las siguientes iniciativas legales:

- modificación al Código Civil que da plena capacidad a la mujer casada y resguarda el patrimonio familiar;
- modificaciones al Contrato Individual de Trabajo (incluye permisos parentales para el padre, el mejoramiento de las condiciones de las trabajadoras de casa particular y de las temporeras, eliminación de medidas discriminatorias);
- penalización de la violencia intrafamiliar.

Para 1992 contempla, entre otros:

- eliminación de la diferencia entre hijos legítimos e ilegítimos;
- estudio de las nulidades matrimoniales y su efecto sobre los hijos y los cónyuges;
- estudio y propuesta de creación de Tribunales de Familia;
- normativa respecto del asedio sexual en el ámbito laboral;
- ratificación de convenio que da protección a la maternidad e igualdad de trato y oportunidades entre trabajadores y trabajadoras con responsabilidades familiares.

b. Red de Centros de Información de los Derechos de la Mujer (CIDEM), a lo largo de todo el país, para que la mujer pueda hacer respetar sus derechos (Ficha N02).

c. Comunicación, Estudios y Difusión:

- realización de investigaciones en diversos ámbitos, que den cuenta de la realidad de las mujeres y permitan diseñar en mejor forma las políticas que las afectan;
- campañas de información y sensibilización en los medios de comunicación;
- edición de publicaciones y documentos técnicos.

d. Capacitación a funcionarios públicos -a nivel nacional y que inciden en las políticas, decisiones o acciones sociales- para lograr la perspectiva de la mujer en las políticas del Estado y que se respeten sus derechos.

e. Integración de Chile y del SERNAM en organismos internacionales del área mujer y cumplimiento de los tratados internacionales ratificados por Chile: Comisión Interamericana de Mujeres (OEA), Comisión sobre la Condición Jurídica y Social de la Mujer (CEDAW) de Naciones Unidas, Red de Oficinas de la Mujer que coordina UNICEF.

2. Programas que facilitan la integración de las mujeres al mundo laboral y contribuyen al mejoramiento de la calidad de vida de ellas y sus familias:

a. Plan Nacional de apoyo a mujeres de escasos recursos, preferentemente jefas de hogar: pretende mejorar la capacidad económica de estas mujeres, la calidad de vida de los integrantes del hogar y poner fin a cualquier tipo de discriminación que les afecte. Incluye:

- capacitación laboral;
- apoyo a la microempresa de mujeres en el sector informal y formal;

- modificación del reglamento sobre puntaje para el subsidio de la vivienda;
- programa de jardines infantiles alternativos para hijos de temporeras;
- programa recreativo deportivo para dueñas de casa;
- programa piloto de apoyo a la mujer Jefa de Hogar de escasos recursos en las comunas de Arica, San Antonio, Coronel, Santiago y Conchalí.

3. Fortalecimiento de la familia:

- a. Programa Nacional de prevención de la Violencia Intrafamiliar en coordinación con los Ministerios de Salud, Educación, Justicia y los servicios de Policía Uniformada y Civil. Incluye la capacitación de funcionarios de Carabineros y la búsqueda de acciones y reformas legales para la prevención de estos hechos y ayuda a las víctimas.
- b. Programa de Prevención del Embarazo en Adolescentes: contempla actividades de prevención, de atención a la adolescente embarazada y de apoyo a la madre adolescente, según un modelo piloto realizado en la comuna de Pudahuel.

4. Coordinación con Ministerios:

En el marco de su acción gubernamental, SERNAM ha firmado convenios con diferentes reparticiones públicas a fin de coordinar, proponer, impulsar programas y proyectos de acción que consideren y/o integren a la mujer en sus políticas sectoriales. Hasta la fecha son los siguientes:

a. Ministerio de Educación:

Objetivos:

- intercambio permanente de información sobre políticas educacionales y culturales y sus programas de acción que afectan a la mujer y la familia;
- revisión de los contenidos curriculares y textos en vigencia para los distintos niveles de educación;
- revisión de los programas de perfeccionamiento docente;
- impulso a medidas destinadas a otorgar igualdad de oportunidades en la educación para el trabajo;
- promoción de la participación de la mujer en los programas de educación de adultos;
- apoyo al programa para mujeres jefas de hogar.

Estos compromisos tienen por objeto adoptar medidas tendientes a la eliminación de la discriminación de la mujer en el ámbito de la educación y la cultura.

SERNAM tiene otro convenio con el Ministerio de Educación y la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) destinado a investigar la oferta y demanda de atención de menores entre tres meses y seis años y los diversos sistemas -institucionalizados o no- utilizados para el cuidado de pre-escolares.

b. Ministerio del Trabajo:

Objetivos:

- elaboración de reformas legales para garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso al empleo;
- implementación de programas de capacitación y empleo;
- fiscalización para el cumplimiento de la legislación laboral respecto de la mujer trabajadora;

- impulso a programas de estudio y registros estadísticos.

c. Ministerio de la Vivienda:

Objetivos:

- desarrollo de propuestas específicas y adopción de políticas relacionadas con la situación de la mujer y la familia en lo que respecta a vivienda;
- preparación de monitoras para la difusión de planes y programas del Ministerio a nivel comunitario;
- desarrollo de investigación y diagnósticos para optimizar la situación de la mujer y la familia en lo referente a la vivienda.

d. Ministerio de Salud:

Objetivos:

- promoción, protección, recuperación y rehabilitación de la salud de la mujer chilena;
- desarrollo de propuestas específicas y adopción de planes y programas necesarios para esos objetivos;
- entrega de conocimientos sobre necesidades, situación psico-social y características propias de las mujeres chilenas para que los planes y programas de este Ministerio alcancen el máximo de eficiencia con la salud de la población femenina.

e. Ministerio de Bienes Nacionales:

Objetivos:

- incorporación de la mujer al desarrollo del país;
- regularización de títulos de propiedad de mujeres campesinas jefas de hogar y de escasos recursos, asegurando el fortalecimiento de su rol en el desarrollo agrícola.

f. Servicio de Cooperación Técnica:

Objetivos:

- implementación de acciones concretas que tiendan al apoyo y fomento del sector de la micro y pequeña empresa productiva a nivel nacional, con el objeto de promover planes y programas para incorporar efectivamente a la mujer en las actividades productivas del país;
- apoyo a la creación de nuevas empresas y a las existentes en lo técnico y financiero;
- formulación y diseño de propuestas que consideren soluciones efectivas a los problemas y limitaciones que debe enfrentar la mujer en su actividad como empresaria productiva y/o como trabajadora en las empresas.

DIRECCION NACIONAL Y REGIONAL DE SERNAM, 1992

REGION	NOMBRE Y DIRECCION	TELEFONO
Ministra Directora Nacional	Soledad Alvear Rosa Rodríguez 1375 Edificio Amunátegui 333 6º piso	697 3021 697 3022 al 8 FAX: 697 0575 697 1082
I	Leonor Barrios G. Intendencia Regional Costanera s/n IQUIQUE	(057) 421615
II	Lucy Casali C. Intendencia Regional Arturo Prat 384 ANTOFAGASTA	(055) 264185
III	Jimena Araya C. Intendencia Regional Los Carrera s/n COPIAPO	(052) 212537 (052) 212170
IV	Daisy Rozas V. Intendencia Regional Arturo Prat 350 LA SERENA	(051) 224421
V	M. Eugenia Mellado G. Blanco 1090 - 4º piso VALPARAISO	(032) 233755
VI	M. Cecilia Durand B. Intendencia Regional Plaza Los Héroes RANCAGUA	(072) 233874
VII	Ema Ugarte G. 2 Oriente 884 TALCA	(071) 226505
VIII	Patricia Aguilera F. Intendencia Regional Anibal Pinto 442 CONCEPCION	(041) 228840

IX	Brigida Benítez R. Intendencia Regional Bulnes 590 - 4º piso TEMUCO	(045) 210609 212968 212265
X	Marcela Alveal S. Intendencia Regional PUERTO MONTT	(065) 254030
XI	Silvia Moreno G. Intendencia Regional COIHAIQUE	(067) 234217
XII	Adriana Soto G. Intendencia Regional Bories esq. José Menéndez PUNTA ARENAS	(061) 224757
R.M.	Valeria Ambrosio Villavicencio 346 SANTIAGO	222 1912 222 2969 222 1055

FICHA Nº2**CENTROS DE INFORMACION DE LOS DERECHOS DE LA MUJER (CIDEM), 1992**

Estos Centros de Información -ubicados en las capitales de región- entregan a las mujeres un servicio especializado de orientación, información y derivación a la institución pública o privada que corresponda, de acuerdo a la consulta formulada. Para ello cuentan con un equipo de profesionales. Entregan asesoría legal, orientación psicológica e información sobre los programas sociales del Gobierno, los beneficios a que pueden postular y orientan sobre cómo hacer los trámites y a dónde dirigirse. Dan información personalizada y también colectiva, a través de talleres, charlas, conferencias y medios de comunicación.

REGIONES		Dirección
I		Zegers 766 Iquique Tel: (057) 424 233
II	Elizabeth Ríos H.	Maipú 472 Antofagasta Tel: (055) 261 896
III	Anita Quiroga A.	Atacama esq. Vallejo Copiapó Tel: (052) 213 192
IV	Cecilia Tirado S.	Gandarillas 870 La Serena Tel: (051) 223 434
V	Sonia Nuñez V.	Junto a SERNAM Tel: (032) 233 923
VI	Virginia Bravo A.	Junto a SERNAM
VII	Emilia del Picó	Junto a SERNAM Tel: (071) 226 409
VIII	Cecilia Villavicencio	Excéter 540 - D Concepción Tel: (041) 240 222

IX	Ximena Barría	Bulnes 60 Temuco Tel: (045) 238
X	Sibel Volpi	Junto a SERNAM
XI	Smyrna Soto F.	Baquedaño 400 Coyhaique Tel: (067) 21 12 21
XII	M. Isabel Salazar A.	Yugoeslavia 890, Depto. 1, Pta. Arenas Tel: (061) 248 868
R.M.	Patricia Arias	Villavicencio 346 Santiago Tel: 222 1912 222 1055
Coordinadora Nacional	María Loreto Ruz	Villavicencio 346 Santiago Tel: 222 1912 222 1055
CIDEM SERNAM- Municipalidad de Santiago	Santa Rosa 1689	623 3226

FICHA Nº3

MINISTERIO DE EDUCACION, Programa de la Mujer, 1991

El Ministro de Educación del actual gobierno designó una asesora para el estudio, promoción y puesta en marcha de un Programa de la Mujer en el Ministerio.

Durante 1991, las actividades de dicha asesora consistieron en apoyo técnico y evaluación de los proyectos en curso del Ministerio a objeto de eliminar el sexismo que pudiera haber en ellos. También participó en el Comité de Proyectos de la División de Planificación del Ministerio, en la discusión de proyectos futuros. De gran relevancia fue la elaboración y posterior aprobación a nivel general por MIDEPLAN, de un Programa de Educación Sexual a ponerse en marcha en el sistema educacional. También participó en la selección de textos escolares para 1992, para corregir el sexismo. Finalmente, participó en la corrección de textos producidos por el Ministerio para los Programas Mejoramiento en Equidad y Calidad en la Educación (MECE) y Mejoramiento de la Calidad de Educación en las 900 Escuelas Básicas de sectores de extrema pobreza (P900).

En 1992 se constituirá el Programa de la Mujer del Ministerio que cuenta con presupuesto aprobado y será dirigido por una Coordinadora. Paralelamente llevará a cabo y coordinará los proyectos definidos por el Ministerio.

Las Metas Ministeriales para 1992 señalan los siguientes objetivos:

- puesta en marcha del Programa de la Mujer del MINEDUC
- operacionalización de la política de educación sexual
- implementación de una política de género en la escuela y en la educación superior.

FICHA Nº4

MINISTERIO DE AGRICULTURA - INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO (INDAP), Departamento de Desarrollo Rural, Area de la Mujer, 1991

El Instituto Nacional de Desarrollo Agropecuario -INDAP, dependiente del Ministerio de Agricultura, es el servicio estatal que se ocupa de dar asistencia técnica y capacitación a campesinos, pequeños productores agrícolas y sus organizaciones, tanto en los aspectos productivos como en economía del hogar. Actualmente, dicho Instituto busca las formas de incorporar a la mujer rural al desarrollo. Mediante un convenio de colaboración suscrito con la FAO recibe apoyo de este organismo internacional para el programa de incorporación de la mujer al desarrollo rural y trabaja estrechamente con el Servicio Nacional de la Mujer -SERNAM- con el objeto de revisar las políticas e instrumentos con que cuentan el Ministerio de Agricultura e INDAP.

Como resultado de este trabajo, en enero de 1991 se creó el Area de la Mujer Rural en el Departamento de Desarrollo Rural y se firmó un convenio de colaboración con SERNAM según el cual este Servicio actuará como consultor permanente de apoyo a las actividades en el área de la mujer. Entre sus objetivos está estudiar proyectos o programas que impliquen una mayor connotación de la mujer rural, como beneficiaria de INDAP y su adecuado acceso a los programas de crédito, así como orientación para la capacitación técnica, agrícola, productiva, organizacional y en todas las actividades anexas que resulten de las anteriores, como elaboración, comercialización, programación de acciones productivas, etc. Para el desarrollo de estas tareas, INDAP y SERNAM deben elaborar un programa anual a ser evaluado periódicamente.

INDAP ha puesto en marcha un Programa de Transferencia Tecnológica que tiene un conjunto de acciones específicas con mujeres. Entre ellas contempla actividades de desarrollo productivo y actividades de desarrollo familiar, comunitario e información sobre los programas sociales impulsados por el Gobierno. Las actividades con las mujeres se orientan en cuatro líneas: actividades generadoras de ingreso, actividades para el consumo, mejoramiento del hogar y

orientación en la utilización de los subsidios estatales. El convenio con SERNAM ha permitido ajustar el programa, reforzando los aspectos de capacitación de las/os profesionales encargados de conducir el programa localmente orientado a la mujer, tanto de INDAP como de los extensionistas. También se han sugerido cambios de contenido de acuerdo a diferentes sectores de agricultoras y campesinas: adultas, jóvenes, jefas de hogar, artesanas, temporeras, etc.

Este Programa atendió durante 1991 a 42.132 campesinos, 27.216 de ellos, mujeres agrupadas en 1.524 organizaciones a lo largo de todo el país, a través de extensionistas contratadas para ese efecto (Ver Cuadro CHOG19). Este programa se ejecuta en forma descentralizada a través de empresas privadas que realizan el trabajo con supervisión directa de INDAP.

INDAP también firmó un convenio de colaboración con PRODEMU (Promoción y Desarrollo de la Mujer), fundación de derecho privado sin fines de lucro presidida por la Primera Dama, que persigue la formación personal y la capacitación de mujeres integrantes de organizaciones a nivel urbano y rural (Ver Ficha N°7). Por medio de este convenio, INDAP puede otorgar a las campesinas que lo soliciten formación y capacitación en otras áreas que van más allá de sus programas, puesto que PRODEMU pone a su disposición las/os monitoras/es y especialistas necesarias/os.

FICHA Nº5

MINISTERIO DE SALUD

Programa de Salud Materna y Perinatal, 1992

El Programa de Salud Materna y Perinatal es uno de los principales instrumentos de atención del Ministerio de Salud. Está destinado a atender a mujeres en su esfera netamente reproductiva y a los niños hasta los 42 días después de su nacimiento. Existe desde 1958 y ha sufrido readecuaciones y adaptaciones con los diferentes gobiernos, cambiando sucesivamente de nombre.

En la actualidad fue revisado y ampliado en cuanto a sus objetivos generales y específicos. Al mismo tiempo se establecieron estrategias para lograr dichos objetivos. Con respecto a la versión anterior, se manifiesta un marcado interés en entregar educación y capacitación a las mujeres en los diferentes niveles de atención y tipos de control. Sin embargo, no se modifica el tiempo destinado a la atención de cada mujer (15 minutos) lo que lo hace ineficaz.

El propósito general declarado es "contribuir al desarrollo integral: físico, mental y social de la mujer desde la perspectiva gineco-obstétrica; la gestante, el producto de la concepción y el recién nacido, a través de actividades de fomento, prevención, recuperación y rehabilitación de salud." (Ministerio de Salud, "Programa de Salud Materna y Perinatal. Chile 1991", Santiago, 1991).

Sus objetivos generales son:

1. fomentar el mejoramiento de las condiciones biológicas, psicoafectivas y sociales de la población femenina en edad fértil, preparándola para enfrentar adecuadamente la maternidad y la vida afectiva, a través de los cuidados de su salud y la modificación de elementos adversos que incidan en ella;
2. reforzar y elevar el nivel de salud general de las mujeres en proceso reproductivo, mediante servicios educativos que hagan

más favorable el proceso fisiológico del embarazo, parto y puerperio;

3. prevenir la aparición de afecciones que alteren la salud de la madre y del producto de la concepción, mediante la pesquisa y control oportuno de factores de riesgo y la prevención de daños específicos, tendientes a aumentar la expectativa de la vida al nacer;
4. reducir la morbilidad obstétrica, perinatal y ginecológica mediante un diagnóstico precoz y tratamiento oportuno, eficaz, suficiente y humano a las personas que lo requieran;
5. reducir la mortalidad obstétrica, perinatal y ginecológica a través de la atención de salud integral y de calidad adecuada en los diferentes niveles de complejidad.

Este programa se ejecuta a través de cuatro niveles de atención:

- primer nivel: consultorios urbanos, rurales, postas y estaciones médico rurales;
- segundo nivel: consultorios especializados (consultorios adosados al hospital, generalmente, de Alto Riesgo Obstétrico Perinatal, de Ginecología, de Enfermedades de Transmisión Sexual);
- tercer nivel: hospital (tratamiento del embarazo patológico, del aborto o procesos infecciosos pelvianos y de ginecología);
- cuarto nivel: unidades de tratamiento intensivo para pacientes en estado crítico, principalmente neonatales (variable según los servicios).

Las actividades básicas del Programa son las siguientes:

A. Nivel primario:

- control prenatal
- control de puerperio
- control de salud del recién nacido
- control ginecológico
- control de paternidad responsable
- consulta de morbilidad obstétrica
- consulta ginecológica

B. Nivel secundario:

- consulta de alto riesgo obstétrico-perinatal
- consulta de morbilidad ginecológica
- consulta de enfermedad de transmisión sexual

C. Nivel terciario:

- consulta de urgencia
- hospitalización (parto, puerperio y atención del recién nacido sano; del recién nacido en la Unidad de Neonatología; por aborto; por morbilidad obstétrica; por morbilidad ginecológica; por intervención quirúrgica gineco-obstétrica).

FICHA N°6
OFICINAS MUNICIPALES PARA LA MUJER,
SANTIAGO Y VALPARAISO, 1991

REGION METROPOLITANA

1. Municipalidad de Santiago:

- Centro de Atención a Víctimas de Violencia Doméstica:
Cienfuegos 72, Santiago. Tel.: 699 4585.
- Centro de Información de los Derechos de la Mujer:
Santa Rosa 1681, Santiago. Tel.: 556 1841.

2. Municipalidad de Conchalí:

- Area de la Mujer:
Sagitario 1654, Conchalí. Tel.: 361 218
- Centro de Orientación a la Mujer Maltratada (Convenio SERNAM):
Altona 1835, Población Juanita Aguirre, Conchalí.
Tel.:623 3226.

3. Municipalidad de Nuñoa:

- Casa de la Mujer de Nuñoa:
Brown Norte 98, Nuñoa. Tel.: 225 5853.

4. Municipalidad de la Florida:

- Casa de la Mujer de La Florida:
Vicuña Mackenna 10.208, Paradero 22, La Florida.
Tel.: 281 1073.

5. Municipalidad de Recoleta: (Creada el 27/7/91)

- Area de la Mujer:
Recoleta 868, Recoleta
Tel.: 777 8412 y 777 0841

6. Municipalidad de Lo Espejo: (Creada el 27/7/91)

- Area de la Mujer:
Centenario 248, Lo Espejo
Tel.: 527 4264, 527 4240, 527 4164

7. Municipalidad de El Bosque: (Creada el 27/7/91)

- Departamento de la Mujer:
Los Morros 11.487
Paradero 33 Gran Avenida
El Bosque
Tel.: 528 2852

QUINTA REGION:

1. Municipalidad de Valparaíso:

- Oficina Comunal de la Mujer:
Aldunate 1656, Valparaíso.
Tel.: (032) 211 168.

2. Municipalidad de Viña del Mar:

- Oficina Comunal de la Mujer:
Libertad 250, 3er. piso, Viña del Mar.
Tel.: (032) 680 630.

FICHA Nº7

PROGRAMA DE PROMOCION Y DESARROLLO DE LA MUJER (PRODEMU)

El Programa de Promoción y Desarrollo de la Mujer (PRODEMU) constituye una iniciativa de la Sra. Leonor Oyarzún de Aylwin en favor de las mujeres chilenas que da continuidad a la tradición de los gobiernos democráticos anteriores. Al mismo tiempo, se enmarca en los lineamientos programáticos del Gobierno de la Concertación de Partidos por la Democracia hacia la mujer, reconociendo el aporte histórico de las organizaciones de pobladoras, tanto a la vida de las mujeres, como al desarrollo democrático.

PRODEMU tiene como propósito promover la participación y organización de las mujeres de escasos recursos para su incorporación como agentes activos en el desarrollo y avance del país. Inicialmente funcionó como un programa de la Fundación para el Desarrollo Integral del Menor - INTEGRA (ex-FUNACO) y en la actualidad está en proceso de transformación como "Fundación para la Promoción y el Desarrollo de la Mujer" para su gestión autónoma.

Sus objetivos son:

- a. Promover la autonomía y participación de la mujer en las diferentes instancias de la sociedad, apoyando su desarrollo personal, familiar y cívico;
- b. Apoyar a las organizaciones de mujeres existentes fortaleciéndolas a través de la capacitación y entrega de herramientas que permitan su desarrollo autónomo;
- c. Fomentar la organización de la mujer para que asuman en conjunto sus problemas y les busquen soluciones;
- d. Impulsar una red de encuentro, intercambio e integración entre los grupos de mujeres, incentivando su formación y capacitación en áreas de interés;
- e. Elaborar y ejecutar planes de promoción y crecimiento de la mujer;

Actualmente desarrolla diversas líneas de trabajo, a nivel metropolitano y de regiones, en las áreas de arte y cultura, formación y capacitación, y estudios y proyectos. Promueve la capacitación en desarrollo personal, técnicas productivas, gestión y organización y educación cívica.

PRODEMU realiza su trabajo con los grupos de mujeres a través de un equipo de monitoras encargadas de la capacitación. Además cuenta con mujeres colaboradoras que constituyen un equipo de "solidarias" que sirven de nexo entre PRODEMU y las organizaciones.

Para llevar a cabo su labor ha firmado convenios de colaboración con algunos Ministerios (Agricultura, Educación) y también con organismos no gubernamentales especializados en la áreas que interesan a PRODEMU, tanto en Santiago como en regiones.

Su estructura interna incluye, además de la Presidenta Nacional y una vicepresidenta ejecutiva nacional, vicepresidentas y directoras ejecutivas tanto regionales como provinciales. Las vicepresidencias regionales recaen en la cónyuge del Intendente respectivo, y las provinciales, en las cónyuges de los gobernadores, existiendo un mecanismo alternativo de designación en caso que esto no sea posible. Las directoras ejecutivas son designadas por la vicepresidenta ejecutiva nacional sobre la base de ternas surgidas de la propia región o provincia.

En el caso de la Región Metropolitana existen coordinadoras zonales y provinciales.

Actualmente, esta red está constituida a lo largo de todo el país y las mujeres que ocupan los distintos cargos han recibido capacitación y participado en jornadas para el desempeño adecuado de sus responsabilidades.

PRODEMU cuenta con un Plan de Trabajo para 1992 con dos grandes orientaciones:

- generar, ampliar y fortalecer redes de encuentro e información entre las mujeres, sus organizaciones y las diversas instancias de poder local, provincial, regional y/o nacional;
- formar y capacitar a agentes educativos de base, a líderes y dirigentes sociales, transformándolas en sujetos multiplicadores y socializadores de actitudes y acciones democráticas.

DIRECCION NACIONAL, REGIONAL Y PROVINCIAL DE PRODEMU

REGION	NOMBRE Y DIRECCION	TELEFONO
Presidenta nacional:	Leonor Oyarzún I. de Aylwin	
Vicepresidenta ejecutiva nacional:	Raquel Hurtado Cienfuegos 237 Santiago	695 8818 FAX: 671 3806
I		
Vicepresidenta regional	Mirta Inés Aguirre A. Libertad 797 Iquique	(057) 425 739
Vicepresidenta Provincia Arica	M. Magdalena Iturrieta Prat esq. San Marcos Arica	(058) 229 210
Vicepresidenta Provincia Parinacota	Verónica Cuevas P. 7 de Junio 188 Arica	(058) 231 511
Vicepresidenta Provincia Iquique	Marta Arancibia S. Costanera s/n Iquique	(057) 423 484
II		
Vicepresidenta regional	Ana Fritz Lermenda Washington 2531 Antofagasta	(055) 222 770 226 073
Vicepresidenta Provincia Tocopilla	Norma Tejeda P. 21 de Mayo s/n Tocopilla	(055) 811 396
Vicepresidenta Provincia El Loa	Ivonne Villaflor V. Granaderos s/n Calama	(056) 212 097
Vicepresidenta Provincia Antofagasta	Doris Chateaux Arturo Prat 384 Antofagasta	(055) 221 328

III

Vicepresidenta regional	Ana Rosa Aranda G. Los Carrera 241 Copiapó	(052) 217 565
Vicepresidenta Provincia Copiapó	Ruth Vega D. Los Carrera 241 Copiapó	(052) 217 565
Vicepresidenta Provincia Chañaral	Mary Alamos G. Buin 462 Chañaral	(052) 480 141
Vicepresidenta Provincia Huasco	May Lang Yueng S. Plaza A. O'Higgins s/n Vallenar	(054) 613 245

IV

Vicepresidenta regional	M. Angélica Ansaldo J. Arturo Prat 350 La Serena	(051) 244 421
Vicepresidenta Provincia Elqui	Elfida Manterola D. Aldunate 950 Coquimbo	(051) 311 262 312 046
Vicepresidenta Provincia Limarí	Graciela Parada Vicuña Mackenna 575 Ovalle	(053) 620 025 620 849
Vicepresidenta Provincia Choapa	Guisela Mateluna G. Constitución s/n Illapel	(053) 521 018 521 029

V

Vicepresidenta regional	Carmen Guzmán Prat 846 Piso 6º Of. B. Valparaíso	(032) 217 504
Vicepresidenta Provincia Petorca	Francisca Correa Uribe s/n La Ligua	(033) 711 181
Vicepresidenta Provincia San Felipe	Lidia Manríquez R. Salinas 224 San Felipe	(034) 510 043 ax. 22

Vicepresidenta Provincia Los Andes	Laura Rojas P. Santa Rosa 280 Los Andes	(034) 421 820 422 230
Vicepresidenta Provincia Quillota	Rebeca Hill D. Concepción s/n Quillota	(033) 312 036
Vicepresidenta Provincia Valparaiso	M. Elena Valle A. Prat 846 Piso 6º Of. B. Valparaiso	(032) 217 504
Vicepresidenta Provincia San Antonio	Marlene Caro A. Barros Luco s/n San Antonio	(035) 232 213
Vicepresidenta Provincia Isla de Pascua	Ximena Riroroco Edificio Gobernación Hanga Roa	Larga Distancia 108

VI

Vicepresidenta regional	Rosa Ester Bustamante S. O'Carrol 616 Rancagua	(072) 234 751 222 119
Vicepresidenta Provincia Colchagua	Nelly Muñoz Plaza de Armas s/n San Fernando	(074) 711 675 711 158
Vicepresidenta Provincia Cachapoal	Carmen Torre Plaza Los Héroes s/n Rancagua	(072) 221 707
Vicepresidenta Provincial Cardenal Caro	Genoveva Echeverría Costanera s/n Pichilemu	(074) 681 047

VII

Vicepresidenta regional	María Lina Salas C. Uno Oriente / Uno Norte Talca	(071) 225 511 ax.70 235 700
Vicepresidenta Provincia Curicó	Alicia Tejos Carmen esq. Merced Curicó	(075) 311 541 310 539
Vicepresidenta Provincia Talca	Ester Gyllen Parada 2 Sur 1236 Talca	(071) 32 133 222 997

Vicepresidenta Provincia Linares	Gladys Garrilo Kurt Müller s/n Linares	---
Vicepresidenta Provincia Cauquenes	Ximena Moreira Estado s/n 2º piso Cauquenes	(073) 511 511
VIII		
Vicepresidenta regional	Felicitas Valenzuela Aníbal Pinto 442 Concepción	(041) 237 682 222 642
Vicepresidenta Provincia Ñuble	Carmen Luz Concha M. Libertad s/n Chillán	(042) 223 419
Vicepresidenta Provincia Bío-Bío	Marta Elena Godoy F. Caupolicán 410 Los Angeles	(043) 314 546
Vicepresidenta Provincia Concepción	Ximena Yaconi Barros Arana 647 5º piso Concepción	(041) 228 738
Vicepresidenta Provincia Arauco	Mylene Paul Andrés Bello s/n Lebu	(046) 511 221
IX		
Vicepresidenta regional	María Antonieta Elgueta A. Varas 295 Temuco	(045) 213 032 233 499
Vicepresidenta Provincia Malleco	Marta Eynvamendy L. Lautaro s/n Angol	(045) 711 237
Vicepresidenta Provincia Cautín	Rossana M. Martínez M. Manuel Bulnes 590 Temuco	(045) 210 082 231 262
X		
Vicepresidenta regional	María Angélica López K. Décima Región 480 Puerto Montt	(065) 252 065 252 362

Vicepresidenta Nancy Droguett (063) 213 780
Provincia Valdivia B. O'Higgins 543
Valdivia

Vicepresidenta Elizabeth Acuña A. (064) 233 500
Provincia Osorno B. O'Higgins s/n
Osorno

Vicepresidenta Leticia Hueico Millar (06503) 280
Provincias Palena Edificio Gobernación
Chaitén

Vicepresidenta Iris López M. (065) 4033
Provincias Llanquihue San Martín 80
Puerto Montt

Vicepresidenta Marita Soto U. (0657) 2482
Provincias Chiloé B. O'Higgins s/n
Castro

XI

Vicepresidenta regional Laura Herrera G. (067) 234 217
Simón Bolívar 254
Coyhaique

Vicepresidenta Silvia Henríquez A. (067) 20 217
Provincia Coyhaique Edificio Gobernación
Coyhaique

Vicepresidenta Alicia González P. (067) 332 696
Provincia Aysén Edificio Gobernación
Puerto Aysén

Vicepresidenta Fidelina Rocco L. (067) 411 259
Provincia Gral. Carrera Edificio Gobernación
Chile Chico

Vicepresidenta Sonia González C. 114 (operadora)
Provincia Capitán Edificio Gobernación
Prat Cochrane

XII

Vicepresidenta regional Elena Rada (061) 225 118
Borles esq. J. Menéndez 224 757
Punta Arenas

Vicepresidenta Florangel Barrias B. (061) 411 423
Provincia Última Esperanza Eberhard s/n
Puerto Natales

Vicepresidenta Silvia Vera P. (061) 80 039
Provincia Tierra del Fuego Samuel Valdivieso 525 MA
Porvenir

Vicepresidenta Rosa Sanhueza (061) 212 972
Provincias Magallanes Plaza Muñoz Gamero 1028
Punta Arenas

Vicepresidenta ...
Provincia Antártica Chilena Pto. Williams

REGION METROPOLITANA

La Región Metropolitana cuenta con una estructura orgánica diferente, que consiste en cuatro coordinadoras zonales en la provincia de Santiago y 3 coordinadoras provinciales.

Coordinadoras zonales provincia Santiago:

Sur	M. Clara Maldonado	Cienfuegos 237	Tel. 695 8818
Oriente	Carolina Gárate		
Norte	M. Angélica Lecaros		
Oeste	M. Teresa Adel		

Coordinadoras provinciales:

Maipo	Zunilda Rivera	O'Higgins 948, San Bernardo
Cordillera	Pamela Chávez	Balmaceda 971, Puente Alto
Chacabuco	María Norambuena	

CUADRO CHOG1
ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES CON PROGRAMA MUJER
POR PERIODO DE CREACION SEGUN REGIONES, 1979-1991
(Cifras absolutas)

REGION	-1979	1980-1984	1985-1989	1990-1991	N/D	TOTAL
I	1	-	3	-	4	8
II	1	-	2	1	-	4
III	-	-	-	-	1	1
IV	-	-	1	2	-	3
V	-	2	4	-	1	7
VI	-	-	1	-	-	1
VII	1	1	3	-	1	6
VIII	1	5	7	2	1	16
IX	3	2	3	-	3	11
X	-	3	3	1	-	7
XI	-	-	1	1	2	4
XII	-	-	-	-	1	1
R.M.	0	17	20	5	1	51
TOTAL	15	30	48	12	15	120

PUENTE: CEDEM, "Directorio Nacional de Servicios y Recursos para la Mujer", Santiago, 1992.

CUADRO CHOG2
ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES ESPECIALIZADOS EN MUJER
POR PERIODO DE CREACION SEGUN REGIONES, 1980-1991
(Cifras absolutas)

REGION	1980-1984	1985-1989	1990-1991	N/D	TOTAL
I	-	-	-	-	-
II	-	-	-	-	-
III	-	-	-	-	-
IV	-	-	1	-	1
V	-	1	1	-	2
VI	-	-	-	-	-
VII	-	2	-	-	2
VIII	-	4	-	1	5
IX	-	1	-	1	2
X	-	1	1	1	3
XI	-	-	-	-	-
XII	-	-	-	-	-
R.M. (1)	8	11	4	-	23
TOTAL	8	20	7	3	38

NOTA: (1) El Centro de Estudios de la Mujer (CEM) y la Casa de la Mujer La Morada, fundadas en 1984, nacen del disuelto Círculo de Estudios de la Mujer de la Academia de Humanismo Cristiano, creado en 1979.

FUENTE: CEDEM, "Directorio Nacional de Servicios y Recursos para la Mujer", Santiago, 1992.

CUADRO CHOG3
ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES ESPECIALIZADOS EN MUJER, CON
PROGRAMA MUJER, CENTROS ACADEMICOS ESPECIALIZADOS Y CON PROGRAMA
MUJER SEGUN REGIONES, 1991
(Cifras absolutas)

REGION	ONG MUJER	ONG C PROGR MUJER	TOTAL	ONG ACADEMICA (1)		TOTAL
				ESPEC.C/PROGR	TOTAL	
I	-	8	8	-	1	1
II	-	4	4	-	1	1
III	-	1	1	-	-	0
IV	1	3	4	-	1	1
V	2	7	9	3	2	5
VI	-	1	1	-	-	0
VII	2	6	8	-	-	0
VIII	5	16	21	-	1	1
IX	2	11	13	-	4	4
X	3	7	10	-	2	2
XI	-	4	4	-	-	0
XII	-	1	1	-	-	0
R.H.	23	51	74	12	17	29
TOTAL	38	120	158	15	29	44

NOTAS: (1) Corresponden a ONGs que desarrollan investigación y centros académicos.
(2) Incluye a la FLACSO que no tiene proyectos de acción.

FUENTE: CEDEN, "Directorio Nacional de Servicios y Recursos para la Mujer", Santiago, 1992.

CUADRO CHOG4
PROGRAMAS HACIA LA MUJER EN ORGANISMOS E INSTITUCIONES
DE IGLESIAS SEGUN REGIONES, 1991
(Cifras absolutas)

REGION	ORGS. IGLESIA
I	1
II	3
III	1
IV	-
V	5
VI	1
VII	1
VIII	7
IX	5
X	12
XI	2
XII	1
R.M.	11
TOTAL	50

FUENTE: CEDEM, "Directorio Nacional de Servicios y Recursos para la Mujer", Santiago, 1992.

CUADRO CHOG5
EVOLUCION DE LOS CENTROS DE MADRES, SOCIAS Y VOLUNTARIAS DE
CEMA-CHILE, 1974-1988
(Cifras absolutas)

AÑO	CENTROS DE MADRES		CEMITAS		VOLUNTARIAS
	Nº	Socias	Nº	Socias	
1974 (1)	20.000	1.000.000	--	--	N/D
1979	N/D	N/D	(2)201	N/D	5.000
1980	N/D	N/D	311	N/D	5.000
1981	N/D	200.000	360	6.118	N/D
1982	9.061	230.000	876	10.986	5.513
1983	9.877	232.573	644	11.867	5.728
1984	10.072	241.025	710	12.753	5.777
1985	9.976	225.870	655	11.846	5.566
1986	9.979	224.848	549	10.071	5.249
1987	9.935	N/D	590	12.762	5.260
1988	9.837	202.835	602	9.251	N/D

NOTAS: (1) Entre los años 1975 y 1978 no se entrega información cuantitativa.

(2) En 1978 se inicia la creación de los Cemitas.

FUENTE: Mensajes Presidenciales, 1974 - 1988.

CUADRO CHOG6
EVOLUCION DE LOS CENTROS DE MADRES CON PERSONERIA JURIDICA
VIGENTE SEGUN REGIONES, 1978-1991
(Cifras absolutas)

REGIONES	1978(1)	1979(2)	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991
I REGION	179	206	206	213	213	213	213	213	N/D	210	210	N/D	N/D	126
II REGION	155	130	130	130	132	132	133	133	N/D	133	133	N/D	N/D	73
III REGION	147	148	148	148	148	148	148	152	N/D	152	152	N/D	N/D	125
IV REGION	219	218	218	235	237	237	238	237	N/D	239	242	N/D	N/D	345
V REGION	1.006	1.010	1.020	1.025	992	997	1.010	1.024	N/D	1.061	1.063	N/D	N/D	558
VI REGION	188	168	167	165	163	164	164	164	N/D	161	162	N/D	N/D	255
VII REGION	364	365	365	366	367	368	368	368	N/D	372	372	N/D	N/D	341
VIII REGION	410	407	406	414	433	443	446	454	N/D	458	460	N/D	N/D	623
IX REGION	275	277	275	275	275	276	277	278	N/D	281	282	N/D	N/D	151
X REGION	351	369	368	373	377	376	374	381	N/D	382	382	N/D	N/D	325
XI REGION	66	75	73	79	75	75	67	66	N/D	66	66	N/D	N/D	44
XII REGION	34	35	35	36	38	38	42	41	N/D	42	44	N/D	N/D	47
R.P. TROP.	2.716	2.753	2.772	2.792	2.709	2.726	2.767	2.787	N/D	2.838	2.835	N/D	N/D	1.230
TOTAL	6.110	6.161	6.183	6.251	6.159	6.193	6.247	6.298	6.330	6.387	6.403	N/D	N/D	4.243

NOTAS: (1) Información entregada por el Ministerio del Interior al 10 de abril de 1978.

(2) Desde 1979 hasta 1991 la información entregada por el Ministerio del Interior corresponde al 31 de diciembre de cada año.

FUENTE: INE, "Compendio Estadístico" de los años 1979 a 1991, Santiago.

CUADRO CHOG7
EVOLUCION DE LAS UNIONES COMUNALES DE CENTROS DE MADRES
CON PERSONERIA JURIDICA VIGENTE SEGUN REGIONES, 1980-1991
(Cifras absolutas)

REGIONES	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991
I REGION	1	1	1	1	1	1	1	1	1	N/D	N/D	1
II REGION	1	1	1	1	1	1	1	1	1	N/D	N/D	1
III REGION	2	2	2	2	2	2	2	2	2	N/D	N/D	-
IV REGION	1	1	1	1	1	1	1	1	1	N/D	N/D	-
V REGION	9	9	9	9	9	9	9	9	9	N/D	N/D	8
VI REGION	-	-	-	-	-	-	-	-	-	N/D	N/D	-
VII REGION	2	2	2	2	2	2	2	2	2	N/D	N/D	-
VIII REGION	-	-	-	-	-	-	-	-	-	N/D	N/D	1
IX REGION	-	-	-	-	-	-	-	-	-	N/D	N/D	-
X REGION	-	-	-	-	-	-	-	-	-	N/D	N/D	-
XI REGION	-	-	-	-	-	-	-	-	-	N/D	N/D	-
XII REGION	-	-	-	-	-	-	-	-	-	N/D	N/D	1
R. METROPOLITANA	8	8	8	8	8	8	8	8	8	N/D	N/D	1
TOTAL	24	N/D	N/D	13								

PUENTE: INE, "Compendio Estadístico" de los años 1981 a 1991, Santiago.

CUADRO CHOG8
ORGANISMOS DE VOLUNTARIADO COORDINADOS POR
LUCIA HIRIART DE PINOCHET, 1984

	AÑO DE FUNDACION	Número Voluntarias
PRESIDIDOS POR LA PRIMERA DAMA		
- Fundación Nacional de Jardines Infantiles y Navidad (Damas de azul) y Junta Nacional de Jardines Infantiles	1938	2.200
- Fundación Cema-Chile (Damas de granate)	1954	5.728
- Corporación de Damas de la Defensa Nacional (Damas de traje café)	1969	470
- Secretaría Nacional de la Mujer	1973	10.300
- Corporación Alborada del 36	1973	37
- Fundación Septiembre	1973	N/D
- Corporación Nacional del Cáncer (Damas de Verde)	1974	500
- Fundación Nacional de Ayuda a la Comunidad (Damas de Celeste)	1975	N/D
- Comité de Damas de la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos -Pro Ayuda al Niño Hemofílico del Hospital Roberto del Río	1978	30
- Voluntarias del Hospital Militar	1981	53
- Comisión de Estudios del Problema Drogadismo y Alcoholismo en la Juventud	1982	N/D
- Fundación de Apoyo Social	1983	N/D
ORGANISMOS PRESIDIDOS POR LAS ESPOSAS DE LOS MIEMBROS DE LA HONORABLE JUNTA DE GOBIERNO		
- Consejo Nacional de Protección a la Ancianidad - CONAPRAN	1974	2.500
- Corporación de Ayuda al Niño Limitado - COANIL	1975	907
- Corporación de Ayuda al Menor - CORDAM	1976	4.500
ORGANISMOS INTERNACIONALES		
- Cruz Roja Chilena	1903	10.361 (1)
- Comité de Damas del Club de Leones	1917??	4.597 (2)
- Comité de Damas del Rotary Club	1923	N/D (3)
DEPARTAMENTOS FEMENINOS DE COLONIAS EXTRANJERAS		
- Asociación de Damas Griegas - PHILOPTOJOS	1945	55
- Comité de Damas de la Colectividad Italiana	1974	20
- Federación de Entidades Árabe-chilenas - FEARAB	1973	60
- Comité de Entidades Femeninas Israelitas	1974	55
- Comité de Damas de la Asociación de Instituciones Españolas de Chile	1975	62

ORGANISMOS DE VOLUNTARIADO ORIENTADOS AL AREA DE LA SALUD

-	Voluntarias del Instituto de Rehabilitación Infantil "Sociedad Pro Ayuda al Niño Lisiado"	1947	35 (4)
-	Liga Chilena contra la Epilepsia	1948	120
-	Damas de Amarillo: Ropero del Hospitalizado	1953	365
-	Damas de Rojo: Voluntarias del Hospital	1962	2.950
-	Damas de Calipso: Voluntarias del Hospital de Niños Dr. Exequiel González Cortés	1965	52
-	Voluntarias de la Luz: Instituto de Prevención de la Ceguera	1965	60
-	Voluntarias de la Biblioteca Central para Ciegos	1965	56
-	Asociación de Padres y Apoderados de Niños Hemofílicos del Hospital Roberto del Río	1968	N/D
-	Sociedad Chilena de la Hemofilia	1970	80
-	Damas de Rosado: Voluntarias de Postas	1972-3	130
-	Corporación de la Salud: Centros Abierto de Rehabilitación Nutricional Infantil	1973	83
-	Damas de Celeste: Voluntarias del Centro de Geriatria	1974	52
-	Asociación de Diabéticos de Chile	1974	136
-	Damas de Lila: Corporación de Nutrición Infantil (CONIN)	1975	2.920
-	Talleres de Adaptación y Desarrollo	1975	43
-	Corporación de Voluntarias de Oncología y Obras Sociales del Hospital Luis Calvo Mackenna	1976	34
-	Centro de Grabación para Ciegos	1978	19

ACCION SOCIAL

-	Liga Nacional Pro Patria. Departamento Femenino de Acción Social	1926	N/D
-	Agrupación Nacional de Montepiadas de Suboficiales de la Defensa Nacional	1953	350 (5)
-	Cruzada del Servicio Voluntario Cáritas-Chile	1961	N/D
-	Centro de Damas Esposas de Viajantes	1969	9
-	Círculo de Damas de Investigaciones de Chile	1974	1.516
-	Damas de la Sociedad Nacional de Agricultura	1976	32
-	Fundación Educacional y Cultural San Pablo	1979	30

INSTITUCIONES QUE NO TIENEN VOLUNTARIADO PERO QUE FUNCIONAN CON SUS SOCIOS

-	Mesa Redonda Panamericana de Mujeres - Santiago, Chile	1947	30 (6)
-	Consejo Femenino del Voto Nacional O'Higgins	1958	N/D
-	Fundación Impacto	1981	N/D
-	Amigos del Teatro Municipal	1982	N/D

TOTAL

51.507

- NOTAS: (1) La Cruz Roja tiene 10.361 "socios" adultos y 94.350 "cadetes" de la Cruz Roja Juvenil
- (2) Corresponden a las esposas de los socios.
- (3) Se informa de 4.500 "Rotarios", pero no del número de mujeres en los Comités de Damas
- (4) Corresponde a 1980
- (5) Corresponden a socias
- (6) Corresponden a socias

FUENTES: La mujer chilena y su compromiso histórico, Editorial Renacimiento, Santiago, (1984).

Del Gatto, Delia "Organizaciones Oficialistas de Mujeres. Descripción y análisis.", (mimeo) Santiago, Mayo 1989.

CUADRO CHOG9
ORGANIZACIONES DEL VOLUNTARIADO DE ACCION SOCIAL, 1991

NOMBRE	NO INTEGRANTES		M/T %	COBERTURA
	Mujeres	Hombres		
1. Cruz Roja Chilena	9.820	80	99,2	Nacional
2. Cáritas Chile	5.401	340	94,0	Nacional
3. Comité de Damas Rotary Club	5.000	-	100,0	Nacional
4. Junta Nacional de Jardines Infantiles	4.452	430	91,2	Nacional
5. Damas de Rojo	4.000	-	100,0	Nacional
6. CORDAM	2.800	-	100,0	Nacional
7. Damas Leonas	1.000	-	100,0	Nacional
8. Departamento Femenino de SÍDECO	800	-	100,0	Nacional
9. CONIN	666	-	100,0	Nacional
10. Asociación de Diabéticos de Chile	278	53	84,0	Nacional
11. Damas de Amarillo	460	-	100,0	Nacional
12. PARTICIPA	163	90	64,4	Nacional
13. CONIN Pedro de Valdivia	130	-	100,0	R. Metrop.
14. Damas de Rosado	120	-	100,0	R. Metrop.
15. Biblioteca para Ciegos	109	7	94,0	Nacional
16. Centro Nutricional Vitacura	100	-	100,0	Comunal
17. Damas Griegas	80	-	100,0	R. Metrop.
18. Liga Chilena contra la Epilepsia	70	5	93,3	Nacional

19.	Voluntarias de la Luz Inst.de Prevención de la Ceguera	60	-	100,0	R. Metrop.
20.	P.I.D.E.E.	60	34	63,8	Nacional
21.	Voluntariado Hospital Militar	50	-	100,0	R. Metrop.
22.	Corporación Policlinico Tabancura	50	10	83,3	Comunal
23.	Corporación de la Salud	50	-	100,0	R. Metrop.
24.	Damas de Celeste	45	-	100,0	R. Metrop.
25.	Fundación Nacional de Jardines Infantiles y Navidad	40	-	100,0	R. Metrop.
26.	Centro de Grabación para Ciegos	30	-	100,0	R. Metrop.
27.	Comité de Damas de la Colectividad Italiana	30	-	100,0	Nacional
28.	Comité de Entidades Femeninas Israelitas	30	-	100,0	R. Metrop.
29.	Fundación Comité Pro Ayuda Niño Hemofílico	18	-	100,0	R. Metrop.
30.	Voluntarias Instituto Rehabilitación Infantil	18	-	100,0	R. Metrop.
31.	Círculo de Damas de la Policía	15	-	100,0	Nacional
32.	Centro Nutricional RENCA	13	-	100,0	Comunal
TOTAL		35.958	1.049	97,2	

FUENTES: Las propias organizaciones.

CUADRO CHOG10
EVOLUCION DE ALGUNAS ORGANIZACIONES DEL VOLUNTARIADO, 1984-1991
(Cifras absolutas)

	1984	1991
- Fundación Nacional de Jardines Infantiles y Navidad (1)	290	40(2)
- Junta Nacional de Jardines Infantiles (1)	1.910	4.452
- Comité de Damas de la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos -Pro Ayuda al Niño Hemofílico del Hospital Roberto del Río	30	18
- Voluntarias del Hospital Militar	53	50
- Corporación de Ayuda al Menor	4.500	2.800
- Cruz Roja Chilena	10.361	9.820
- Club de Leones	4.597	1.000
- Asociación de Damas Griegas - PHILPTOJOS	55	80
- Comité de Damas de la Colectividad Italiana	20	30
- Comité de Entidades Femeninas Israelitas	55	30
- Voluntarias Instituto de Rehabilitación Infantil	35	18
- Liga Chilena contra la Epilepsia	120	70
- Damas de Amarillo	365	460
- Damas de Rojo	2.950	4.000
- Voluntarias de la Luz	60	60
- Voluntarias Biblioteca Central para Ciegos	56	109
- Damas de Rosado	130	120
- Corporación de la Salud	83	50
- Damas de Celeste	52	45
- Asociación de Diabéticos de Chile	136	278
- Damas de Lila (CONIN)	2.920	796
- Centro de Grabación para Ciegos	19	30
TOTAL	28.797	24.356

Notas: (1) Las Voluntarias de la Fundación Nacional de Jardines Infantiles y Navidad, y las de la Junta Nacional de Jardines Infantiles trabajan en conjunto. Para 1984 se desagregó la información a partir de los antecedentes históricos entregados por la Fundación en 1991.
 (2) Esta cifra es para la Región Metropolitana solamente.

FUENTES: Las señaladas en los Cuadros CHOG8 y CHOG9.

CUADRO CH0G11
MUJERES SOLIDARIAS DE PRODEMU POR ACTIVIDAD SEGUN REGION, 1991
(Cifras absolutas)

REGION	EN TERRENO	OTRAS ACTIVIDADES	TOTAL
I	17	24	41
II	19	50	69
III	26	20	46
IV	40	30	70
V	52	-	52
VI	19	7	26
VII	50	5	55
VIII	90	8	98
IX	42	5	47
X	60	18	78
XI	33	13	46
XII	34	-	34
R.M.	68	-	68
TOTAL	550	180	730

FUENTE: PRODEMU, Octubre 1991.

CUADRO CHOG12
ASOCIACIONES GREMIALES DE MUJERES, 1991

- Asociación de Mujeres de Negocios y Profesionales
 - Asociación de Mujeres de Negocios y Publicidad
 - Asociación de Mujeres Videastas
 - Asociación de Mujeres Periodistas
 - Asociación Gremial de Secretarias y Afines de Chile (ASECH)
 - Colegio de Matronas de Chile A.G.
 - Colegio de Asistentes Sociales de Chile A.G.
 - Colegio de Enfermeras de Chile A.G.
 - Colegio de Secretarias de Chile A.G.
 - Colegio de Secretarias Profesionales de Chile A.G.
 - Asociación Gremial de Mujeres Pescadoras Artesanales - Ancud
 - Asociación Gremial de Mujeres Artesanas "Progreso" - Ancud
 - Asociación Gremial de Mujeres Pescadoras Artesanales - Muelle Ancud
 - Asociación de Mujeres de Negocios - Arica
 - Asociación Nacional de Empleadas de Casa Particular - ANECAP
 - Asociación de Mujeres Juezas de Chile
 - Asociación Chilena de Mujeres de Carreras Jurídicas
-

Fuentes: CEDEM, "Directorio Nacional de Recursos y Servicios para la Promoción y el Desarrollo de la Mujer", Santiago, 1991.

Guía SILBER, Directorio de Instituciones de Chile, SILBER Editores, Santiago, Chile, Mayo 1992.

Agenda Mujer 1992.

CUADRO CHOG13
ORGANIZACIONES DE MUJERES CONTACTADAS POR PRODEMU SEGUN REGION, 1991
(Cifras absolutas)

REGION	GRUPOS CONTACTADOS (1)	GRUPOS C/APOYO DIRECTO (2)	% GRUPOS ATEND. POR MONITORAS	Nº MUJERES BENEFICIADAS
I	120	57	47,5	1.737
II	230	138	60,0	2.283
III	133	83	62,4	1.785
IV	127	67	52,8	1.183
V	302	166	55,0	2.820
VI	155	118	76,1	2.360
VII	200	158	79,0	2.243
VIII	250	156	62,4	3.120
IX	205	205	100,0	4.305
X	130	57	43,9	1.026
XI	64	23	35,9	414
XII	70	58	82,9	953
R.M.	927	467	50,4	7.005
TOTAL	2.913	1.753	60,2	31.234

NOTAS: (1) Organizaciones visitadas en terreno o atendido en las oficinas de PRODEMU, estén recibiendo o no apoyo a través de algún programa.
(2) Organizaciones que están siendo apoyadas o beneficiadas con algún tipo de programa de la institución.

FUENTE: PRODEMU, Santiago, Noviembre de 1991.

CUADRO CHOG14

PARTICIPACION EN ORGANIZACIONES DE SUBSISTENCIA POR SEXO
SEGUN TIPO DE ORGANIZACION, 1992
(Cifras absolutas y porcentajes)

Tipo de organización	Sólo mujeres		Mayoría mujeres		Sólo hombres		Mayoría Hombres		Mujeres y hombres		Familias		S/INF.	Total		
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%		
I) LABORAL PRODUCTIVAS																
Trabajo solidario	487	49,7	28	2,9	56	5,7	21	2,1	22	2,2	0	0,0	366	37,3	980	56,2
Trabajo sindic.rama.	2	66,7	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	33,3	3	0,2
Asesandería	14	12,7	12	10,9	10	9,1	23	20,9	8	7,3	0	0,0	45	40,9	110	6,3
II, CONSUMO ALIMENTARIO																
Huerto	7	24,1	6	20,7	0	0,0	0	0,0	2	6,9	10	34,5	4	13,8	29	1,7
Comedor	0	0,0	22	31,0	0	0,0	10	14,1	6	8,5	3	4,2	30	42,3	71	4,1
Olla común	12	5,7	1	0,5	0	0,0	0	0,0	0	0,0	169	80,1	29	13,7	211	12,1
Comiendo juntos	15	11,5	4	3,1	0	0,0	0	0,0	0	0,0	112	85,5	0	0,0	131	7,5
III)SERVICIOS SOCIALES																
Grupo Viv. y deuda	13	10,3	32	25,4	0	0,0	1	0,8	9	7,1	60	47,6	17	13,5	126	7,2
Grupo salud	23	42,6	6	11,1	0	0,0	1	1,9	1	1,9	0	0,0	23	42,6	54	3,1
IV) LABORAL REIVINDICATIVA																
Sindic.indep.territ.	2	25,0	0	0,0	1	12,5	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	62,5	8	0,5
Sindic.indep.rama	0	0,0	1	4,5	6	27,3	1	4,5	0	0,0	0	0,0	14	63,6	22	1,3
TOTAL	575	33,0	112	6,4	73	4,2	57	3,3	48	2,8	354	20,3	534	30,6	1.745	100,0

FUENTE: Programa de Economía del Trabajo (PET), 1992.

CUADRO CHOG15

MUJERES ACTIVAS Y DIRIGENTAS EN ORGANIZACIONES DE
SUBSISTENCIA SEGUN TIPO DE ORGANIZACION, 1992
(Cifras absolutas y porcentajes)

	TOTAL	INTEGRANTES MUJERES	%	TOTAL	DIRIGENTES MUJERES	%
I) LABORAL PRODUCTIVAS						
Taller solidario	7.535	6.720	89,2	1.119	921	82,3
Taller sindic. rama	105	105	100,0	7	6	85,7
Amasandería	318	179	56,3	133	73	54,9
II) CONSUMO ALIMENTARIO						
Huerto	77	65	84,4	36	30	83,3
Comedor	3.282	1.702	51,9	139	86	61,9
Olla común	74	72	97,3	514	490	95,3
Comprando juntos	622	604	97,1	239	124	51,9
III) SERVICIOS SOCIALES						
Grupo vivienda y deudores	2.393	1.719	71,8	247	179	72,5
Grupo salud	322	269	83,5	101	90	89,1
IV) LABORAL REIVINDICATIVA						
Sindic.indep.territ.	358	150	41,9	21	4	19,0
Sindic.indep.rama	770	40	5,2	59	9	15,3
TOTAL	15.856	11.625	73,3	2.615	2.012	76,9

FUENTE: Programa de Economía del Trabajo, PET, 1992.

CUADRO CHOG16

PARTICIPACION FEMENINA EN DIRECTIVAS DE COORDINADORAS
DE ORGANIZACIONES DE SUBSISTENCIA SEGUN NIVEL, 1992
(Cifras absolutas y porcentajes)

	TOTAL COORDIN.	TOTAL	DIRIGENTES MUJERES	
COORDINAD. 2do. NIVEL(1)	41	78	77	98,7
COORDINAD. 3er. NIVEL(2)	5	10	9	90,0
TOTAL DIRIGENTES		88	86	97,7

NOTAS: (1) Coordinadoras provinciales, zonales o comunales
(2) No se obtuvo información por sexo para un total de 7 Coordinadoras de 2do. nivel.

FUENTE: Programa de Economía del Trabajo (PET), 1992.

CUADRO CHOG17
ORGANIZACIONES DE POBLADORAS DE REGION METROPOLITANA
POR ZONA SEGUN ORIGEN DE LA INFORMACION, 1992
(Cifras absolutas)

	NORTE	CENTRO	ORIENTE	PTE.ALTO SUR	PONIENTE	RURAL-COSTA	TOTAL
Vicaría de la Solidaridad	78	9	18	-	63	97	265
Organismos No Gubernamentales seleccionadas (1)	10	-	40	40	186	8	314
Organismos Mujer Municipalidades seleccionadas (2)	14	-	17	-	57	-	88
Organizaciones de mujeres seleccionadas (3)	4	13	5	-	43	-	65
Cáritas Chile (4)	-	-	-	-	-	-	309
TOTAL	106	22	80	40	349	8	1.041

- NOTAS:** (1) Incluye: El Telar, Las Alamedas, SEPADE, CENPROS, Instituto de la Mujer, IDEL, Tierra Nuestra, SUR Profesionales y Tideh
(2) Incluye Municipalidades de La Florida, Conchali, Huechuraba, El Bosque, Lo Espejo y Recoleta
(3) Incluye: Agrupación de Mujeres de La Florida, Agrupación de Mujeres de La Victoria y la Asociación de Organizaciones Comunitarias (ASOC)
(4) Información correspondiente a fines de 1991.

FUENTES: Las indicadas más arriba.

CUADRO CHOG18
GRUPOS FEMINISTAS, 1992

- Movimiento Feminista
- Iniciativa Feminista
- MEMCH'83
- Acción Femenina
- Agrupación de Mujeres Democráticas
- Frente de Mujeres Juanita Aguirre
- Unión Chilena de Mujeres
- Unión Popular de Mujeres Rosario Ortiz
- CODEM
- Movimiento de Mujeres Pobladoras (MOMUPO)
- Las Domitilas
- Agrupación de Mujeres (La Florida)
- Colectivo de monitoras de violencia doméstica
- Colectivo de Mujeres de Lo Hermida
- Colectivo Albórbola
- Colectivo Mujer y Educación
- Colectivo "Siempre Vivas"
- Colectivo Lésbico Feminista Ayuquelen
- Colectivo de Salud Mental "Mujer"
- Colectivo de Mujeres de Quillota
- Colectivo "Pilar Pedreros" (Valdivia)
- Colectivo Mujer y Antropología (Valdivia)
- Colectivo Mujeres Jóvenes
- Colectivo de Educación Popular Rayén
- Mujeres Jóvenes Creando
- Coordinadora Génesis
- Católicas por el Derecho a Decidir
- Mujeres Ahora
- Mujeres del Carbón (Coronel)
- Aquelarre (Concepción)
- Equipo de Estudios de la Mujer (U. de Concepción)
- Red de ayuda a la Mujer Lesbiana (Concepción)
- Frente de Liberación Femenina

FUENTES: Organizaciones participantes en el Primer Encuentro Feminista (Valparaíso, 1991), Casa de la Mujer La Morada, MEMCH'83, Agenda Mujer 1992, CEDEM, "Directorio Nacional de Recursos y Servicios para la Promoción y el Desarrollo de la Mujer", Santiago, 1991, las propias organizaciones.

CUADRO CHOG19
GRUPOS DE CAMPESINAS Y AFILIADAS PARTICIPANTES EN
PROGRAMA DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA - INDAP, SEGUN REGIONES, 1991
(Cifras absolutas)

REGIONES	GRUPOS	AFILIADAS
I-II REGION	24	432
III REGION	12	216
IV REGION	112	2.016
V REGION	60	1.080
VI REGION	120	2.160
VII REGION	148	2.664
VIII REGION	248	4.464
IX REGION	348	6.912
X REGION	336	6.048
XI REGION	16	288
XII REGION	8	144
R. METROPOLITANA	56	1.008
TOTAL	1.524	27.432

FUENTE: INDAP, Unidad de Transferencia Tecnológica, 1991.

CUADRO CHOG20
ORGANIZACIONES FEMENINAS EN PARTIDOS POLITICOS SELECCIONADOS, 1992

Partido Comunista	Comisión Femenina
Partido Socialista	Unión de Mujeres Socialista
Partido Radical	Departamento Femenino
Partido por la Democracia	Comisión Técnica de la Mujer
Democracia Cristiana	Departamento Nacional de la Mujer
Unión de Centro Centro	Frente de Mujeres
Renovación Nacional	Sólo hay una encargada del tema
Alianza Humanista Verde	No tiene
Unión Demócrata Independiente	No tiene

FUENTES: Los propios partidos

CUADRO CHOG21
COORDINADORAS DE ORGANIZACIONES DE MUJERES
DE REGION METROPOLITANA, 1991

Coordinadoras de Talleres de la Mujer Pobladora

- Coordinadora de Talleres de San Joaquín
- Coordinadora de Talleres de La Granja
- Coordinadora de Talleres de Gran Avenida
- Coordinadora de Talleres de Ochagavía
- Coordinadora de Talleres de Ramóna Parra
- Coordinadora de Talleres de La Bandera
- Coordinadora de Talleres de Raíces de Tierra Nuestra
- Coordinadora de Talleres de San Rafael
- Coordinadora de Talleres de San Ricardo
- Coordinadora de Talleres de Pablo de Rokha
- Coordinadora de Talleres de Sta Elena

Coordinaciones de Talleres ligados a la Vicaría de la Solidaridad

Zona Norte:

- Coordinación de Mujeres María Misionera (Renca)
- Coordinación de Talleres Espíritu Santo (Renca)
- Coordinación de Talleres Chacabuco
- Coordinación de Mujeres Talleres Recoleta (Huechuraba)
- Grupos de Promoción Pincoya (Huechuraba)
- Coordinación Nuestra Señora de las Américas (Conchalí)
- Talleres Capilla Reina de Chile (Recoleta)
- Talleres Capilla Dios Con Nosotros

Zona Cordillera:

- Coordinación de Talleres La Reina
- Coordinación de Talleres Colón
- Coordinación de Talleres Lo Barnechea

Zona Sur:

- Coordinación de Talleres Renacer
- Coordinación de Talleres Gran Avenida
- Coordinación de Talleres San Pedro y San Pablo
- Coordinación de Talleres Guatemala
- Coordinación de Talleres Santo Tomás
- Coordinación de Talleres La Bandera (mencionado más arriba)

Zona Rural-Costa:

- Coordinación de Talleres de Talagante
- Coordinación de Talleres San Antonio
- Central de Talleres Solidarios Melipilla

Zona Centro:

- Coordinación de Talleres Franklin
- Coordinación de Talleres Blanco
- Coordinación de Talleres Sector Yungay

Otras coordinadoras de organizaciones de pobladoras

- Coordinadora de Talleres de Villa O'Higgins
- Coordinadora de Mujeres de Peñaflores
- Coordinadora de Mujeres de la Zona Sur "Soy Mujer... Tengo Derechos"
- Coordinadora de Talleres Zona Sur - Santa Adriana
- Coordinación Amplia Mujeres de Puente Alto
- Coordinadora de Talleres Laborales Nehuén (Población Dávila)
- Unión de Mujeres de San Miguel
- Red de Mujeres de La Florida (Tideh)

Agrupaciones de Mujeres:

- Agrupación de Mujeres de La Florida
- Agrupación de Mujeres de Sta. Julia
- Agrupación de Mujeres de La Victoria
- Agrupación de Talleres Santa Adriana
- Agrupación de Talleres Zona Sur - Santa Adriana
- Agrupación de Talleres Lo Sierra
- Agrupación de Talleres Artesanales Autónomos Zona Sur
- Agrupación de Mujeres de la Zona Sur
- Agrupación de Mujeres de Lo Espejo

FUENTES: Tierra Nuestra, Vicaría de la Solidaridad, SEPADE, Tideh, Sur Profesionales, Areas de la Mujer de Municipalidades, las propias organizaciones.

CUADRO CHOG22
CASAS DE LA MUJER SEGUN REGION, 1991

REGION	NOMBRE	FUNDACION	ACTIVIDADES	TIPO	Nº PERSONAS QUE TRABAJAN
I	Casa de la Mujer de Arica Salvo 1179, Arica Tel.: 252 712	1983	Formación Difusión y extensión Acción, Solidaridad Investigación	ONG	9 personas
V	Casa de la Mujer de Valparaíso Victoria 2968, 3er. piso Valparaíso Tel.: 216 683	1986	Formación, servicios Investigación, Difusión Áreas trabajo: Mujer y Violencia Desarrollo local	ONG	25 mujeres
	Casa de la Mujer de Sta. Julia Población Sta. Julia Viña del Mar c/o Casa de la Mujer Valparaíso Victoria 2968, 3er. piso Valparaíso	1989	Talleres y cursos formación Talleres para dirigentes Capacitación técnica: mejoramiento individual y colectivo de casa y entorno urbano; corte y confección, peluquería, carpintería; crédito pequeñas empresas y talleres; Difusión y extensión	Proyecto SUR Profesionales Santiago Agrupación Mujeres de Sta. Julia	4 personas
VII	Casa de la Mujer "Yela" Pasaje Independencia 267 Población Villa La Paz Casilla 917, Talca Tel.: 22 0913	1986	Talleres: salud mental, mujer y violencia Capacitación de monitoras	Organización autónoma de mujeres (existe desde 1986)	11 personas
VIII	Casa de la Mujer de Nonguén Los Copihues 5551, Villa Nonguén Casilla 3527, Concepción	1989	Talleres y cursos formación Talleres para dirigentes Capacitación técnica: mejoramiento individual y colectivo de casa y entorno urbano; corte y confección, peluquería, carpintería; crédito pequeñas empresas y talleres; Difusión y extensión	Proyecto SUR Profesionales Santiago	3 personas

	Casa de la Mujer de Coronel California 01804 Camilo Olavarría Unidad Vecinal 21, Coronel	1991	Talleres: mujer y violencia Cursos: gasfitería, electricidad, huertos orgánicos, gimnasia	Organización autónoma de mujeres	5 personas
IX	Casa de la Mujer Mapuche San Martín 433, Temuco Tel.: 233 886	1985	Organización: apoyo para la formación de comités comunales Salud: capacitación y atención ginecológica Area Productiva: capacitación y apoyo en comercialización	ONG apoyada por CEDEM, Santiago	4 personas
R.M.	Casa de la Mujer La Morada Purísima 251, Santiago Casilla 51510, Correo Central Tel.: 735 3475 FAX: 735 3465	1984	Talleres Atención legal, salud mental, violencia doméstica y sexual educación, analfabetismo Capacitación: desarrollo personal, ciudadanía, organizacional, feminismo monitoras: violencia, salud Asesorías: jurídica, organizacional, psicológica, laboral, feminista Radio Tierra	ONG	18 personas 7 administrativos
	Casa Sofia Sofonor Parra 1363 Cerro Navia Tel.: 773 4775	1984	Alfabetización Salud Mental Expresión corporal	ONG a cargo de Casa de la Mujer La Morada	10 personas
	Casa Malén Las Encinas 966, Lo Prado Casilla 284 - V, Correo 21 Tel.: 775 2423	1985	Talleres desarrollo personal: sexualidad, gimnasia y expresión corporal	Congregación Maryknoll	12 personas (profesionales)
	Casa de la Mujer Gabriela Mistral Los Almendros 504, sector 4 La Pincoya, Conchalí Casilla 50155 Tel.: 736 2120	1985	Talleres formación: monitoras de salud Grupos apoyo salud mental Educación básica y media	ONG Hermanas de la Providencia	7 profesionales 20 voluntarias

<p>Casa de la Mujer Guarambaré 1111 Población Chacabuco, Conchali</p>	<p>1989</p>	<p>Talleres y cursos formación Talleres para dirigentes Capacitación técnica: mejoramiento individual y colectivo de casa y entorno urbano; corte y confección, peluquería, carpintería; crédito pequeñas empresas y talleres; Difusión y extensión</p>	<p>Proyecto SUR Profesionales Santiago</p>	<p>4 personas</p>
<p>Casa Comunal de la Mujer de Conchali Francisco Hinojosa R. 3053 Conchali Tel.: 736 4809</p>	<p>1990</p>	<p>Asesoría psicológica Orientación Asesoría legal Talleres: Sexualidad y salud Después de los 50 Cerámica</p>	<p>Proyecto Instituto de la Mujer, Santiago</p>	<p>6 personas</p>
<p>Casa de la Mujer "Roca Domo" Bidasoa 1302, La Palmilla Conchali</p>	<p>1991</p>	<p>Talleres manualidades Capacitación, Talleres de desarrollo personal</p>	<p>Congregación de la Misericordia</p>	<p>6 personas</p>
<p>Casa de la Mujer de Huamachuco Montevideo 2601, Huamachuco 2 Renca Tel.: 641 5680</p>	<p>1989</p>	<p>Cursos: peluquería corte y confección Talleres manualidades Talleres formación personal: salud, dirigentes, poder local, apoyo madres solteras</p>	<p>Organización autónoma de mujeres</p>	
<p>Casa de la Mujer de Maipú Alberto Llona 988, Maipú Tel.: 531 4860</p>	<p>1984-1990</p>	<p>Esta casa se transformó en un programa del IOEM a contar de 1991</p>	<p>Instituto de Desarrollo Local</p>	
<p>Casa de la Mujer Quinta Normal Doctor Alessandri 5156 Quinta Normal</p>	<p>1990</p>	<p>Talleres: salud mental, sexualidad, folklore, gimnasia, salsa</p>	<p>ONG CODEM</p>	<p>2 personas</p>

Casa de la Mujer de la Villa O'Higgins Manutara 8791, V. O'Higgins Sector 5, La Florida	1987	Talleres y cursos formación Talleres para dirigentes Capacitación técnica: mejoramiento individual y colectivo de casa y entorno urbano; corte y confección, peluquería, carpintería; crédito pequeñas empresas y talleres; Difusión y extensión	Proyecto SUR Profesionales Santiago	4 profesionales
Casa de la Mujer "Nuestra Señora de Guadalupe" Santa Rosa 9091, La Granja	1990	Talleres manualidades Capacitación Asesoría a organizaciones	Equipo Solidaridad Vicaría Zona Sur	4 personas
Casa de la Mujer La Pintana Miguel Angel 02981, La Pintana	1989	Talleres y cursos formación Talleres para dirigentes Capacitación técnica: mejoramiento individual y colectivo de casa y entorno urbano; corte y confección, peluquería, carpintería; crédito pequeñas empresas y talleres; Difusión y extensión	Proyecto SUR Profesionales Santiago	3 profesionales
Casa de la Mujer de Ñuñoa Brown Norte 98, Ñuñoa Tel.: 225 5853	1991	Difusión y extensión Cultura	Casa Comunal Municipalidad Ñuñoa	9 personas

Fuente: CEDEM, Directorio Nacional de Servicios y Recursos para la Mujer, Santiago, 1992.
Las propias Casas de la Mujer.

FICHA Nº8
REDES DE MUJERES, 1992

1. Red Interinstitucional "Mujer y Trabajo"
2. Red Nacional contra la Violencia Doméstica y Sexual
3. Red de Educación Popular entre Mujeres
4. Foro Abierto de Salud y Derechos Reproductivos
5. Red de Salud de la Mujer
6. Coordinadora de ONG "Mujer Mapuche"
7. Coordinación de ONG y Programas de Mujeres de Valparaíso
8. Concejo Regional de la Mujer del Bio-Bío

1. Red Interinstitucional "Mujer y Trabajo"

Esta Red está constituida por profesionales de instituciones no gubernamentales especializadas en el tema de la mujer trabajadora. Fue creada en 1988 con el objeto de establecer vínculos, coordinación, refuerzo y retroalimentación permanente entre esas profesionales. Cuenta con una coordinación que prepara los encuentros y jornadas acordadas.

Los temas de intercambio han sido: diagnóstico de la realidad de las mujeres trabajadoras; características específicas de las mujeres que trabajan fuera de la casa; demandas de las mujeres trabajadoras; metodología de trabajo con mujeres trabajadoras sindicalizadas; el programa "Mujer y Empleo" para el gobierno de la Concertación de Partidos Políticos por la Democracia; las nuevas condiciones socio-políticas y su influencia en el quehacer de la Red; y, reformas legales enviadas por el Ejecutivo al Parlamento que afectan a la mujer trabajadora.

Durante 1989 realizaron dos encuentros y una serie de reuniones de trabajo. En 1991 prepararon el informe "Comentarios a las Reformas al Título Preliminar y a los Libros I, II y V del Código del Trabajo" evaluando los proyectos de ley presentados al Parlamento que afectan a la mujer trabajadora, el que fue enviado a todos los parlamentarios.

Integran esta Red:

CANTERA: Taller de Promoción y Desarrollo Local de San Bernardo.
Area sindical. Freire 55, San Bernardo. Tel.: 859 6972.
Anita Videla.

CEDAL: Centro de Asesoría Profesional Laboral. Equipo de la Mujer.
Roberto Pretot 26, Santiago. Tel.: 698 0600. M. Isabel Tornquist.

CENTRO EL CANELO DE NOS: Programa Mujer. Portales 3020, Parad. 6
1/2 Nos. Tel.: 859 4707, 859 3262. Anabel Grünfeld.

CEDEM: Centro de Estudios para el Desarrollo de la Mujer. Purísima
305. Santiago. Tel.: 777 2297. Ximena Valdés.

CEM: Centro de Estudios de la Mujer. Purísima 353. Tel.: 777 1194,
Santiago. Ximena Díaz.

CES: Centro de Estudios Sociales. Programa Mujer y Trabajo.
Dieciocho 764. Santiago. Tel.: 698 1126. Helia Henríquez.

CESLA: Centro de Estudios Laborales. Area de la Mujer. Pierre Loti
43, Cerro Concepción, Valparaíso. Tel.: (032) 211 916, 252
493. Marta Vargas.

CETRA/CEAL: Centro de Estudios del Trabajo/Centro de Asesorías Laborales. Vicuña Mackenna 543, Santiago. Tel.: 632 5098, 638 0595. Ximena Mora.

CEYFOS: Centro de Estudios y Formación Sindical. Cuevas 776, Of. E, Rancagua. Tel.: (072) 221 812. Erna Moya.

CIASI: Centro de Investigación y Asesoría Sindical. Alameda Bdo. O'Higgins 3155, Piso 3. Of.H, Santiago. Tel.: 681 4338, 681 4985. M. Esther Ferés.

DEAL: Departamento de Asesoría Sindical. Mapocho 4216, Santiago. Tel.: 773 7949.

DECAL Vicuña Mackenna: Departamento de Capacitación y Asesoría Laboral. Area de Mujeres. Liszt 3082, San Joaquín, Santiago. Tel.: 553 2193. Juanita Romero.

ILADES-DIAL: Instituto Latinoamericano de Doctrinas y Estudios Sociales. Departamento de Investigación y Acción Laboral (DIAL). Alameda Barroso 6, Santiago. Tel.: 671 7499, 695 1778. Dina Martínez.

INSTITUTO DE LA MUJER: Claudio Arrau 0211, Santiago. Tel.: 222 0784. Estrella Díaz.

OFASAN: Oficina de Asesoría Sindical Santiago Norte. Area de la Mujer Trabajadora. Picarte 368, Independencia, Santiago. Tel.: 735 2616. Erica Viera.

VICARIA PASTORAL OBRERA: Programa de la Mujer Trabajadora. Alameda B.O'Higgins 3155, Piso 2, Santiago. Tel.: 681 6203, 689 8039. Cecilia Delgado.

2. Red Nacional contra la Violencia Doméstica y Sexual

Está constituida por organismos no gubernamentales especializados en el tema mujer que cuentan con programa sobre violencia doméstica, casas de la mujer y organizaciones de mujeres que trabajan con mujeres golpeadas. Forma parte de la Red Latinoamericana y del Caribe contra la Violencia Doméstica y Sexual. Fue creada en 1990 y tiene por objeto: compartir experiencias de trabajo, análisis, reflexiones, conocimientos prácticos y teóricos e información sobre el tema; apoyo mutuo en el desarrollo de acciones y políticas en contra de la violencia hacia la mujer; sistematizar las experiencias; proponer y evaluar políticas públicas ligadas a esta problemática; difusión permanente y sensibilización de la población respecto a este problema. Cuenta con un Comité Coordinador y con una Vocera que se relaciona tanto con la Red nacional como regional. Este Comité prepara las jornadas

y seminarios y busca la integración de nuevas instituciones y organizaciones a la red.

Durante 1991 la red chilena realizó las siguientes actividades: jornadas internas para la estructuración de la red y para el estudio de las propuestas de Proyecto de Ley sobre Violencia Doméstica; seminario "Modelos teóricos y metodológicos de intervención en violencia doméstica"; campaña por la No Más Violencia contra la Mujer, realizada en el marco del Día Internacional por la No Más Violencia contra la Mujer (25 de noviembre), realizada en conjunto con otras instituciones y organizaciones de mujeres. Esta es la actividad de mayor relevancia en cuanto a presencia e impacto en la opinión pública. Las acciones realizadas ese año fueron: recolección de firmas solicitando se legisle sobre violencia doméstica y posterior entrega de las mismas en el Parlamento; recolección de firmas de personalidades de "carta compromiso" para la consideración de los Derechos de la Mujer como Derechos Humanos; acto público en el centro de Santiago (15 de noviembre); formación de monitoras comunales para tareas de apoyo; acto público central Día 25 de noviembre (centro de Santiago); entrevistas con los Ministerios de Salud y Educación.

Integran esta Red:

CASA DE LA MUJER LA MORADA: Purísima 251, Santiago. Tel.:
735 3465, 737 7419. Valentina Martínez.

CASA DE LA MUJER DE VALPARAISO: Victoria 2968, 3er. piso.
Valparaíso. Tel.: (032) 216 683. Ana María Roma.

CASA MALEN: Las Encinas 966, Lo Prado, Santiago. Tel.: 775 2423.
Gabriela Soriano.

CASA SOFIA: Sofonor Parra 1363, Cerro Navia. Santiago. Tel.:
773 4775. Silvia Abalos.

CASA DE LA MUJER "YELA": Pasaje Independencia 267, Población
Villa La Paz, Talca. Tel.: (071) 22 0913. Eliana Valenzuela.

COLECTIVO DE MONITORAS DE VIOLENCIA DOMESTICA - AREA METROPOLITANA:
Vicuña Mackenna 10131, Paredero 22, La Florida.
Tel.: 281 5941. Ana Reyes.

INSTITUTO DE LA MUJER: Claudio Arrau 0211, Providencia, Santiago.
Tel.: 222 0784. Ana Cáceres.

AGRUPACION DE MUJERES DE LA FLORIDA: Vicuña Mackenna 10131,
Paradero 22, La Florida. Santiago. Tel.: 281 5941. Nara
Olmedo.

ISIS INTERNACIONAL: Esmeralda 636, 2º piso, Santiago. Tel.:
633 4582, 638 2219. Isabel Duque.

SEPADE: Servicio Evangélico para el Desarrollo. Area de la
Mujer. Passy 032, Providencia. Tel.: 222 2681,
634 6787, 634 6785. Santiago. Diana Rivera.

RIDEM: Red de Información sobre los Derechos de la Mujer.
Padre Mariano 70, Casa B, Providencia, Santiago.
Tel.: 274 6909. Nury Fuentes.

3. Red de Educación Popular entre Mujeres

Esta Red está ligada al Consejo de Educación de Adultos de América Latina (CEAAL) y reúne grupos, organismos no gubernamentales y organizaciones populares de mujeres de veinte países de la región, manteniendo relaciones permanentes con alrededor de 400 grupos. Desde 1988 funciona como un organismo autónomo, sin perder su vinculación y articulación al CEAAL.

Sus objetivos a nivel latinoamericano son:

- a) Contribuir al fortalecimiento del movimiento de Educación Popular en América Latina, con una teoría y una práctica cuestionadora de todas las relaciones de poder.
- b) Crear un espacio de reflexión y análisis, intercambio y solidaridad en el cual puedan compartir sus logros y dificultades en torno a la teoría y metodología de la Educación Popular entre Mujeres.
- c) Contribuir a la formulación de criterios básicos de la Educación Popular entre Mujeres desde una perspectiva feminista.
- d) Apoyar los procesos de formación y autoformación de las Educadoras Populares en América Latina.

En Chile, la constitución de la red fue lenta, si bien ya en 1984, tuvo lugar un Primer Encuentro de Educadores Populares. En 1988, en el marco de la coyuntura política, se constituyó un Colectivo de Mujeres compuesto por treinta mujeres representantes de veinte programas de Santiago y provincias, con los siguientes propósitos:

- a) discutir entre mujeres las interrogantes que surgen en la diaria confrontación entre la teoría y la práctica de la educación popular;
- b) Compartir, intercambiar y confrontar experiencias de manera de aprender unas de otras y no repetir errores.
- c) Poder organizar acciones conjuntas que tengan impacto social.

Al mismo tiempo, definieron ciertos principios unificadores:

- respeto a las diferencias individuales, de grupo y de región;
- respeto a la autonomía de los grupos y organizaciones dentro de la Red, trabajando concertadamente;
- como red feminista y de educadores populares, trabajar en un estilo democrático, solidario y generoso enfatizando el compartir y no el competir.

Se trata, entonces, de un grupo formado por Educadoras Populares trabajando desde la perspectiva del feminismo: quiere aportar al desarrollo del movimiento de mujeres tanto a nivel continental como nacional; quiere nutrirse del intercambio, la reflexión y acción conjunta; quiere ampliar la cuota de poder y reconocimiento de las mujeres en la sociedad.

Durante 1988 y parte de 1989, el colectivo centró su trabajo en ampliar espacios de intercambio y reflexión, discutiendo los principales nudos encontrados en el trabajo; identidad femenina y cambio social; capacitación, formación y su intencionalidad; trabajo productivo y comercialización. En 1989 realizó dos jornadas. En la segunda trabajó sobre "pedagogía de género" y sobre "el rol de la mujer en el proceso hacia la democracia" y definió una forma adecuada a la red eligiéndose un Comité Coordinador.

Durante 1990 la actividad se centró en dos jornadas, una de carácter latinoamericano en Paraguay. En dicha oportunidad se acordó participar activamente en la Campaña sobre una Educación Humana No Sexista. La segunda se realizó en diciembre, preparando el taller "Educación Popular, Feminismo y Democracia" implementado en el marco de la Asamblea Latinoamericana de CEAAL.

A partir de marzo de 1991 trabajó en la realización de dicha campaña que culminó el 22 de junio con participación de mujeres de diversos sectores, autoridades de gobierno, iglesia y universidades.

Actualmente prepara la Asamblea Latinoamericana de la Red que se realizará en Colombia en enero de 1992, oportunidad en que se evaluará los diez años de la red regional.

Inicialmente integraron la Red treinta y una instituciones y organizaciones, las que se mantienen en contacto para actividades puntuales.

El núcleo más activo está formado por:

CASA DE LA MUJER DE VALPARAISO: Victoria 2968, 3er. piso, Valparaíso. Tel.: (032) 216 683. Rosa María López.

CASA DE LA MUJER "LA MORADA": Purísima 251, Santiago. Tel.: 735 3465. Victoria Quevedo.

CEDEM: Centro de Estudios para el Desarrollo de la Mujer. Purísima 305. Santiago. Tel.: 777 2297. Ana María Arteaga.

COLECTIVO EL TELAR: Purísima 160-A, Santiago. Tel.: 737 8769. Pamela Farías.

DOMOS: Centro de Servicios y Promoción de la Mujer. Av. Chile-España 485, Nuñoa, Santiago. Tel.: 204 1377. Alicia Sanhueza.

INSTITUTO DE LA MUJER: Claudio Arrau 0211, Providencia, Santiago. Tel.: 222 0784. Alejandra Valdés.

MEMCH'83: Coordinadora de Organizaciones Sociales. Nueva de López 1044, Santiago. Tel.: 777 8133. Paulina Weber.

TIERRA NUESTRA: Calle Ceylán 6268, San Joaquín, Santiago. Tel.: 525 5481. Erica Padilla.

RAICES: Alameda 1112 Depto. 904, Santiago. Tel.: 698 7279. Ingrid Almendra.

CENTRO EL CANELO DE NOS: Avda. Portales 3020, Paradero 6 Nos, San Bernardo. Tel.: 859 3262. Teresita Quiroz.

4. Foro Abierto de Salud y Derechos Reproductivos

Este es un espacio abierto de debate, planificación y coordinación de actividades de sensibilización en torno al tema "Mujer y Derechos Reproductivos". En este Foro participan instituciones de promoción, ONG, organizaciones sociales y personas individuales. Se constituyó en junio de 1991. Desde entonces realizan un encuentro mensual para debatir sobre temas específicos previamente definidos. Los temas tratados hasta la fecha han sido: mortalidad y morbilidad materna, aborto, anticoncepción, sida y mujer. También realizan campañas y acciones de divulgación hacia la opinión pública. La coordinación de las actividades es rotatoria.

En 1992, con motivo de la celebración del Día Internacional de Acción por la Salud de la Mujer, llevaron a cabo una campaña sobre el embarazo adolescente. Entre las actividades desarrolladas estuvo una encuesta a jóvenes de ambos sexos sobre sexualidad, conocimiento de sus derechos reproductivos y opiniones. Los resultados fueron entregados al Parlamento.

Participan actualmente:

CASA DE LA MUJER DE VALPARAISO: Victoria 2968, 3er. piso,
Valparaíso. Tel.: (032) 216 683. Marina Balbontín.

CASA DE LA MUJER "LA MORADA": Purísima 251, Santiago. Tel.:
735 3465. Carmen Gloria Quiroz.

CODEM: Comité de Defensa de los Derechos de la Mujer. Erasmo Escala
2382. Santiago. Tel.: 681 6762. Silvia Lamadrid.

COLECTIVO EL TELAR: Purísima 160-A, Santiago. Tel.: 737 8769.
Alejandra Faúndez.

COLECTIVO DE ATENCION PRIMARIA: Constitución 125, Santiago. Tel.:
737 3079. Fanny Velagoski.

COLECTIVO "MUJER Y EDUCACION": Bulnes 519, Santiago. Gladys
Guzmán.

CORSAPS: Corporación de Salud y Políticas Sociales. Viña del Mar
12, Santiago. Tel.: 222 5520, 635 3151. Claudia Iriarte.

EPES: Educación Popular en Salud. Carlos Aldunate 36-B, Santiago.
274 3442. Margarita Ibarra.

GICAMS: Grupo de Investigación y Capacitación en Medicina Social.
Area de la Mujer. Concha y Toro 17-C, Santiago. Tel.: 723 038.
Marisa Matamala.

INSTITUTO DE LA MUJER: Claudio Arrau 0211, Santiago. Tel.:
222 0784. Ana María Silva.

ISIS INTERNACIONAL: Esmeralda 636, 2º piso, Santiago. Tel.:
633 4582, 638 2219. Amparo Claro.

MEMCH'83: Coordinadora de Organizaciones Sociales. Nueva de López
1044, Santiago. Tel.: 777 8133. Paulina Weber.

"MUJERES JOVENES CREANDO": Concha y Toro 40, Santiago. Tel.:
522 4397. Carolina Martínez.

RADIO PRENSA POPULAR. GRUPO MUJERES: Bulnes 519, Santiago. Gladys
Guzmán.

TIERRA NUESTRA : Calle Ceylán 6268, San Joaquín, Santiago. Tel.:
525 5481. Monserrat Moreto.

5. Red de Salud de la Mujer

En 1984 se constituyó la Red de Salud de la Mujer de América Latina y El Caribe cuyo objetivo es poner en contacto a mujeres, grupos y organizaciones de mujeres que trabajan en el campo de la salud femenina -en un sentido amplio- en la región, tanto a nivel local, nacional y regional. A través de la Red, los grupos pueden intercambiar información y experiencias, comunicarse unos con otros con el fin de promover y coordinar acciones conjuntas y encontrar instancias de cooperación en distintos aspectos de su trabajo. La Red tiene como una de sus metas, el reconocimiento de los derechos reproductivos como derechos humanos, los que deberían ser garantizados con una legislación adecuada en cada uno de los países de la región. La Red incluye grupos de atención primaria, organizaciones de base de mujeres -urbanas, indígenas y rurales-, casas de mujeres, grupos de investigación-acción, clínicas de mujeres, grupos feministas, centros de estudios de la mujer y mujeres que trabajan a nivel del Estado, todos ellos involucrados directamente en actividades relacionadas con la salud.

Esta Red Latinoamericana ofrece, a través de Isis Internacional que actúa como organismo coordinador desde Chile, los siguientes servicios:

- un banco de datos computarizado con documentación en el área de la salud y con grupos y organizaciones que trabajan en el campo de la salud en la región y también fuera de ella (finalizó 1990 con 1.600 registros bibliográficos y 100 publicaciones periódicas)¹;
- difusión de la información a través de una Revista Bimensual;
- identificación permanente de nuevos grupos y materiales que se están produciendo sobre el tema;
- confección de paquetes informativos sobre temas específicos de salud de las mujeres;
- promoción de actividades de cooperación y coordinación entre los grupos que forman parte de la Red;
- promoción e información de campañas sobre determinados temas, como por ejemplo, medicamentos nocivos, anticonceptivos dañinos, etc.
- contactos con grupos de mujeres y redes de otras regiones.

¹ En 1988 se recibieron en Santiago 298 consultas de 39 países sobre temas de salud.

Por otra parte, esta Red realiza Encuentros Regionales sobre Mujeres y Salud, el último de los cuales se realizó entre el 5 y el 10 de octubre de 1991 en nuestro país.

En Chile, esta red no cuenta con una coordinación nacional, sin embargo, numerosos grupos de mujeres, personas, profesionales, instituciones, etc. del área de la salud de la mujer son suscriptores de la Revista, la que actúa como enlace entre todos ellos. Al mismo tiempo, la Revista va publicando una ficha informativa de los grupos que quieren integrarse al sistema de información. Una parte de los suscriptores chilenos han aparecido en estas fichas incorporándose a dicho sistema.

Por otra parte, la Red Latinoamericana ha impulsado la realización de campañas a nivel de la región y nacional. Es así como en Chile Isis Internacional ha formado parte de la coordinación de actividades con motivo de la realización del Día Internacional de Acción por la Salud de la Mujer que se celebra el 28 de marzo de cada año.

6. Coordinadora de ONG "Mujer Mapuche"

Esta red fue creada por tres ONG en 1985 para apoyar y fomentar el desarrollo de la Mujer Mapuche. Trabajan en tres áreas: organización (formación de Comités Comunales de mujeres mapuches), salud (capacitación y atención ginecológica) y productiva (capacitación y apoyo en comercialización de productos artesanales). La coordina Rosa Rapimán.

La integran actualmente:

LONCO QUILAPAN : San Martín 433, Temuco. Tel.: (045) 233 886.

LIGÜEN: San Martín 433, Temuco. Tel.: (045) 233 886.

CASA DE LA MUJER MAPUCHE: San Martín 433, Temuco.
Tel.: (045) 233 886.

7. Coordinación de ONG y Programas de Mujeres de Valparaíso

Esta Red fue creada en noviembre de 1989 y está integrada por organismos no gubernamentales que trabajan con mujeres. Sus objetivos son:

- ser una instancia de reflexión y diseño de estrategias para el trabajo con mujeres -desde la "condición de género"- y el fortalecimiento del movimiento de mujeres en la provincia de Valparaíso;

- apoyarse mutuamente en la difusión y promoción de las actividades de cada institución;
- intercambiar experiencias desde su especificidad;
- coordinar recursos para la realización de actividades masivas que involucren a otras organizaciones de mujeres que fortalezcan el movimiento en la provincia de Valparaíso.

Integran esta Red:

AREA DE LA MUJER - CESLA: Centro de Estudios Laborales. Pierre Loti 43, Cerro Concepción, Valparaíso. Tel.: (032) 211 916, 252 493.

AREA DE LA MUJER - CESOC: Centro de Estudios Sociales. Uno Norte 347, Viña del Mar. Tel.: (032) 972 843.

CASA DE LA MUJER DE VALPARAISO: Victoria 2968, 3er. piso., Valparaíso. Tel.: (032) 216 683.

COLECTIVO EL TELAR: Quillota 126, Viña del Mar. Tel.: (032) 971 093.

ESPACIO DE LA MUJER - CENPROS: Aguada 758, Valparaíso. Tel.: (032) 216 363.

SERPAJ: Servicio Paz y Justicia. Chacabuco 1830, Valparaíso. Tel.: (032) 219 970.

8. Concejo Regional de la Mujer del Bio-Bío

Se trata de una instancia que coordina a organizaciones sociales femeninas de base (pobladoras, campesinas y profesionales, religiosas, universitarias, de la tercera edad, dueñas de casa y técnicas profesionales), Organismos No Gubernamentales que tienen programas de promoción de la mujer a nivel de la Octava Región y encargadas gubernamentales y municipales para la mujer.

Han discutido sobre la situación de la mujer con el objeto de avanzar en la superación de las condiciones de discriminación en que se encuentra. En este período de transición buscan la realización de reformas al Código Civil y la legislación laboral en lo que afecta a la mujer trabajadora. Están llevando a cabo una campaña sobre Violencia Doméstica y sobre los derechos de la mujer.

Anteriormente funcionó como Coordinadora de Mujeres 8 de Marzo en 1984, pero se transformó en Concejo a contar del 8 de marzo pasado.

La integran actualmente:

ADECOOP: Centro para la Autogestión y Desarrollo Cooperativo.
Freire 1062 (interior), Concepción. Tel.: (041) 241 864.
Edelmira Carrillo.

CEMURI: Centro Evangélico de la Misión Urbano Rural de la Iglesia.
Serrano 535, Casilla 2705, Concepción. Tel.: (041) 234 085.
Ketty Van Norden.

M.M.I.: Movimiento de Mujeres Independientes. Calle 2, casa 29.
Villa Universitaria, Concepción. Tel.: (041) 313 139. Silvia
Pérez.

MUDEFASIN: Mujeres por el Desarrollo Familiar y Sindical Ltda.
Lincoyán 594, Concepción. Angélica Huerta y Paulina Adrian.

COMISION CHILENA DE DERECHOS HUMANOS. MUJERES POR LOS DERECHOS
HUMANOS: Colo-Colo 914, Concepción. Tel.: (041) 230 750.
Mónica Bocaz.

CERSO: Centro de Estudios y Rehabilitacion Social. Lincoyán 1250
(interior), Concepción. Tel.: (041) 233 305. Marlen Sandoval.

TALLER DE TEOLOGIA DE LA MUJER: Tel.: (041) 451 013. Solange
Fuentealba.

MUDECHI: Mujeres de Chile. Norma Villena, Rosas 1549, Concepción.
Tel.: (041) 227 314.

INSTITUTO DE LA MUJER: San Martín 1248, Concepción.
Tel.: (041) 223 442. Josefina Reyes.

CENTRO DE SALUD VILLA NONGUEN: Camino Nonguén s/n, Concepción.
Tel.: (041) 312 836 - 312 837. Paulina Catalán.

PROGRAMA INTERDISCIPLINARIO DE ESTUDIOS SOBRE LA MUJER,
Universidad de Concepción: Instituto De Lenguas, 2º Piso Of.8,
Casilla 1994, Concepción. Tel.: (041) 234 985. Ext 2313.
Ivette Malverde.

GRUPO DE MUJERES "PORVENIR": Avenida La Torre 54, Tomé.
Tel.: (041) 651 004. Marta Casanueva.

VISION MUNDIAL: San Martín 208, Concepción. Tel.: (041) 224 197.
Rosa Cortés.

SEDEC: Servicio para el Desarrollo y Educación Comunitario:
Tel.: (041) 241 864. Tucapel 676, Concepción. Barbara
Calderón.

COMITE JAVIERA CARRERA DE LA TERCERA EDAD. Tel: (041) 237 757.
Edificio Tribunales, 9º Piso, Depto. 902, Concepción. Amanda
Arriagada. Dolores Sáez.

CASA DE LA MUJER CORONEL: Palena 01704, Coronel.
Tel.: (041) 711 665. Camilo Olavarría. Kermy Garrido.

Organismos Estatales y Municipales que integran esta Red.

INTEGRA Regional. Concepción. Tel : (041) 237 382. Norma Vargas.

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION: Departamento de Planificación.
Exéter 202. Concepción. Tel.: (041) 236 555. Marta Caamaño.

CIDEM VIII REGION: Exéter 540-D, Concepción. Cecilia
Villavicencio.

PRODEMU VIII. REGION: Anibal Pinto 442, 2º Piso, Concepción.
Tel.: (041) 237 682. Gloria Espinoza.

SERNAM: Servicio Nacional de la Mujer. Anibal Pinto 442,
Concepción. Tel.: (041) 229 761.

FICHA N°9
ORGANISMOS INTERNACIONALES RADICADOS EN CHILE
QUE CUENTAN CON PROGRAMA PARA LA MUJER, 1991.

Los organismos que se presentan a continuación corresponden, en su mayoría, al sistema de Naciones Unidas y la Organización de Estados Americanos. Algunos constituyen programas regionales, otros subregionales y otros locales. Su labor está enmarcada en las resoluciones y mandatos de los gobiernos y conferencias intergubernamentales. Es así que actúan principalmente en relación a los gobiernos, aun cuando algunos de ellos apoyan y asesoran también a organismos no gubernamentales.

1) Comisión Económica para América Latina - CEPAL

Dirección: Dag Hammarskjöld s/n, Vitacura, Santiago
Teléfono: 208 5051 al 61

Unidad Mujer y Desarrollo de la División de Desarrollo Social:
creada en 1975.

Jefa: Miriam Krawczyk

Desarrolla actividades en cumplimiento de los mandatos de los gobiernos de la región contenidos en el Plan de Acción Regional para la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina, y de las Recomendaciones de las Conferencias Regionales sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y El Caribe.

Esta Unidad lleva a cabo tareas de sistematización, investigación y asesoría en el tema de la mujer para los gobiernos de la región con el objeto de mejorar su situación e incorporar la dimensión de género en las políticas globales y sectoriales de los países. Al mismo tiempo, desarrolla una labor de coordinación con los demás organismos del sistema de Naciones Unidas que cuentan con programa de la mujer.

En Chile ha asesorado al Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM), a solicitud de esa entidad:

a) para su puesta en marcha; b) ha organizado reuniones de coordinación con otros organismos especializados del sistema de las Naciones Unidas para la realización de un diagnóstico sobre la situación de la mujer en Chile; c) ha otorgado asistencia técnica con miras a mejorar la recopilación de información, específicamente referida a la jefatura de hogar femenina y a la participación de las mujeres en las actividades económicas.

Por otra parte, ha prestado apoyo y patrocinio para la realización de seminarios de organismos no gubernamentales en temáticas relativas al mejoramiento de la condición femenina. Por ejemplo, sobre políticas públicas hacia la mujer.

2) Programa Regional para el Empleo en América Latina y el Caribe
- PREALC

Dirección: Alonso de Córdoba 4212, Vitacura, Santiago
Teléfono: 208 6500

Programa Mujer y Trabajo. Se inicia en 1988, pero se le puso término en diciembre de 1991.

Encargada: Molly Pollak

Durante su desarrollo se llevaron a cabo un conjunto de investigaciones relativas al trabajo de la mujer en la región, las que han dado origen a una serie de publicaciones. Para el caso chileno se publicaron los siguientes títulos:

- "La mujer, la crisis y el mercado de trabajo en Chile"
- "Ciclos ocupacionales y disponibilidad de mano de obra temporal en dos comunas del valle de Aconcagua".

3) Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia - UNICEF

Oficina de Area para Argentina, Chile y Uruguay.
Dirección: Isidora Goyenechea 3322, Las Condes, Santiago
Teléfono: 2311 4210

Programa Regional para la Mujer en el Desarrollo. Funciona desde 1985.

Oficial a Cargo: Hanna Binstock

Lineas de trabajo en Chile:

- a) fortalecimiento técnico en políticas de desarrollo social;
 - b) asesoría técnica en análisis de información para un diagnóstico de la situación de la mujer (Encuesta CASEN - MIDEPLAN/SERNAM);
 - c) "Mujer y Publicidad": apoyo a una estrategia de comunicación de SERNAM (auspicio y consultorías para 13 seminarios regionales);
 - d) capacitación en cuestiones de género: apoyo con profesionales consultores para el diseño de esa capacitación dirigida a funcionarios encargados de políticas sociales de los Ministerios;
 - e) programa de "prevención de embarazo adolescente".
- También ha apoyado la elaboración de cartillas distribuidas por el Registro Civil ("Niños y Mujeres, Prioridad del Desarrollo Social") y la publicación de resultados de investigación realizada por organismos no gubernamentales sobre temas relativos a la mujer y los niños.

4) Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación - FAO
Oficina Regional para América Latina y el Caribe

Dirección: Santa María 6700, Las Condes, Santiago
Teléfono: 218 5323

Programa de Integración de la Mujer en la Agricultura y el Desarrollo Rural. Funciona desde 1983, derivado del programa Economía del Hogar y Programas Sociales existente desde 1949.
Oficial Regional: (vacante)

En 1990 llevó a cabo en Chile la Mesa Redonda Regional "Mecanismos jurídicos que posibiliten la participación de la mujer en el desarrollo rural", a partir de un diagnóstico de la situación de las mujeres campesinas frente a la legislación en nueve países de América Latina, entre los que se cuenta Chile.

En septiembre de 1990 realizó en Concepción el "Taller sobre la integración de la mujer en la pesca artesanal - Pacífico Sur Oriental", en conjunto con la Universidad de Concepción, destinado a fomentar la integración de la mujer en el desarrollo del sector pesquero. En él participaron pescadoras de la V, VIII y X Regiones y profesionales. Se presentó una visión general sobre aspectos socio-culturales y biológico-pesqueros relacionados con la integración de la mujer en la pesca artesanal en Chile y Perú y se entregaron datos sobre actividades pesqueras realizadas con éxito por la mujer (factores limitantes y facilitadores) con el objeto de identificar ideas y proyectos que favorezcan dicha integración.

En 1991 publicó, en conjunto con el Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM), el documento "Situación de la mujer rural en Chile: recopilación y actualización de antecedentes".

En septiembre de 1991 presentó, en conjunto con SERNAM y el Instituto de Desarrollo Agropecuario - INDAP, una ponencia una reunión en San Salvador de los "Talleres Sub-regionales sobre la ejecución del Plan de Acción para la Integración de la Mujer en la Agricultura".

5) Oficina Panamericana de la Salud - OPS

Dirección: Monjitas 689, Piso 50, Of. 58, Santiago
Teléfono: 633 0625

Programa Regional Mujer, Salud y Desarrollo. Se inicia en Chile en 1992.

Punto Focal: Jeannette Vega

Este programa se inicia en Chile con el Taller "La colaboración entre Gobierno y ONGs: una propuesta para establecer nuevos enlaces en salud" y un llamado a concurso de proyectos de investigación y acción en el tema "mujer, salud y desarrollo" a llevarse a cabo en 1992-1993.

6) Centro Regional de Informática de la Mujer - CRIM

Dirección: Triana 820, 4º piso, Providencia, Santiago
Teléfono: 274 2526

Encargada de proyecto: Gloria Carlin
Creado en 1984 e instalado en 1986.

Este Centro depende de la Comisión Interamericana de la Mujer (CIM) de la Organización de Estados Americanos y está destinado a proporcionar información cuantitativa y cualitativa en temas o aspectos que se refieren a la mujer. Es un proyecto de carácter permanente que contempla actividades a nivel nacional y regional. Pretende lograr el fortalecimiento institucional de las Oficinas de la Mujer en los Estados miembros de la CIM a través de acciones dirigidas a asistir y capacitarlas técnicamente.

Objetivos específicos:

1. Centralizar y sistematizar la información estadística cuantitativa y cualitativa relevante a la mujer, tanto nacional como regional.
2. Proporcionar asesoría técnica en los países miembros CIM/OEA, que permitan contribuir al desarrollo técnico del personal integrante de las Oficinas de la Mujer.

Ha publicado un Boletín Regional Estadístico de la Mujer en 1987, 1988 y 1989 e información por país sobre indicadores relevantes para la mujer.

7) Cruz Roja Chilena

Dirección: Av. Santa María 0150, Santiago
Teléfono: 777 6038

Fundada en Punta Arenas en 1903 como cuerpo de asistencia social, sus Principios Fundamentales fueron aprobados en la XX Conferencia Internacional de la Cruz Roja, en Austria en 1965.

Basada en el trabajo voluntario, cuenta con un Comité Central, cuatro Comités Regionales y 210 filiales en todo el país, incluido el territorio Antártico Chileno. Desarrolla numerosas actividades, las que se han ido adecuando a las necesidades sociales. Cuenta con una Inspección General y diversas direcciones generales: de la juventud, de enfermería, de acción social, de socorros, de servicio de búsqueda, del programa de sangre y de relaciones públicas e información.

En el ámbito de la enfermería realiza atención integral de la mujer a través de 45 clínicas, en colaboración con APROFA (Asociación de Protección a la Familia). Dicha atención comprende charlas, paternidad responsable, detección de cáncer de mamas y cérvico uterino, papanicolau, entrega de preservativos e implantación de dispositivos intrauterinos. No atiende a mujeres adolescentes.

IV. INDICE DE CUADROS, FICHAS Y SUS FUENTES

Acción gubernamental hacia la mujer 83

FICHA 1 SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER (SERNAM), 1992

FUENTE: Servicio Nacional de la Mujer.

FICHA 2 CENTROS DE INFORMACION DE LOS DERECHOS DE LA MUJER (CIDEM), 1992

FUENTE: Servicio Nacional de la Mujer.

FICHA 3 MINISTERIO DE EDUCACION, Programa de la Mujer, 1991

FUENTE: Ministerio de Educación.

FICHA 4 MINISTERIO DE AGRICULTURA - INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO (INDAP), Departamento de Desarrollo Rural, Area de la Mujer, 1991

FUENTE: INDAP.

FICHA 5 MINISTERIO DE SALUD, Programa de Salud Materna y Perinatal, 1991

FUENTE: Ministerio de Salud.

FICHA 6 OFICINAS MUNICIPALES PARA LA MUJER, SANTIAGO Y VALPARAISO, 1992

FUENTE: Las Municipalidades respectivas.

Acción de la Primera Dama en beneficio de la mujer 103

FICHA 7 PROGRAMA DE PROMOCION Y DESARROLLO DE LA MUJER (PRODEMU), 1992

FUENTE: PRODEMU.

Organismos no gubernamentales para la mujer 112

CHOG1 ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES CON PROGRAMA MUJER POR PERIODO DE CREACION SEGUN REGIONES, 1979-1991 (Cifras absolutas)

FUENTE: CEDEM, "Directorio Nacional de Servicios y Recursos para la Mujer", Santiago, 1992.

CHOG2 ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES ESPECIALIZADOS EN MUJER POR PERIODO DE CREACION SEGUN REGIONES, 1980-1991 (Cifras absolutas)

FUENTE: CEDEM, "Directorio Nacional de Servicios y Recursos para la Mujer", Santiago, 1992.

CHOG3 ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES ESPECIALIZADOS EN MUJER, CON PROGRAMA MUJER, CENTROS ACADEMICOS ESPECIALIZADOS Y CON PROGRAMA MUJER SEGUN REGIONES, 1991 (Cifras absolutas)

FUENTE: CEDEM, "Directorio Nacional de Servicios y Recursos para la Mujer", Santiago, 1992.

CHOG4 PROGRAMAS HACIA LA MUJER EN ORGANISMOS E INSTITUCIONES DE IGLESIAS SEGUN REGIONES, 1991 (Cifras absolutas)

FUENTE: CEDEM, "Directorio Nacional de Servicios y Recursos para la Mujer", Santiago, 1992.

Organizaciones sociales de mujeres 116

CHOG5 EVOLUCION DE LOS CENTROS DE MADRES Y VOLUNTARIAS DE CEMA-CHILE, 1974-1988 (Cifras absolutas)

FUENTE: Mensajes Presidenciales, 1974 a 1988, Santiago.

CHOG6 EVOLUCION DE LOS CENTROS DE MADRES CON PERSONERIA JURIDICA VIGENTE SEGUN REGIONES, 1978-1991 (Cifras absolutas)

FUENTE: INE, "Compendio Estadístico", 1979 a 1991, Santiago.

- CHOG7 EVOLUCION DE LAS UNIONES COMUNALES DE CENTROS DE MADRES CON PERSONERIA JURIDICA VIGENTE SEGUN REGION, 1980-1991 (Cifras absolutas)
- FUENTE: INE, "Compendio Estadístico", 1979 a 1991, Santiago.
- CHOG8 ORGANISMOS DE VOLUNTARIADO COORDINADOS POR LUCIA HIRIART DE PINOCHET, 1984
- FUENTE: "La mujer chilena y su compromiso histórico", Editorial Renacimiento, Santiago (1984?). Del Gatto, D., "Organizaciones Oficialistas de Mujeres. Descripción y Análisis", (mimeo), Santiago, 1989.
- CHOG9 ORGANIZACIONES DEL VOLUNTARIADO DE ACCION SOCIAL, 1991
- FUENTES: Las propias organizaciones.
- CHOG10 EVOLUCION DE ALGUNAS ORGANIZACIONES DEL VOLUNTARIADO, 1984-1991 (Cifras absolutas)
- FUENTES: "La mujer chilena y su compromiso histórico", Editorial Renacimiento, Santiago (1984?). Del Gatto, D., "Organizaciones Oficialistas de Mujeres. Descripción y Análisis", (mimeo), Santiago, 1989. Las propias organizaciones.
- CHOG11 MUJERES SOLIDARIAS DE PRODEMU POR ACTIVIDAD SEGUN REGION, 1991 (Cifras absolutas)
- FUENTE: PRODEMU, Octubre 1991.
- CHOG12 ASOCIACIONES GREMIALES DE MUJERES, 1991
- FUENTES: CEDEM, "Directorio Nacional de Recursos y Servicios para la Promoción y el Desarrollo de la Mujer", Santiago, 1991. Guía SILBER, "Directorio de Instituciones de Chile", SILBER Editores, Santiago, Chile, Mayo 1992. Agenda Mujer 1992, Santiago, 1992. Las propias organizaciones.
- CHOG13 ORGANIZACIONES DE MUJERES CONTACTADAS POR PRODEMU SEGUN REGION, 1991 (Cifras absolutas)

FUENTE: PRODEMU, Noviembre de 1991.

CHOG14 PARTICIPACION EN ORGANIZACIONES DE SUBSISTENCIA POR SEXO SEGUN TIPO DE ORGANIZACION, 1992 (Cifras absolutas y porcentajes)

FUENTE: Programa de Economía del Trabajo (PET), 1992.

CHOG15 MUJERES ACTIVAS Y DIRIGENTAS EN ORGANIZACIONES DE SUBSISTENCIA SEGUN TIPO DE ORGANIZACION, 1992 (Cifras absolutas y porcentajes)

FUENTE: Programa de Economía del Trabajo (PET), 1992.

CHOG16 PARTICIPACION FEMENINA EN DIRECTIVAS DE COORDINADORAS DE ORGANIZACIONES DE SUBSISTENCIA SEGUN NIVEL, 1992 (Cifras absolutas y porcentajes)

FUENTE: Programa de Economía del Trabajo (PET), 1992.

CHOG17 ORGANIZACIONES DE POBLADORAS DE REGION METROPOLITANA POR ZONA SEGUN ORIGEN DE LA INFORMACION, 1992 (Cifras absolutas)

FUENTES: Vicaría de la Solidaridad, El Telar, Las Alamedas, SEPADE, CENPROS, Instituto de la Mujer, IDEL, Tierra Nuestra, SUR Profesionales, Tideh. Municipalidades de La Florida, Conchalí, Huechuraba, El Bosque, Lo Espejo y Recoleta. Agrupación de Mujeres de La Florida, Agrupación de Mujeres de La Victoria, Asociación de Organizaciones Comunitarias (ASOC), Cáritas-Chile.

CHOG18 GRUPOS FEMINISTAS, 1992

FUENTES: Primer Encuentro Feminista (Valparaíso, 1991), Casa de la Mujer La Morada, MEMCH'83. Agenda Mujer 1992, Santiago, 1992. CEDEM, "Directorio Nacional de Recursos y Servicios para la Promoción y el Desarrollo de la Mujer", Santiago, 1991, las propias organizaciones.

CHOG19 GRUPOS DE CAMPESINAS Y AFILIADAS PARTICIPANTES EN PROGRAMA DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA -INDAP, SEGUN REGIONES, 1991 (Cifras absolutas)

FUENTE: INDAP, Unidad de Transferencia Tecnológica, 1991.

Organizaciones políticas de mujeres 134

CHOG20 ORGANIZACIONES FEMENINAS EN PARTIDOS POLITICOS
SELECCIONADOS, 1992.

FUENTES: Los propios partidos.

Articulación entre organizaciones sociales
de mujeres y ONG 135

CHOG21 COORDINADORAS DE ORGANIZACIONES DE MUJERES DE REGION
METROPOLITANA, 1991

FUENTES: Tierra Nuestra, Vicaría de la Solidaridad,
SEPADE, Tideh, SUR Profesionales, Area de la Mujer de la
Municipalidad de La Florida, la propias organizaciones.

CHOG22 CASAS DE LA MUJER SEGUN REGION, 1991

FUENTES: CEDEM, Directorio Nacional de Recursos y
Servicios para la Promoción de la Mujer", Santiago, 1991.
Las propias Casas de la Mujer.

FICHA 8 REDES DE MUJERES, 1991

FUENTES: Las propias Redes.

Acción de organismos internacionales en
favor de la mujer 154

FICHA 9 ORGANISMOS INTERNACIONALES RADICADOS EN CHILE QUE CUENTAN
CON PROGRAMA PARA LA MUJER, 1991.

FUENTES: Las propias instituciones.

